



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**CARACTERÍSTICAS DE LA NOTA ROJA Y EL PERIODISMO
ESCRITO – ANÁLISIS CASO NIÑA JIMENA – “EL MONSTRUO DE
LA BICICLETA” EN EL DIARIO TROME**

PRESENTADA POR
LISSA MARIE DONAYRE ALCALA

ASESOR
ÓSCAR SAÚL LECAROS GÁLVEZ

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**CARACTERÍSTICAS DE LA NOTA ROJA Y EL PERIODISMO
ESCRITO – ANÁLISIS CASO NIÑA JIMENA – “EL MONSTRUO
DE LA BICICLETA” EN EL DIARIO TROME**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

PRESENTADA POR:

LISSA MARIE DONAYRE ALCALA

ASESOR:

DR. ÓSCAR SAÚL LECAROS GÁLVEZ

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mi mamá, por su infinito apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi asesora, por su arduo trabajo; a mis docentes, por guiarme a lo largo de la carrera y a mi familia, por proporcionarme las herramientas para convertirme en una buena profesional

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
TABLA DE CONTENIDO	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	ix
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	xiv
Descripción de la realidad problemática	xiv
Formulación del problema	xxv
Problema general	xxv
Problemas específicos	xxv
Objetivos de la investigación	xxvi
Objetivo general	xxvi
Objetivos específicos	xxvi
Justificación de la investigación	xxvi
Viabilidad del estudio	xxviii
Limitaciones del estudio	xxviii
<u>CAPÍTULO I</u>	
<u>MARCO TEÓRICO</u>	29
1.1 Antecedentes de la investigación	29
1.2 Teorías de la opinión pública	39
1.2.1 Teoría de la agenda Setting	39

1.2.2	Teoría de los efectos limitados	42
1.2.3	Teoría Funcionalista	45
1.3	Bases Teóricas	48
1.3.1	Nota Roja	48
1.3.1.1	Estructura de la nota roja	59
1.3.1.2	Tratamiento informativo en la nota roja	63
1.3.1.3	Estigmatización de la violencia en la nota roja	67
1.3.2	Periodismo Escrito	72
1.3.2.1	La noticia periodística	79
1.3.2.2	Calidad periodística	82
1.3.2.3	Sensacionalismo – Amarillismo	86
1.4	Definición de términos básicos	92

CAPÍTULO II

	<u>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION</u>	97
2.1	Nivel de Investigación	96
2.2	Diseño de investigación	100
2.3	Definición de la población y muestra de estudio	101
2.3.1	Los métodos de recolección y/o producción de los datos	102
2.3.2	Técnica de análisis de contenido	104
	Registro de identificación del medio	106
	Ficha técnica	108
2.4	Aspectos Éticos	120

<u>CAPÍTULO III</u>	
<u>RESULTADOS</u>	121
3.1 Presentación y análisis de resultados	121
<u>CAPÍTULO IV</u>	
<u>DISCUSIÓN</u>	140
<u>CONCLUSIONES</u>	163
<u>RECOMENDACIONES</u>	166
<u>FUENTES DE INFORMACIÓN</u>	168
ANEXOS	181

RESUMEN

La investigación se realizó en relación al Caso Niña Jimenita “El Monstruo de la bicicleta”, desarrollado el primero de febrero del 2018 y tuvo como principal objetivo el identificar cuáles son las características presentadas en las notas rojas del Diario Trome. La investigación buscó confirmar si las prácticas periodísticas utilizadas cumplieron con el estándar de calidad inherente al periodismo, además del acatamiento del código de ética del mismo, por ello se consideró el tiempo de la primera quincena de febrero (del 1ero al 12 de febrero del 2018), debido a que fue en ese espacio donde se desarrollaron las primeras y más importantes informaciones sobre el caso, por lo que su estudio permitiría reconocer si la calidad informativa entregada fue la correcta. El mismo es de tipo no experimental de carácter documental y fue realizado mediante el enfoque cualitativo, utilizando la técnica de análisis de contenido a través de la elaboración de una ficha técnica.

Asimismo, el estudio evidenció que el medio incurrió en acciones desligadas de los deberes periodísticos con la información como la falta de objetividad debido al uso de titulares, texto, fotografías y una gran cantidad de elementos complementarios (voladas, bajadas, leyendas) sin criterio alguno, pues los mismos no aportaron a la entrega de información. Ello representado en que se encontró que las notas rojas del Diario Trome presentan tendencias de tono sensacionalistas hasta en un 46% en las que prima el uso de características escandalosas: morbosas e irónicas (con 23% y 8%) en la presentación de información.

Palabras clave: Periodismo escrito, nota roja, sensacionalismo, violencia, objetividad

ABSTRACT

The investigation was carried out in reference to the Case of the Assassination of the Girl Jimenita "The Bicycle Monster", developed on February 1, 2018 and its main objective was to identify what are the characteristics presented in the red notes of Diario Trome. The investigation sought to confirm whether the journalistic practices used met the quality standard inherent to journalism, in addition to compliance with its code of ethics, for this reason the time of the first fortnight of February was considered (from February 1st to 12th, 2018), because it was in this space where the first and most important information about the case was developed, so that its study would allow us to recognize if the quality of information provided was correct. It is of a non-experimental documentary nature and was carried out through a qualitative approach, using the content analysis technique through the preparation of a technical sheet.

Likewise, the study showed that the medium incurred in actions unrelated to journalistic duties with the information, such as the lack of objectivity due to the use of headlines, text, photographs and a large number of complementary elements (flown, downloads, captions) without any criteria, since they did not contribute to the delivery of information. This is represented by the fact that it was found that the red notes of the Trome Newspaper present sensationalist tone trends up to 46% in which the use of scandalous characteristics prevails: morbid and ironic (with 23% and 8%) in the presentation of information.

Keywords: Written journalism, red note, sensationalism, violence, objectivity

INTRODUCCIÓN

La presente investigación parte del análisis del tratamiento de uno de los géneros periodísticos escritos más consumidos alrededor del mundo como son las notas policiales, o también llamadas notas rojas debido a que estas engloban y ejemplifican la manera como las diversas presentaciones de la prensa escrita actúan frente este tipo hechos y cómo difunden la información a nivel masivo haciendo uso continuo de dos elementos resaltantes: la exageración y el morbo. La razón para su uso yace bajo la premisa de estar cumpliendo con la función principal del periodismo, es decir, dar a conocer toda información que se relacione a un hecho de interés para la población. Toda información, incluso cuando estas noticias se tornen sangrientas o violentas.

Conceptualicemos antes, y de manera adecuada, el significado de una nota roja. Nos referiremos entonces a aquel género periodístico del que se dispone para comunicar aquellos sucesos noticiosos que estén a su vez relacionados con la violencia, los crímenes, los accidentes, desastres naturales, accidentes y demás hechos que puedan involucrar catástrofes o resultados sangrientos, mismos que, debido a su carácter agresivo, suelen contar con detalles muy crueles y difíciles de graficar sin impresionar de manera negativa a quienes reciban la información. Lo que contribuye a crear, en torno a la nota roja, una naturaleza altamente descriptiva en cuanto a narración y a estructura en redacción, siendo esta altamente llamativa en cuanto a titulares, y convirtiendo así a los medios impresos en canales conocidos por el uso de títulos desconcertantes y melodramáticos, como lo menciona Ramírez (2013) en Hernández (2017). Por ello, este contenido genera también vínculos

emocionales con el consumidor, es decir, reacciones tales como la indignación, el impacto, la sorpresa y la tristeza, enojo y otros.

Desde sus inicios, el periodismo se relaciona directamente con la coyuntura, es decir, la realidad del momento o sucesos que están ocurriendo en un espacio geográfico y que requieren de la atención de los actores que se desarrollan en el mismo (Espinoza, 2004). Esto es posible gracias a herramientas como la agenda setting, que es utilizada como un listado de temas que exigen ser tomados en cuenta y analizados por el público para mantenerse informados sobre los aspectos más relevantes dentro de su realidad actual y, como se estudió en la investigación, esto puede ser motivado por distintas intenciones como las periodísticas, económicas, políticas, o incluso, ya que una de sus características es el detalle riguroso, las reacciones que genera la nota roja son utilizadas también para intentar crear conciencia social, aspecto abordado por Cervantes (2001) y Castells (2008).

Por otro lado, si bien el objetivo principal de la tesis es identificar cuáles son las características del género nota roja en el Diario Trome en el periodismo escrito. Análisis Caso Niña Jimena “El monstruo de la bicicleta”, esta investigación también hace un riguroso estudio del estilo de redacción de la nota roja en cuestión a narración y organización de datos, además de intentar comprender las diversas formas en las que este enlaza con el lector de manera positiva o negativa en cuanto a intencionalidad por parte de los medios impresos. Otra de las finalidades de la tesis es explicar la estructura de una noticia y sus diferencias con una nota roja para entender cómo el medio mencionado gráfica y publica la información.

Por otro lado, la motivación personal de la tesis busca evidenciar de qué manera reacciona la prensa escrita ante hechos de tal magnitud, relacionados con crímenes brutales en el que la cobertura de los medios más consumidos en el país, se dirige a detallar cada aspecto de la situación haciendo uso de frases que escapan a la seriedad habitual de una publicación periodística diaria o perteneciente a las diferentes secciones, lo que según la teoría estudiada para esta tesis, contribuiría a la teoría de que el habla y la visión son acciones enlazadas a los actos criminales debido a que este tipo de información y su diseño, generan chismes y rumores en la población, es decir, se instala una “curiosidad mórbida” por conocer cada vez más detalles sobre un hecho tan cruel, olvidando la naturaleza de la acción (Brunetti, 2011).

Para este trabajo se eligió este medio debido a que es uno de los periódicos peruanos que se dedica a publicar, en su mayoría, este tipo de informaciones y por ello, consideró el tema dentro de su agenda por mucho tiempo, dando información sobre el mismo hasta incluso ocho meses después del hecho, lo cual convierte al medio en un buen caso que ayude también a analizar el tratamiento del material impreso, cómo se estructuran las notas y cómo se deforma el concepto de violencia en el proceso de información mediante el cual se rige la noticia antes de su publicación.

Además de prestar atención a las consecuencias del tratamiento de la noticia, ya que las notas rojas son altamente distribuidas en muchos países, siendo su alcance de carácter masivo y por ello es de suma importancia conocer las acciones que se realiza a su respecto para entenderlas y poder no solo desterrar las malas

prácticas que se estén cometiendo, sino darles prioridad a los aciertos. Se ha evidenciado que los medios escritos utilizan la nota roja no solo con el propósito de informar, sino que, por su especial modo descriptivo, que atrapa y entretiene al lector, este género periodístico se convierte en rentable, es decir, a mayor uso, mayor ganancia. De ello se desprende que según sea el nivel de exageración, se genera también una conceptualización de lo que es la violencia y que es lo que finalmente recibe la población al leer las publicaciones de este género.

En síntesis, la tesis busca explicar cómo este género es retratado a nivel escrito y estudiar las razones por las que genera impacto en los lectores, ya que esas son las principales razones por las cuales su consumo es demandado tanto en un sentido estrictamente noticioso, como uno más enfocado al entretenimiento y el morbo.

Esta investigación se enmarca en el tipo descriptivo, de paradigma cualitativo con análisis a profundidad, que se caracteriza por conocer las situaciones y actitudes predominantes de determinado fenómeno. El diseño es no experimental, longitudinal, transversal. Las técnicas de recolección de datos producir conocimiento científico, sistemático y riguroso, es metódico, racional y reflexivo para llegar a ser objetivo, y producir conocimiento fue una ficha técnica de análisis de contenido (Recogida de datos), de carácter documental relacionada a la revisión y análisis de información.

La investigación está compuesto por IV capítulos interrelacionados, donde se desprende:

Capítulo I: Comprende los antecedentes de la investigación, sentó las bases teóricas, definición de términos aplicados a la investigación, donde se mostraron

antecedentes a la investigación, las teorías que ayudaron a fundamentar el tema, la definición de términos claves para entender la misma y la explicación de las variables.

Capítulo II: La formulación de derivadas, variables y definición operacional entre otros puntos.

Capítulo III: Se encuentra el marco metodológico de la investigación en el que se describirá el tipo y diseño de investigación; habla de la muestra de estudio, los instrumentos, técnicas estadísticas para el procesamiento de la información y aspectos éticos llevados a cabo en la investigación.

Capítulo IV: Se trabaja con el análisis y resultados.

Capítulo V: Habla de la discusión de resultados y se plantean las conclusiones a las que se pudo llegar, respecto a las preguntas de investigación planteadas, y otras observaciones que se desprenden del trabajo realizado. Finalmente se encuentran las recomendaciones, bibliografía y anexos del trabajo de investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción de la realidad problemática

La nota roja es el género periodístico dedicado a informar y describir detalladamente aquellos sucesos relacionados a la violencia y/o delitos que sean relevantes para la población. Además, esta se vale de recursos como la exageración para generar emociones, por lo que también es utilizada para crear conciencia al comunicar estos hechos sangrientos.

Ramírez (2013) en Hernández (2017) define la nota roja:

Un género informativo por medio del cual se dan a conocer hechos relacionados con algún tipo de violencia. Son relatos acerca de hechos criminales, catástrofes, accidentes o escándalos en general y se identifican porque sus encabezados son impactantes y tienen tintes de exageración y melodrama” (p. 28)

Como género periodístico es muy relevante por su enorme difusión e influencia sobre los lectores, la cual requiere ser cuidadosamente analizada para que, en la práctica, el consumo de la sociedad tenga alternativas de información y conocimiento al margen de la proporcionada por un medio sensacionalista. Por otro lado, debido a su narrativa descriptiva y estructura de redacción, logra crear vínculos emocionales, ya que una de sus características principales es que genera sorpresa e impacto, lo que además produce que sea uno de los géneros más leídos en diarios impresos.

Rivera (2011) menciona:

La exhibición de imágenes dedicadas a la presentación de la nota roja se ha incrementado, y alimentado “los instintos necrófilos y sádicos” de lectores ansiosos de historias terroríficas.... la prensa escrita expone dentro de sus páginas la violencia que la población vive día tras día a través de notas informativas e imágenes de hechos relacionadas con violencia, por eso la gente los culpa de dañar o deformar la mente de quienes los leen (p.158)

En ese sentido, la naturaleza de estas informaciones tiene relación con dos términos: el amarillismo y el sensacionalismo, siendo el sensacionalismo el estilo que mediante la exageración busca generar emociones al público y, por otro lado, el amarillismo que tiene como objetivo crear noticia a través de la deformación escandalosa de la misma (Hernández, 2017)

A pesar del uso de esos recursos, el periodismo escrito incurre en la nota roja debido a su relevancia para la población, misma que debe mantenerse informada sobre los hechos criminales que suceden en su espacio, generando la creación de su propia sección dentro de la prensa escrita.

En referencia al periodismo escrito Casa y Osorio (2017) afirman:

A grandes rasgos la prensa escrita se caracteriza por su permanencia indefinida en poder de los lectores y además cumple con una función informativa y analítica en cuanto a que argumenta, concluye y plantea soluciones; lo que la convierte en orientador cultural e ideológico de sus lectores. (p.21)

Sobre el tratamiento informativo que los medios ejercen sobre todos los hechos noticiosos presentados en la actualidad, resalta la teoría conocida como “agenda

setting” que se refiere a aquella lista que contiene los temas a los cuales un medio le dará cobertura, redacción y espacio en su plataforma, que luego será distribuida a la población. La teoría se enfoca en explicar cómo los medios de comunicación influyen sobre los temas que la sociedad considera más relevantes y, por ende, decidirá informarse y cómo las consecuencias de esta atención se manifiestan en la realidad.

Mourão y Brüheim (2012) indican lo siguiente:

Cualquier sistema social ha de tener una agenda que indique la prioridad de los problemas a tratar. La agenda mediática está compuesta por los asuntos cuya importancia se atestigua al haber sido seleccionados para aparecer en los medios de comunicación, reclamando la atención del público e incluso de los decisores políticos, considerando que esa atención es insuficiente. (p.317)

En ese sentido, se entiende que los medios tienen como una de sus misiones, el generar una pauta propia de los temas de mayor importancia según el contexto nacional, los eventos más importantes cada sección del medio, pues esos serán los que demanden de atención social. Cabe mencionar que todo ello se realiza bajo el criterio de cada periódico. Además, esta debe actualizarse constantemente según los acontecimientos que ocurran.

Dicho esto, se entiende que, en gran parte, las empresas dirigen a la población sobre las situaciones en las que pensar y qué cosas son las más importantes para ellos. Esto bajo el criterio de cada medio, según su línea editorial, la cual se entiende como la norma que rige su cómo empresa particular, es decir la política de esta y bajo la cual se redactan las informaciones a publicarse. O como se mencionan a

continuación: “Como en cualquier medio de comunicación, los periodistas dependen de las decisiones diarias referidas a la política general y del contenido cotidiano del periódico, y redactan sus artículos guiándose por ella y a veces incluso siguiendo precisas órdenes dadas” (Solís y Venegas, 2003, p.11)

Por otro lado esta no es una cuestión que se haya instaurado en los medios para controlar o disponer de la posesión de la información, sino que es algo que no pueden controlar como empresa, ya que los hechos que se suscitan y entran en esta parrilla son parte de la realidad y, en ese sentido, al presentarse más de uno o varios y contar con un espacio limitado en cuanto a espacio, será necesario realizar una clasificación que decida cuáles serán los que finalmente se publiquen, Respecto a eso se entenderá que sino que, además de ser una herramienta que les permite indicar los temas sobresalientes que pueden merecer la atención del lector, el propio estudio de esta agenda servirá para entender la relación entre la propuesta del medio y la respuesta de la gente (Cervantes, 2001).

El periodismo, como se mencionó anteriormente, tiene varios objetivos, siendo el primordial informar y buscar la verdad en distintos ámbitos como el económico, cultural, internacional y en este caso el social con hechos policiales. Entre todos ellos y no solo en los asuntos políticos de un país, se indica una función de relación entre la política y la comunicación. Esto indicaría también la tendencia de los medios por mostrar las acciones del gobierno de turno, acción que en el futuro podría significar cambios para el grupo editorial.

Sobre ello Castells (2008) indica que:

En nuestra sociedad, la política es básicamente política mediática. El funcionamiento del sistema político se representa para los medios de

comunicación con el fin de obtener el apoyo, o al menos, la mínima hostilidad, de los ciudadanos que se convierten en consumidores en el mercado político (p.13)

La presente investigación se enmarcó en el contexto del caso del "El asesino de la bicicleta" y se centró en estudiar el tratamiento informativo del mismo. Este crimen cometido a manos de Cesar Alva Mendoza, y que será mejor detallado más adelante, generó la indignación colectiva de todo un país por la desaparición, violación y escalofriante ejecución de una niña de tan solo 11 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Debido a su índole, este trágico hecho produjo diversas reacciones por parte de la población peruana, misma que, motivada por su indignación, exigía la aplicación de la pena máxima para el asesino desde el inicio del caso, en el que la madre de la niña acudió a los medios en clamor de encontrar a su hija perdida. Tras las investigaciones correspondientes, la Policía Nacional de Perú logró identificar al ejecutor del crimen, dato alcanzado a la ciudadanía a través de los medios.

Fue por ello que los habitantes de La Tinguiña, lugar al que fugó el criminal, se movilizaron el mismo día de la captura del también llamado "Asesino de la Huayrona" y siguieron todo su traslado a la comisaría a la voz de arengas en pedido de cadena perpetua, a pesar de que su intención inicial fue la búsqueda de tomar justicia por sus manos. Todo este recorrido fue totalmente cubierto por la prensa, quienes, en aras de continuar informando, revelaban cada vez más detalles sobre el desarrollo del asesinato de Jimena y al mismo tiempo provocó más reacciones de la población.

Por otro lado, parte de la cobertura informativa del crimen englobó algunas reacciones por parte del gobierno y otras autoridades del orden, como la remoción de 150 efectivos por mal seguimiento de los procedimientos en la comisaría de Canto Rey, además de la decisión del propio presidente del mandato 2016 – 2018, Pedro Pablo Kuczynski, quien acudió a supervisar el trabajo del nuevo personal y finalmente que la Policía Nacional del Perú abrió una investigación contra cuatro de los agentes a cargo de los talleres de la comisaría y al propio comisario, Carlos Chávez Bravo Abraham. Además, se hicieron públicas las investigaciones posteriores de otras entidades como la del Ministerio del Interior y la disposición de crear nuevos protocolos en caso de desaparición de niños)

Lo anterior fue mencionado debido a que estas actividades fueron realizadas por el gobierno de turno en respuesta del enfado colectivo de la población, que esperaba que las medidas fueran tomadas con rapidez, tanto por el carácter del delito, como por la particular situación política del año 2018 en el que el país se encontraba en un contexto muy inusual, ya que el expresidente Pedro Pablo Kuczynski había atravesado por un proceso de vacancia en diciembre del 2017.

Esto debido a una supuesta “permanente incapacidad moral” adjudicada al caso Odebrecht, ya que se acusaba al mandatario de tener vínculos ilícitos con la empresa brasileña de construcción investigada por la entrega de concesiones millonarias en el Perú mientras él había fungido el cargo de ministro de Estado en el periodo 2001-2006, es decir, durante el régimen de Alejandro Toledo.

Aquello significó que el gobierno actuara con mayor presencia en distintos ámbitos en el Perú, y siento este un tema de interés nacional hubo diversas

acciones, mismas que fueron rescatadas y expuestas por los distintos medios de comunicación, como fue el caso del Diario Trome.

Como menciona Foucault (1976) en Brunetti (2011)

El interés de curiosidad es también un interés político. Además de analizar que la narrativa de la prensa en el género nota roja desarrolla una sensación de presión y sorpresa, pero además determinaron una fórmula en la que es importante entretener a los lectores mediante la curiosidad y el sensacionalismo en el que la redacción explica los procesos de los hechos, estigmatizando el caso y hasta las personas involucradas, a quienes llama "personajes". (p. 11)

A este respecto ya se denota cómo el concepto de violencia adquiere un significado modificado, pues los medios, en este caso, al tener un estilo determinado, informarán, entre otros aspectos, según su línea narrativa, es decir redactara cada noticia bajo sus ejes como empresa, generando así un nivel de correspondencia entre ellos y los consumidores del diario.

Ramos y Guzmán (2000) en Dammert (2015) señalan que la distorsión de concepto de la violencia y delincuencia en la que caen los medios al darles más espacio de publicación que otras informaciones y, más importante, también hace hincapié en los efectos que se puede generar en quienes consumen la noticia, siendo uno de ellos la búsqueda de erradicación de los problemas por un sentido claro de inseguridad. (p.55)

Esto quiere decir que, además de generar emociones, los lectores de las noticias empezarán a dudar de su propia seguridad dentro del espacio que habitan, por lo

que buscarán solucionar los problemas para sentirse a salvo, ello además la propia necesidad de generar un cambio y esto estaría estrictamente relacionado al nivel de exposición que tienen con las informaciones sobre estos temas.

Sibrian (2015) indica lo siguiente:

La comunicación mediática como dispositivo cuya capacidad de narrar la vida hace circular imágenes que reafirman espacios des acreditables. En este ejercicio de representación, el lugar de la violencia es asignado de manera automática por medios de comunicación, percibiendo un efecto de correspondencia entre lo que el medio señala y, como diría Bourdieu, “sobre” aquello que es preciso pensar. (p.101)

En este sentido salta a relucir otro de los efectos de estas informaciones dentro del género y es que, además de la reacción de los habitantes Iqueños, esta noticia también generó, la noche del 8 de febrero, una movilización colectiva llamada “Marcha por la justicia, seguridad y paz para nuestros hijos” que, según la Defensoría del Pueblo, registró la asistencia de 8000 personas entre colectivos, familiares de la víctima y ciudadanos en general, quienes exigían una sanción adecuada para todos los casos que involucren violencia hacia menores de edad, además de pedir mejores condiciones de seguridad.

Cabe mencionar que esta marcha no fue solo a nivel de Lima, sino también de Huancayo, Arequipa, Iquitos, Cusco y Chimbote y que fue cubierta por los medios, incluido el Diario Trome, pues en pocas ocasiones se suscitan hechos como este, que involucren a tantos departamentos.

Por otro lado, algunas de las informaciones sobre este tema realzaron detalles demasiado íntimos del crimen para los lectores, ya que indicaban tanto el método usado por el asesino, como su sentir y pensamiento respecto a su realidad tras ser encerrado. Dichos datos podrían herir susceptibilidades debido a la clara descripción del plan previo a la ejecución del delito, por lo que se desprende el hecho de mostrar información muy sensible a nivel gráfico, a pesar de ser medios escritos.

Por ello el concepto de sensacionalismo, en el que Mendoza (2015) reflexiona indicando que es una práctica exitosa ya que genera múltiples reacciones y que aquellos medios que recurren a este, ya sea a través de la violencia o pornografía, finalmente logran retratar cuáles son los intereses de la gente, ya que muchas de las amplias descripciones de un delito no son necesarias para la población, pero esta la consume de igual forma. (Mendoza; 2015; p.15), lo cual también contribuye a que, a pesar de ser datos innecesarios, son consumidos por la gente y esto se debe a que lo tienen a disposición; es decir, existe también la posibilidad de que no se haya generado esta dependencia de no haber iniciado esta actividad, no sabiendo entonces si de quitarla, se generaría alguna reacción por parte de los usuarios.

Entonces, lo que invita al lector a continuar queriendo más datos sobre el crimen es la curiosidad. A partir de este se instala el término “curiosidad morbosa”, mismo que se vincula con la visión y el habla, que son entendidas como acciones enlazadas a un acto criminal. Este además se entiende como el momento de las presunciones y habladurías, al mismo tiempo que conecta el uso de detalles con

los de una crónica, debido a sus prácticas literarias, las cuales no coinciden con las de un género informativo, pero que, en el caso de las notas rojas, sí se utilizan.

Brunetti (2011) se refiere a ello

La crónica despliega múltiples estrategias sometidas a la relación de seducción que crea el territorio del deseo y la curiosidad, especialmente la curiosidad mórbida que es una conducta moralmente condenada pero que habita en todos los hombres en grados diversos y es reprobada cuando domina los comportamientos humanos y se exhibe sin inhibición. (p.11)

Conceptualizando el hecho de la tesis, se explica el caso del asesinato de María Jimena, dado a conocer por los medios como el caso de “El asesino de la bicicleta”, “El monstruo de la Huayrona” o, como se referían a él en el Diario Trome, “El monstruo de la bicicleta”. Este fue un crimen de sangre perpetrado el primero de febrero del 2018 en San Juan de Lurigancho, Lima, Perú. La historia de este caso inicia en la comisaría de Canto Rey, donde la pequeña de once años tomaba clases útiles en los cursos de bisutería y natación en sus vacaciones de verano a la que era llevada todos los días por su padre, Jorge Vellaneda Ambrosio, quien ese día, a diferencia de muchos otros, no espero a que ella ingresara para irse.

A su salida, Jimena se topó con César Alva Mendoza, quien desde las 10 am esperaba por ella y momentos y había estudiado su situación, para con ello crear un plan sobre cómo abordarla, lastimándola con su bicicleta y llevándosela en ella con el engaño de curar sus heridas. En un primer momento la policía indicó Jimena ni siquiera había asistido a clases ese día, información desmentida por las mismas cámaras de seguridad que captaron a Alva con la niña.

El asesino ultrajó a su víctima para después estrangularla en un descampado llamado “La Huayrona” y luego trasladó su cuerpo inerte a su casa, donde permaneció toda la noche sin que alguien notara su presencia. El dos de febrero, a tan solo cinco metros de su domicilio, encendió una llama y dejó el cuerpo quemándose allí donde, tras unas horas, fue hallada de manera casual.

Mientras eso pasaba, la familia de Jimena exigía a la policía realizar las investigaciones convenientes para encontrarla, pero no recibían respuesta positiva, incluso el proceso resultó ser más lento de lo normal para tratarse de un hecho tan grave, lo que le dio tiempo a César Alva, para huir a Ica, exactamente al distrito de la Tinguña, donde dos días después a las 10:35 am, fue capturado por la policía. Según la Dirección de Investigación Criminal (DIRINCRI), Alva, al verse expuesto y tras ocho horas de interrogatorio, confesó el asesinato y la violación de la niña. Desde este punto iniciaron las investigaciones y el proceso judicial de Alva.

Esta noticia generó diversos contenidos a nivel de cobertura escrita, ya que los medios, la enfocaron en tres aspectos: la descripción del crimen y su realizador, la investigación del manejo de la comisaría de San Juan de Lurigancho y la reacción de la población tras el hecho. Estas fueron las informaciones que marcaron la agenda de la prensa en los días posteriores al crimen, incluso dándole espacio hasta ocho meses después del mismo.

En el caso de esta investigación, se eligió al Diario Trome, debido a que es un periódico altamente consumido por el público peruano, que figuró en 13 ciudades en el estudio de lectoría del 2018 (año del crimen) de los Top Five De Diarios en 15 Principales Ciudades, realizado por la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (CPI), además de haber alcanzado el título del más leído por

muchos años, e incluso figurado como el más leído de habla hispana. Por otro lado, este medio es conocido por publicar constantemente informaciones relacionadas a farándula y aspectos sociales, es decir, notas policiales, ahora conocidas como notas rojas.

Para el estudio del caso se consideraron a todas las publicaciones del Diario Trome utilizándose como muestra todas las informaciones publicadas en la primera quincena de febrero del 2018, obteniendo 12 notas publicadas entre el 3 y el 13 de febrero del mismo año. Ello se consideró para cumplir con el objetivo de la investigación, el cual fue identificar cuáles son las características del género nota roja del Diario Trome en el periodismo escrito. Análisis Caso Niña Jimena “El monstruo de la bicicleta”.

Formulación del problema

Problema general

- ¿Cuáles son las características del género nota roja del Diario El Trome en el periodismo escrito? Análisis Caso Niña Jimena “El monstruo de la bicicleta”

Periodo de análisis Agosto del 2019 – junio 2020

Problemas específicos

- ¿Cuáles son las características del género nota roja del Diario El Trome en la **estructura narrativa de la nota roja** en el periodismo escrito?
- ¿Cuáles son las características del género nota roja del Diario Trome en el **tratamiento informativo en la nota roja** en el periodismo escrito?

- ¿Cuáles son las características del género nota roja del Diario Trome en **la estigmatización de la violencia en la nota roja** el periodismo escrito?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Indicar cuáles son las características del género nota roja en el Diario Trome en el periodismo escrito. Análisis Caso niña Jimena. “El monstruo de la bicicleta”

Objetivos específicos

- Indicar cuáles son las características del género nota roja del Diario El Trome en la **estructura narrativa de la nota roja** en el periodismo escrito.
- Determinar cuáles son las características del género nota roja del Diario Trome en el **tratamiento informativo en la nota roja** en el periodismo escrito.
- Evidenciar cuáles son las características del género nota roja del Diario Trome en **la estigmatización de la violencia en la nota roja** el periodismo escrito.

Justificación de la investigación

La justificación de la tesis reside en la pretensión de analizar el estilo de redacción de la nota roja y su estructura para comprender las diversas formas en las que esta enlaza con el lector, ya que este modo de informar, a pesar de tratar temas criminales y sangrientos, genera gran acogida a nivel masivo, por ello,

conocer sus características narrativas será esencial para saber cómo se grafica la información a nivel escrito.

Además, el objetivo del estudio radica en mostrar la manera de comunicar este tipo de hechos valiéndose de elementos ajenos a los de una nota informativa clásica, ofreciendo una descripción altamente detallada, además del uso de personajes, convirtiendo la noticia en un relato que mantiene la atención del lector, invitándolo a seguir consumiendo este tipo de contenidos. Es por ello también que la tesis intentó dar a conocer cómo esta información contribuye a la estigmatización de la violencia por parte de la sociedad, ya que el tratamiento de aspectos tan delicados representa un cambio en la percepción de sus receptores.

Por otro lado, existe además una motivación personal para realizar el estudio que fue el fomentar la acción de otros profesionales del periodismo a realizar estudios parecidos tomando este como base para lograr un cambio en las prácticas que no cumplan con el código ético del periodismo y velar por la correcta transmisión de la información, ya que al advertir las prácticas que se están realizando en torno a las mismas contribuirá al desarrollo de las buenas acciones y la supresión de las que amenacen la correcta transmisión de información.

En síntesis, la tesis busca comprender este género a totalidad para comprender qué lo hace distinto a otros géneros a pesar de estar dentro de la clasificación de un género informativo, cómo impacta a los lectores en relación con la estigmatización de la violencia, por qué sigue siendo pedido tanto en un sentido estrictamente noticioso, como uno más enfocado al entretenimiento y el morbo. Además de presentarse como un modelo de inicio para el estudio de futuros cambios en busca de perfeccionar la calidad informativa.

Viabilidad del estudio

El trabajo fue viable porque cuenta con todos los recursos documentales, tecnológicos y científicos para su desarrollo.

Limitaciones del estudio

No existieron limitaciones para realizar esta investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

Para este trabajo se ha realizado la presente investigación en diversas tesis de distintos portales web que ayudarán a evidenciar los antecedentes de la primera variable:

Macedo. D. & Wiliam. M. (2018). Análisis de las noticias policiales en los diarios los andes y sin fronteras de Puno del mes de abril, 2017. (Tesis de Grado) Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú. Recuperado de:
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8567/Macedo_Mamani_David_Max_Macedo_Mamani_Wiliam_Max.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Esta tesis presentó un análisis de contenido de las noticias del género nota roja en dos de los diarios más adquiridos de Puno, teniendo como principal objetivo el comparar el modo en que cada uno de ellos estructuró las entradillas de las noticias del sector policial. Estos son dos periódicos: Los Andes y Sin Fronteras, ambos de de Puno, durante sus publicaciones en los meses de abril

2017. Para la investigación se eligieron 25 periódicos de cada diario, exceptuando las ediciones dominicales.

El autor, para optar por el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, desarrolló un análisis de contenido y discurso, utilizando para ello una guía de análisis de contenido a través de la elaboración de fichas bibliográficas como técnica principal para analizar el material impreso seleccionado.

Por otro lado, la investigación partió de la necesidad de examinar las tendencias que realizan los diarios con el objetivo de ser los primeros en venta, y en ocasiones únicos, dueños de la noticia, además de tener la preferencia del público. En ese sentido, el autor describió que esta competencia por informar primero que otros medios influyen en cómo se cuenta una noticia, cómo se obtiene la información para darla a conocer y cuál es el tratamiento final que reciben los hechos. Para ello hizo uso de una guía de análisis de contenido, misma que sirvió para recoger y clasificar recursos para el estudio.

Desde ese punto, el autor nota indica que uno de los periódicos elegidos, Sin fronteras, no solo representa uno de los más vendidos de la ciudad de Puno, sino que, además, la información que prima en el mismo es la nota roja; mientras en el diario Los antes sucede lo contrario, ya que este prioriza otras informaciones y no le dedica mucho espacio al género.

El trabajo de investigación recaba ejemplares de cada uno de los periódicos elegidos y analiza cada primer nivel de información, es decir, entradilla, en las

redacciones de cada edición, de manera que nota que en el primero abunda el uso de términos divulgativos y por ello concluye que la construcción editorial de las notas no es realizada de manera adecuada.

Por otro, la tesis también estudia el contenido visual que acompaña el producto escrito, observando entonces que en el primer diario se publica al menos una foto en promedio; mientras que su competencia prescinde, en muchas ocasiones, del uso de este recurso.

En otro sentido también se toma en cuenta la cantidad de noticias publicadas para realizar una ponderación comparativa entre ambos diarios en abril del 2017. Además, es importante mencionar que la tesis se centra, más que en la completa cobertura de la noticia periodística, en el lead o entradilla de las notas, ya que de esos extractos cortos pudo apreciar qué figuras gramaticales usa cotidianamente cada diario y cómo estructura la información que finalmente se publica.

Finalmente concluyó principalmente, luego de examinar el contenido a nivel de pronombres, adverbios de tiempo, lugar y otros mecanismos del lenguaje, que el primer diario redactaba un contenido especializado en este tipo de contenido periodístico; mientras el segundo, publica material con un lenguaje más coloquial. Además, Los Andes, brinda un producto más delimitado que Sin Fronteras, valiéndose de categorías gramaticales y una determinada cantidad de caracteres para la entrega de información.

Además, el recurso de las fotografías en ambos periódicos difería mucho en cantidades, siendo el segundo un medio que prefería omitir su uso como material complementario de la noticia. Y, por último, hace énfasis en la cantidad de notas publicadas por los medios mencionados para poder realizar un balance correcto de los contenidos.

Hernández. M. (2017) Uso de la nota roja en Nuestro Diario y El Periódico. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Antigua Guatemala, Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1550.pdf

Esta investigación nace desde la perspectiva de María Hernández, quien, en 2017, observa que los medios de comunicación dan especial importancia a información relacionadas a crímenes y delitos teniendo como motivo principal un deseo de aceptación e incremento de ventas mucho al de una entrega de contenido periodístico que signifique una ayuda para la sociedad, por lo que se enfoca en los medios escritos y la redacción de notas policiales, mismas que registraron un incremento en Guatemala en la época del Conflicto Armado Interno y la violencia generada a su alrededor.

El periódico "Nuestro Diario" encaja a la perfección en este perfil, ya que la mayor parte de su contenido es del género nota roja, por lo que Hernández busca descubrir cuál es el uso que este diario le da a este género y para esto contrasta

esta función con la que desarrolla “El Periódico”, medio que presenta una realidad contraria a nivel periodístico.

Hernández postula que el uso que de este tipo de noticias responde a un interés de lucrativo en el que las notas que generan morbo, impresión y, en ocasiones, pánico, sirven como herramienta de dominación en la masa de consumidores de los medios que lo venden, por lo que cada vez más de estos incrementan su producción de notas policiales al concebirla como tendencia de negocios.

Para ello se valió de fichas bibliográfica, hemerográficas y de trabajo para la recolección de libros, tesis, investigaciones y otros trabajos documentales, además de realizar entrevistas, con ayuda de una guía de preguntas. Por último, utilizó un conjunto de fichas para clasificar toda la información.

El trabajo intenta demostrar la diferencia en el uso de este género a través de dos tipos de metodología, iniciando con el análisis documental, para recopilar y estudiar documentos relacionados al tema, y a continuación de una fase descriptiva en la que los ejemplares recabados por la tesista fueron expuestos a un proceso de análisis objetivo sistemático y cuantitativo.

El objetivo de esta tesis fue comparar los motivos detrás de la construcción de notas policiales en estos dos medios, sus similitudes y diferencias, para identificar cuál era su relación con el crecimiento de las ventas de este.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método documental y descriptivo, ya que esta es la manera más adecuada para analizar cada parte de las notas. Por ello, a través del fichaje de información, la realización de entrevistas con su correspondiente lista de preguntas y la recolección de libros, artículos y otros trabajos de investigación, se analizaron las ediciones de Nuestro Diario y El Periódico de todo un mes.

La investigadora partió desde la definición biológica de la violencia en general para luego describir los distintos tipos de la misma en el contexto histórico de su país y finalmente explicar cómo esta se aborda los diarios. Después realizó un análisis cuantitativo, dividido en las cuatro semanas del mes de marzo para conocer qué porcentaje de notas de cada periódico estaba destinada a la noticia policial, teniendo en cuenta los tipos de fuente que brindó las informaciones usadas y el tipo de violencia retratada en cada noticia.

Luego de delimitar cuántas notas calificaban para el desarrollo del estudio, se dedicó a desarrollar un análisis cualitativo de tres ellas, partiendo desde el titular de estas se intenta explicar cuál es el impacto de cada elemento dentro de las notas, indicando además cuál la correcta manera de redactar cada párrafo de las noticias según la teoría.

Finalmente, el trabajo concluye que la nota roja sí es el género predominante en el contenido de Nuestro Diario, medio que además retrata los hechos haciendo uso del morbo y sensacionalismo para generar impacto en el lector. Indica, también,

que estas constituían la mayor fuente de ingresos del medio, incluso sin hacer uso de publicidad paga en sus páginas. Por esto recomienda un distinto tratamiento del tema central que se aleje de lo superficial y aplique los criterios que rige el periodismo.

Por otro lado, El Periódico demostró carencia en redacción de notas rojas, por lo que no tenía el mismo soporte económico y tiene que acudir a publicidad, además de que ambos medios tienen distinto tipo de público meta.

Abanto, A. & Zegarra, A. (2017) Tratamiento informativo en los diarios Correo y La Industria respecto al caso “Escuadrón de la muerte”. (Tesis para titulación) Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3653/1/RE_CONT_ANGY.ABANTO_ANNIE.ZEGARRA_TRATAMIENTO.INFORMATIVO_DATOS.PDF

La investigación de este autor se desprende de su preocupación por la relación que se crea entre la prensa y los receptores de la misma, ya que entiende que la forma de transmitir las noticias puede influenciar en la población de manera positiva o negativa. A este respecto también busca explicar cómo es que afecta el estilo editorial de cada medio estudiado en la entrega de noticias en medios impresos.

Además, como objetivo primario, esta investigación desea describir cuál es el tratamiento de los medios escritos elegidos en el caso “Escuadrón de la muerte” tanto a nivel de portadas, como de contenido informativo en notas para examinarlas, mostrar qué es lo que se cuenta y cómo se cuenta. Para ello realizó

una clasificación de todas las notas informativas publicadas para conocer cuáles son los tipos de redacción más utilizados en el medio y cuál es el mecanismo que utiliza para poder recoger mayor información sobre las fuentes utilizadas por ambos medios y el estilo de los mismos.

Por otro lado, se menciona las personas aparecidas en cada nota, las fotografías utilizadas para graficarlas, el orden o paginación en las cuales fueron publicadas y el lenguaje utilizado por los mismos. Para ello, se realizó un estudio y explicación completa del marco teórico del periodismo en general para entender qué elige la prensa impresa como contenidos adecuados, cuál es su evolución a través del tiempo, qué objetivos tiene trazados y por último intentó explicar cada una de las secciones de los periódicos y las partes de la estructura de cada nota.

Para explicar todos estos puntos, primero se hizo un análisis del contexto actual económico y político del lugar a nivel de país y en Latinoamérica para comparar los códigos utilizados en ambos casos y hasta qué puntos se respeta la objetividad de las noticias en los medios Correo y La industria.

Esta investigación, además utilizó el método descriptivo - estadístico mediante el cual, a través de la técnica de la observación en la etapa de recojo de información y construcción de las portadas periodísticas. Esto se pudo lograr luego de examinar todos los contenidos del estudio, las cuales fueron 367 notas publicadas, siendo 86 portadas y 121 notas en el caso del Diario Correo y 57 portadas y 103 notas en el caso de La Industria. Esto realizado solo en las ediciones comprendidas entre los años 2009 y 2016.

Al final de la investigación se pudo llegar a la conclusión de que el tratamiento de información del diario Correo no solo era completa, sino también extensa tanto en la redacción de notas informativas, como en el registro y posterior publicación de fotografías. Siendo Correo un diario que utilizó muchas de ellas a nivel de titulares y portadas, mientras que el segundo no la utilizó tanto, ya que le dio más importancia al fondo que a la forma.

Además, se conoció que el segundo periódico no solo se preocupó por cubrir más de un ángulo de las noticias, sino que también logro que todas estas se trabajaran de manera precisa y corta.

Por otro lado, se pudo mostrar que la mayoría de las notas tuvieron un tono neutral de información y contaron con recursos confiables en fuentes y se estableció que el estilo de ambos medios no solo se dedicó al carácter netamente informativo, sino que incluyó narrativa literaria.

Trejo, A. (2015) El discurso de la pobreza en la prensa escrita. (Tesis doctoral) Universidad de Sevilla. Sevilla, España. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/30412/TESIS%20DOCTORADO%20PERIODISMO%20%28ALMA%20TREJO%29%20VERSI%C3%93N%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Esta investigación, mediante un análisis exploratorio – descriptivo, buscó recolectar los datos utilizados en el Diario de Chihuahua y que fueron publicados

desde enero hasta marzo del 2014. Para este estudio se utilizaron 202 informaciones publicadas en la edición dominical del diario mencionado, considerando exactamente 325 párrafos en el estudio, mismos que luego fueron examinados y sirvieron para describir las características de la información que este medio publicaba.

A este respecto, el objetivo principal de esta investigación fue dar a conocer si contenido que se publicó en la sección de opinión de El Diario de Chihuahua se valió del recurso de un discurso de pobreza en su papel dentro de la prensa escrita, por lo que el estudio del lenguaje de la redacción y el estilo discursivo de la información del mismo fue crucial. Por otro lado, se debieron evaluar las características a nivel de estructura de la noticia, las figuras textuales empleadas en su construcción y su significado en la sociedad.

A través de una investigación no experimental de tipo transversal descriptiva, fueron analizados no solo el tema de las informaciones, sino también la postura de los mismos, el tratamiento del tema a nivel moral, educativo, tecnológico, gubernamental, social, político, de seguridad y su objetivo.

Por otro lado, el autor explicó que la razón de realizar la investigación y estudio de este material radica en la importancia de contribuir con el desarrollo de estos estudios para la investigación futura del lenguaje y discurso periodístico, ya que, como indica, estos son pocos explorados y nuevos.

En este sentido, fue necesario realizar una conceptualización del modo en que se relacionaron las personas utilizando la comunicación en general, luego de ello se hizo la explicación respectiva de las funciones del periodismo, su lenguaje, sus características naturales y la relevancia de este a nivel de prensa escrita, considerando los géneros periodísticos necesarios. Además, para explicar el contexto en el cual se realizó el estudio, se hizo una detallada descripción de la realidad del estado en cuestión.

Finalmente, luego del estudio, se pudo llegar a las siguientes conclusiones y es que el 49.50% de las publicaciones del diario sí se refieren al discurso de pobreza. Además, de otros valores como las cuestiones de seguridad, social y los anteriormente mencionados también se encuentra mucha información y material publicado. También se indicó que, respecto a la argumentación del material, el 5.28% se refieren a la autoridad. Por otro lado, se indica que el país no realiza un buen uso de los recursos públicos, por lo que está expuesto a realizar malas políticas.

1.2 Teorías de la opinión pública

1.2.1 Teoría de la agenda Setting

Esta teoría refiere al estudio inicial de la relación entre los medios de comunicación y la opinión pública con respecto a la percepción de la realidad en cuanto a las informaciones que estos medios trasladaban a la sociedad. Dicho aspecto generó un debate entre si se creaba, o no, una relación de poder en el que las empresas fungían como dictadores que configuraban a la propia opinión pública como tal.

Sobre ello, Igartua y Humanes (2004) en Aruguete (2009) indican lo siguiente:

Desde inicios del siglo XX, diversos investigadores analizaron la relación entre medios y opinión pública. Las hipótesis iniciales plantearon la existencia de “efectos poderosos” de una prensa activa sobre una masa pasiva, durante las primeras décadas de estudio. Luego se pasó a la de los “efectos limitados” de los medios sobre la opinión pública, incapaces de generar cambios en opiniones y actitudes, hacia mediados de siglo. Hasta llegar, en los años sesenta y setenta, a la conclusión de que existían efectos poderosos bajo condiciones limitadas (p.6)

Se entiende a esta agenda como una serie de temas de las cuales un medio recabará información para darle importancia en un espacio de tiempo que puede ser de una semana, un mes o un año, es decir, son aquellos hechos, situaciones a los cuales se les dará más importancia, por lo que la audiencia, recibirá más datos.

Es decir, los consumidores están sujetos a informarse sobre los temas que la prensa considere correctos, y siendo este el medio más popular y masivo de comunicación, se genera cierto límite entre la información y los ciudadanos. Acerca de ello, la teoría indica que “Los medios fuerzan la atención hacia ciertos asuntos, refuerzan la imagen pública de las figuras políticas y presentan objetos sugiriendo a los individuos sobre qué deben pensar, saber y sentir” (McCombs y Shaw, 1972 p 177).

Las etapas de estudio de esta teoría, en el que los consumidores actuaban en reflejo y bajo las indicaciones de la industria de la información, fue planteada de diversas formas para descubrir cuál era la gravedad o beneficio de esta relación directa.

Superada la primera fase, en la que se crearon las interrogantes y la segunda en la que se tomó a los consumidores como agentes pasivos, que luego fueron tomados como consumidores activos y decisores de los medios que coincidieran con sus necesidades, finalmente una tercera etapa convino en estudios sociológicos, que ayudaran a notar que ambas partes del proceso eran aportantes y recibidores de beneficios, ya que funcionaban como una unidad. (Maxwell y Dixie, 1995)

La teoría presenta además el no tener un único propósito, sino que, considerando que los medios son manejados de diversas formas, involucrando en ellas a intereses de terceros, ya sean publicitarios, económicos, políticos, etc., en ocasiones son ellos mismos quienes originan la popularización del mismo, por la gran atención y tiempo invertido en sus plataformas.

Sobre ello Varona y Gabarron (2015) mencionan:

Y tampoco puede perderse de vista el papel de los propios medios de comunicación, pues lejos de erigirse en correas de transmisión de ciertos partidos políticos o movimientos, en ocasiones son ellos mismos los que lideran un determinado “boom” mediático, al haberse erigido como protagonistas (p.43)

Finalmente los estudios indican que si bien se cumple lo anteriormente mencionado, los medios, al decidir qué artículos son merecedores de la atención del público, sí están marcando la pauta e interviniendo en la toma de decisión respecto a qué hechos son los que debe tomar en cuenta el consumidor, es decir, se le dice sobre qué pensar; sin embargo, esto no significa necesariamente que el mismo vaya a coincidir con la mentalidad y línea editorial con la cual dicho medio escriba la información, es decir, no se le puede instaurar una modalidad de pensamiento. O como menciona Cohen (1963) en Rubio (2009): "La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar" (p.10)

1.2.1.1 Teoría de los efectos limitados

Esta teoría tiene como premisa la idea de que los medios no son actores que ejercen presión para cambiar actitudes o pensamientos de sus usuarios, sino que, por el contrario, refuerzan comportamientos ya desarrollados en los mismos, por ello se le conoce como la teoría de los efectos limitados, pues no se le considera agente de cambio sino intensificador de pensamientos instalados en todos los ámbitos de la vida del propio sujeto.

Como menciona Romero (1992)

No es verdad que artículos periodísticos como éste influyan en la opinión de nadie. Es decir, influyen en aquellos individuos que ya pensaban más o

menos como el articulista antes de leerle; pero no hacen cambiar de idea a aquellos que piensan lo contrario. (p.1)

Esto se debe a que modelos pasados como el de la aguja hipodérmica, consideraban que los medios emitían mensajes directos a las masas, es decir, no se tenía en cuenta la existencia de algún tipo de influencia por parte del consumidor, pero con el pasar de los años y el desarrollo de nuevas investigaciones, se utilizaron técnicas de análisis que sí tomaran este factor como uno no menos relevante que los agentes y el mensaje.

Por ello también fue posible el reconocer que los medios tienen una relación directa con individuos que pertenecen a distintas sociedades que ya cuentan con costumbres e ideas arraigadas, por lo que esta se consideró como una estructura social que trabaja en equipo y que ambas modulan a acción y los efectos que los medios generan por sobre sus usuarios. “Cuando la teoría hipodérmica dejó de ser todo un presagio (o suposición) y una descripción de efectos temidos y se convirtió en un concreto paradigma de análisis, sus mismos presupuestos dieron lugar a resultados que contradecían sus planteamientos de fondo” (Wolf, 1987).

Sobre ello también se menciona que los autores que se encargaron de estudiar esta teoría y descubrieron, en un primer momento, información novedosa para la época, esta indicaba que ciertos usuarios eran más proclives al debate informal, que al consumo de medios masivos tradicionales y oficiales, aunque esto está ligado a la falta de aspectos tecnológicos con los que se contaba en la época en la que fueron realizados.

Sobre ello, Álvarez (2012) indica

Lógicamente, debemos tener en cuenta que los resultados obtenidos en estos primeros años de la investigación sobre los efectos de la media estaban muy condicionados la tecnología del momento. Así, por ejemplo, la irrupción de la televisión al mundo de los media no llegaría hasta los años cincuenta, años en los que, a diferencia de la radio, sería un medio de comunicación de masas “minoritario” (p.5)

Por otro lado, finalmente pudo demostrarse que los efectos causados en la audiencia no resultaban tener tanta potencia debido a la diferencia entre los públicos. Como menciona Marcos (2010): “Este retorno a los efectos poderosos y la superación del modelo de efectos limitados o mínimos viene dado por varios factores que operan a la vez” (p.33) por lo que se entendió al mismo, ya no como un ente homogéneo sino uno diverso.

Por último, este estudio fue complementado con la creación de otras investigaciones, alejándose del modelo de comunicación persuasiva, que ya no buscaban conocer la relación entre medios y públicos, sino en la utilización de estas.

Sobre ello, Álvarez (2012) mencionó:

En los años cuarenta, paralelamente al desarrollo de las nuevas teorías de los efectos “limitados” y las más recientes de la comunicación persuasiva, comenzarían a aparecer nuevos modelos, que en lugar de poner el énfasis en cómo los medios de comunicación de masas influían en las personas, se centraban en el uso que éstas hacían de los medios. (p.5)

1.2.2 Teoría Funcionalista

Esta teoría coincide en algunos puntos con la mencionada anteriormente “teoría de la agenda setting” en el sentido de que aborda la característica de los medios con respecto a la influencia que pueden ejercer en las masas que reciben su producción en tanto el funcionalismo es entendido como aquello que busca explicar los comportamientos sociales, por lo que dicho desarrollo genera un vínculo de aceptación y entendimiento en los receptores. Como menciona Flores (2011): “La teoría funcionalista se respalda en la relación que existe entre los medios de comunicación y la sociedad” (p.7)

Por otro lado conocemos también que el individuo es considerado como electores de la información que se obtiene dentro de una sociedad, denominada estructura, dentro de la cual existirá una función, pero esto no fue así desde sus inicios, ya que si bien uno de los teóricos más importantes de la teoría es Lasswell, la misma tiene origen en el libro Retórica de Aristóteles, quien toma a los elementos de la comunicación, que es únicamente en una dirección, como el emisor, el discurso y el lenguaje.

Sabemos que “las primeras teorías funcionalistas (Lasswell) conferían a los medios un poder de influencia ilimitado sobre los receptores. De ahí que muchos de los estudios iniciales de la Escuela de Chicago fueran de carácter empírico, enfocándose hacia los efectos y comportamientos de los diversos públicos en el marco de una situación dada: consumidores, votantes, opinión pública” (Cerdeña,1997)

Lo anterior explica que esto no necesariamente quiere decir que el receptor apoyará o rechazará la información, sino que parte desde la consideración de que el vínculo ya formado. Respecto a ello se toma en cuenta que las interpretaciones del material de la prenda pueden ser tan diversas que será necesario, como ya existe, contar con pautas para comunicar un hecho, por ello tan importante la objetividad dentro del periodismo.

Por otro lado, Otero (2004) menciona lo siguiente:

Un abordaje funcionalista se pregunta por las funciones que los medios cumplen en una sociedad dada, suponiendo que si existen es porque resultan ser funcionales a las necesidades de una estructura social. De otro modo serían una bomba de tiempo en el corazón mismo de la estructura social. (p.127)

Lo anterior quiere decir que esta teoría busca conocer cuál es el papel de los medios dentro de la sociedad, considerando que los actos que desarrolle

deberán ayudar a la construcción del bienestar e información de esta y no lo contrario, ya que esto significaría en consecuencias perjudiciales para la misma.

Por otro lado, el propio Otero menciona que es necesario no solo enfocarse en lo que los medios influyen al público, sino también en lo contrario, ya que los consumidores, como agentes activos, pueden expresarse. Respecto a ello menciona ciertas hipótesis como que cada individuo busca cumplir sus necesidades de información al confiar en cada medio y que estos buscan adecuarse a esos requerimientos, además de reconocer que los usuarios son conscientes de la información que buscan (Otero, 2004)

Además, esta teoría toma en cuenta las necesidades del individuo, en el cual los medios de comunicación tendrán una función social de vigilante ante los poderes. Sobre ello, conoceremos que esta teoría además busca comprobar cada rama, ya que, existieron distintos autores con aseveraciones propias de acuerdo con sus pensamientos, por lo que realizaban pruebas y métodos diversos utilizando mecanismos de persuasión, como en el caso de Carl Hovland, quien experimentó con mensajes de soldados.

Giraldo, Narajo, Tovar y Córdoba (2008) indican lo siguiente

La escuela funcionalista es reconocida por su alto grado de instrumentalidad y pragmatismo, pues sus autores no se limitaban a crear teorías, experimentaban con ellas y ofrecían recetas prácticas para que los

mensajes de los medios consiguieran los efectos deseados. Algunos de sus miembros colaboraron con el Ejército, con la CIA, e incluso se habla de estudios secretos de manipulación de la conciencia. El clima que vivía los Estados Unidos en época de guerra y con la amenaza de una invasión, no podía ser más propicio a esta finalidad pragmática. Se trataba de mantener la cohesión ideológica y evitar la contra ideología. (p.36)

Con ello se establece la capacidad de los autores de esta teoría por buscar proponer respuestas funcionales para solucionar las preguntas que encontraban dentro de sus propias investigaciones, incluso en una época tan problemática, en medio de una guerra, pues según ellos esta era también una manera y etapa de continuar con sus acciones y propiciar el mantenimiento de la cohesión de su ideología.

1.2.3 Bases teóricas

1.2.3.1 Nota Roja

El género nota roja refiere a aquellas informaciones periodísticas que narran crímenes y, en los periódicos nacionales son situados en la sección de policiales. El término "nota roja" hace referencia a actos delictivos, asesinatos, violaciones, accidentes y demás hechos violentos.

Estas noticias están estrictamente relacionadas a aspectos sangrientos que, además son generados y toman como referencia el sentido de estabilidad de la población. Según menciona Barata (2015): " La nota roja nos habla de la sangre

derramada, de las tragedias y de los dramas humanos, pero sólo los referidos a las inseguridades penales." (p.55) Respecto a los orígenes de esta se toma como referencia tanto a su propio nombre a nivel terminológico, como también a su lugar en la historia, presentando apariciones desde varios siglos en el pasado en contextos diferentes al actual, pero con el mismo sentido.

Según Lara y Barata (2009) en Navarrete (2011) "esta denominación es un coloquialismo que se encarga de clasificar las notas referentes a la temática policiaca y judicial, y éste apareció de manera formal en la prensa industrial mexicana en los albores del último cuarto del siglo XIX." (p.25) Por otro lado debe mencionarse también que estas apariciones son consideradas distintas, ya que su naturaleza llamativa no solo las convierte en dueñas de un estilo único de comunicación noticiosa, sino que también logra reflejar los aspectos sociales y políticos de su espacio geográfico.

El inicio de este tipo de información data del siglo XVIII en el que aparecen los periódicos, precedidos por simples volantes noticiosos un siglo anterior, pero la nota roja como tal se tiñe de rasgos literarios a partir de los años 40, 50 y 60 en la que además se reflejaba la realidad política de los países. (Rendón, 2004, p.19)

Además de ello, mencionan que su existencia tiene relación por las tendencias masoquistas de la religiosidad. Por otro lado, se menciona una simbología al sello rojo que llevaban los sobres católicos, que contenían los nombres de personas que serían ejecutadas por no respetar el orden establecido de la época.

La historiadora María del Carmen Ruiz Castañeda ubica ese origen en la Nueva España, cuando la Santa Inquisición ejecutó castigos a cientos de “alborotadores y ebrios” que cometían delitos “en contra de la fe y las buenas costumbres”, publicando los edictos de los juicios en los pórticos de las iglesias con el nombre de “noticia roja” en la que se empleaba el símbolo del sello rojo del Santo Oficio (Guerrero, 2017, p.18)

Por otro lado, se le relaciona con el sensacionalismo en el sentido de que la noticia pierde relevancia y se empieza a pensar en lo que esta generará a nivel de espectáculo.

Guerrero (2017) afirma

En este sentido, la trasgresión queda atrapada en el espectáculo. Ya no es el asesinato de un hombre lo que importa, son esas imágenes, esa mano roja, esa posible foto del general muerto o de la calle donde sucedió el crimen. “Las simples imágenes que se convierten en reales (p.21)

Además, se estudia cuál es este nuevo papel y se concluye que tiene relación a juzgar y recriminar actos ceñidos a la moralidad de estos, haciendo uso del interés que pueda generar en las personas. Mosivais (2004) en Navarrete (2011) “en la nota roja la tragedia se vuelve espectáculo, el espectáculo adquiere características sermoneras, se extravía el regaño moral en la fascinación por la trama, el relajo aparece como cuento de la tribu brota el suspense de sobremesa...” (p.28) Respecto a por qué se filtra el deseo de sensacionalismo en la nota roja se explica

el deseo de generar una relación de necesidad entre la construcción de la misma y la respuesta de los lectores.

Sobre ello Rendón (2004) afirma lo siguiente:

El morbo es en efecto, una característica fundamental en el consumo de la nota roja; junto con la violencia, la morbosidad de los lectores entra en juego para así convertirse en un esclavo del consumo comercial que arroja la nota roja. (p.35)

Definamos entonces al sensacionalismo como aquella tendencia que busca enfocar un hecho noticioso desde el ámbito del morbo y el espectáculo. Además, de la forma en la que esta se expresa en los medios.

Rivadeneira (2010) en Rendón (2004) afirma:

La alteración de un acontecimiento noticioso para darle una importancia mayor a la que realmente tiene. Para resaltar esos acontecimientos, en los medios impresos no pueden faltar los grandes encabezados con signos de admiración, interrogación y adjetivos que llamen la atención, así como las fotografías. (p.40)

En ese sentido, los autores expresan que este tipo de información además de informar sirve como un modo veraz de retratar la realidad del país en el que se vive, ya que lo que se está informando son datos verificados y de interés público que a su vez son altamente consumidos.

Es decir, la nota roja tiene como inicio el principal elemento de un crimen violento: la sangre. Rendón refiere, a propósito de eso que este tipo de noticias reflejan la “vida delictuosa de nuestro país” por lo que los periodistas deben informar este tipo de crímenes en todos los sentidos (Rendón, 2004)

Por otro lado, también se reconoce el significado semiótico del color rojo que ha sido característicos en este tipo de informaciones, sobre lo que se indica que además de generar impacto visual, también funcionan para publicitar el contenido de las mismas.

Castañeda (1981) en Guerrero (2017) afirma que:

La nota roja surge, pues, como el edicto de lo punitivo, acompañado de un símbolo rojo que representa a la Institución, pero en Berkin el símbolo (las manos rojas) es más un “mecanismo publicitario” para captar la atención sobre una noticia cuya particularidad es el magnicidio” (p.18)

Por otro lado, este tipo de noticias tienen un estilo de redacción diferente, caracterizada por no solo priorizar la información real con datos estadísticos o declaraciones, sino que busca sorprender al lector a través del drama y la exageración, por lo que se le confunde con el amarillismo.

Rendón (2004) atañe este problema a lo que llama “el mal reportero”:

El mal reportero de la nota roja puede generar o generará graves problemas a la sociedad, si hacen un mal uso del lenguaje y del estilo, ya que, en lugar de ayudar

al público, lo hundirá más en su profunda ignorancia. El imitar cualquier clase de delitos no se hará esperar, ya que el periódico para ellos será un medio de información completamente nocivo, que puede servir como guía para realizar un crimen (p. 23)

Este problema incide también en los términos utilizados para redactar las noticias, ya que el mal uso de ellos no transmite la realidad, sino que la distorsiona. Por otro lado, los titulares, siendo el primer nivel de lectura será la idea inicial que el lector tendrá de un texto, por lo que este debe ser claro e impactante.

Lombardo (1992) en Melchor (2012) se refiere a esto de la siguiente manera:

La nota roja se caracteriza por presentar encabezados impactantes, con tintes de exageración y melodrama, y un diseño simple con colores llamativos. Esta última característica, eminentemente sensorial, está ligada al origen del término (p. 88)

Se resalta la importancia del factor sorpresa dentro de la presentación de sucesos violentos, en las que los personajes involucrados agregan valor y humanidad a la misma, es decir, genera identificación en la lectura.

Para Medina (2015):

Para que la nota roja pueda desarrollarse, el hombre necesita cautivarse, asustarse, escandalizarse y a fin de cuentas verse reflejado en ese espejo de

la violencia del cual es generador, actor, juez, partícipe y espectador. En otras palabras, la nota roja no es un invento, no es una falacia, es una forma de redactar un hecho humano violento que implica el sufrimiento o la desgracia de alguien (p. 88)

En otro sentido también existe un debate sobre el público que consume este tipo de contenido. Si bien es impactante, no genera la misma reacción en todas las personas, es por ello también que debe adecuarse a cada plataforma que quiera explotarla.

Anteriormente se definió al sensacionalismo, pero existe también una variante a ella que es el amarillismo. Esta trata sobre quienes dejan de lado lo profesional y de cierta forma degradan la noticia e información con tal de que la misma sea publicada y consumida por los lectores.

Valencia (1994) en Rendón (2004) define el amarillismo:

El amarillismo es la degradación del periodista, cualquiera que realice este tipo de publicación no tiene ética ni preparación académica, pues es lo más sencillo de realizar y se vende en grandes cantidades, es una vergüenza que revistas amarillistas salga a la luz pública y que se les haya otorgado un permiso de licitud a través de la Secretaría de Gobernación (p.41)

Esta denominación nació de sus inicios en periódico The Word que publicaba las noticias más escandalosas en la página cómica de los domingos y en un fuerte

color amarillo. Este inicio, desde su apariencia, es así, pero en contenido encuentra un concepto parecido. Hablamos del sensacionalismo. La similitud, y razón por la que estos conceptos suelen relacionarse es la coincidencia en la acción de realzar los hechos cometidos de una manera llamativa para la población, pero además afirma que esto no es del todo cierto y que la mayor semejanza se haya dentro del sensacionalismo y no del amarillismo, ya que este no busca solo llamar la atención del lector, sino darle la mayor cantidad de información real y verificada. (Rendón, 2004)

Por otro lado, conocemos que además de la implementación de estos recursos (sensacionalismo y amarillismo) a nivel de texto, a medida que la historia de la nota roja continúa formándose, empleará también otras herramientas, igual de alarmantes y llamativas, pero en un plano nuevo: el visual. Es decir, se le agregarán imágenes que destaquen aún más aquellos detalles que ya eran resaltados con ahínco, añadiéndole explícitas fotografías.

Melchor (2012) en Medina (2015) afirma:

La nota roja del Porfiriato tardío es aún una experiencia estética, pues moviliza procesos imaginativos e ilusorios en el lector. Conforme avanza el siglo XX, una nueva experiencia se agregará al menú de la sensibilidad de los lectores de nota roja, narrada con igual sensacionalismo, pero ahora ilustrada por imágenes fotográficas, es decir, con registros de la realidad. La nota roja, ahora aparejada con la imagen fotográfica indicial, renunciará al filtro purificador de la representación figuracional para alcanzar su vocación original, la espectacularidad. (p.215)

A ello, además se entiende que la tendencia adoptada por este género busca incrementar el volumen de ventas de los medios a través de la curiosidad de los lectores, quienes buscan historias llamativas con historias que sientan reales y que ahora encontrarán también visuales que refuercen esa necesidad que conocer más datos sobre hechos y que grafiquen dos lados de la historia en la que figuren un burlador y un burlado. Por otro lado, también se reconoce que este no es el único tipo de notas buscadas, ya que existe otro público que está esperando enterarse de las noticias nacionales y mundiales. (Rendón, 2004)

Esta denominación, se entiende fue acuñada en el siglo XIX, según una leyenda de un periódico en Guadalajara que empezó a imprimir con tinta roja los títulos de estas noticias relacionadas a la sangre. No obstante, hay estudiosos que niegan esta versión.

Guerrero (2017) afirma que:

La definición de nota roja no es académica, surge de un modo particular de hacer periodismo que, como signo distintivo, pone énfasis en el morbo que los sucesos escandalosos o sangrientos provocan en el lector y le hacen consumir este tipo de noticias” (p.303)

Siendo más importante la narrativa y por la propia la naturaleza de la redacción de este contenido, el tratamiento de la información se acomoda a diferentes plataformas como escrito, en revistas, libros y diarios; en televisión, como reportajes

y documentales y en radio, a modo de telenovela o crónica. La noticia pasa a ser una historia en la que será más importante alimentar con detalles y describir el escenario de la mejor manera posible.

Este tipo de contenido ha logrado integrar todos los tipos de presentaciones de noticias, siendo contadas a nivel audiovisual y de redacción. Incluso existen medios especializados en estas notas, por lo que las mismas explotan los temas así estos sean noticiosos o pasados, pues lo que importa es captar al lector (Guerrero, 2004, p. 102)

Es decir, el género escapa solo del periodismo y enlaza también otro tipo de cuestiones que, en cambio, generan nuevos híbridos que toman como propio al mismo.

El hecho es que la nota roja no solo ha sido base narrativa de la literatura, y el cine, sino de interés para el nuevo periodismo; vía periodistas-novelistas, que se interesaron por revelar cómo detrás del acto violento hay condicionantes y un contexto, un cierto actuar de las autoridades y una mentalidad de la sociedad en su conjunto. (Guerrero, 2017, p.76)

Por otro lado, lo que genera interés de estas noticias no son sus personajes, sino el misterio, las ganas de lector, escucha o televidente que está detrás del formato por conocer el desenlace del suceso.

Rendón (2004) afirma que:

La nota de policía de alcance universal probablemente atraiga muchísima atención, independientemente de la prominencia de las personas que en ellas figuren y del papel que representen en la vida. Así pues, la tragedia marital, el pleito de familia, el secuestro de niños, la búsqueda de muchachas que se han perdido y muchas otras situaciones conocidas, encuentran espacio en los periódicos todos los días, en mayor o menor grado. La búsqueda de lo insólito y de lo inesperado, que no siempre da buenos resultados, de hecho, ha creado su propio tipo de clichés en las noticias, de ahí surgen, de lo inesperado, las noticias comunes de algún crimen. (p.26)

La literatura de la nota roja presenta también ciertos cuidados a la hora de su construcción. Si bien es cierto, existen palabras a las que se recurre constantemente a la persona sobre quien pesan las acusaciones más graves. Términos como “presunto o sospechoso” son usuales en estos casos, ya que, si bien no se ha dictado sentencia sobre el caso, es esta la persona señalada como responsable, pero esto también trae consigo consecuencias, ya que califica y señala a alguien, aunque no totalmente, sí parcialmente como autor de un crimen.

Sobre el uso del término se hace énfasis en cómo esta afecta a quien, si bien es señalado como culpable del delito, aún sin las pruebas no debería considerársele culpable, por lo que no debería usarse de manera inadecuada el término presunto, ya que este indica mayor tendencia a creer que el individuo es culpable. Hacia esto se indica el pensamiento colectivo de que una persona será inocente hasta que las pruebas demuestren que no lo es. Por otro lado, es trabajo

del periodista no contribuir a la generación de una idea equivocada, ya que lo que se busca con la investigación y entrega de notas es no generar desinformación, sino todo lo contrario. (Barata, 2015, p.59)

1.3.1. 1 Estructura de la nota roja

Con el transcurso de los años el modo de contar una noticia ha mutado, ya que las realidades no son las mismas en cada época y la evolución de los tiempos considerará también una modificación de las prácticas periodísticas, pero una característica no desprendible de la misma es su estructura a nivel de lenguaje. Las palabras y el modo de transmitir las de una manera que además de ser, mesurada y formal, cumpla también con ser llamativa y atractiva para el lector.

Este aspecto se ha mantenido con el tiempo y es una señal de que, incluso manteniendo el género informativo en estas informaciones y respetando sus reglas, al menos en este sector periodístico sí se permite incluir otros modos de escritura que complementen la información y continúen resultando tolerables para los lectores, considerando la naturaleza de las notas rojas.

El estilo de narración del género nota roja, como indica Brunneti (2011), “se ha desprendido de su origen, pero conserva ciertos rasgos de este, como la estructura ficcional, en la que se necesita dar un paso más allá de la presentación informativa y se menciona además el vocabulario usado en estas notas, que es uno más urbano.” (p.13). Es decir, aunque se ha modificado el contenido, la base del relato continúa en el sentido de que deben continuar dando información sobre los hechos, pero a través de historias.

En primer lugar, es importante mencionar una definición aceptada sobre qué es una nota informativa, entendiéndola como la unidad básica de información y también la de mayor uso en el periodismo escrito e impreso, ya que su brevedad permite enumerar los datos más importantes de un hecho reciente, considerando los datos mínimos para su entendimiento.

Para ello se hace uso de la técnica de construcción escrita conocida como la pirámide invertida, en la que debe realizarse una introducción o lead que resuma la noticia y responda a la pregunta más importante, qué, es decir, cuál es el hecho a comunicar. Además, deberá contribuir con nuevos datos, no menos relevantes, pero sí de menor jerarquía dentro de este método, a medida que avanza la redacción de la misma.

Es decir, los datos más importantes para entender lo que ha sucedido siempre serán colocados en la parte superior de la redacción y se continuará con información complementaria que permita que el usuario conozca más detalles sobre el suceso.

Sobre ello, Mascioli y Romero (2017) indican:

Es recomendable redactar en orden decreciente de interés. Si por razones de espacio hubiera que eliminar los últimos párrafos, quedará asegurada la publicación de lo más esencial de la noticia. Esta manera de organizar los datos se la conoce como la Pirámide Invertida (p.31)

Este modo de presentar informaciones relevantes es el más escueto utilizado dentro del desarrollo diario de las publicaciones del periodismo escrito, ya que permite dar a conocer un hecho en el menor tiempo posible sin omitir datos, debido a que su misión principal es alcanzar al lector, la idea principal de esa información, considerando su comodidad para informarse.

En este sentido Ramos (2017) indica que:

De necesitarse solo el informe inicial de un suceso, entonces esta técnica de escritura será ideal, ya que además ayudará a dar a conocer más rápido la primicia y en este trabajo será de gran ayuda ceñirse a los datos más importantes en el primer párrafo explicando cuál es el suceso. (p.41)

Otro aspecto importante de la noticia y que tendrá relevancia en su estructura es conocer de dónde se extrae la información que será presentada en adelante, teniendo como principales herramientas o fuentes de información a las oficiales, es decir, autoridades con cargos más altos dentro de aquellas organizaciones referidas a las situaciones que se busca retratar.

Esto será realizado también con ayuda de fuentes escritas, documentos y fotografías, todo ello sin dejar de lado a aquellos testigos que se encuentren en los lugares donde se suscite la noticia, ya que serán estos quienes, al ser pruebas presenciales en el hecho criminal, tendrán la credibilidad necesaria para comunicar los hechos como se realizaron

Sobre ello, Brunnetti (2011) menciona también a: “la mutación del delito; pero ha cambiado también su presentación y su narrativa porque también han cambiado los medios “la naturaleza de las fuentes, el procesamiento de la información que se divulga” (p.13) Es decir, asimismo como puede cambiar una percepción y/o declaración presencial, ha mutado también todo el sistema que representa el desarrollo de la noticia, partiendo desde los entes de los cuales se consiguen los datos.

Respecto a la presentación inicial de la noticia, si bien en el pasado se hacía uso de colores llamativos para generar sorpresa en las personas, ahora eso se utiliza menos, pero una característica que continúa en la estructura de las notas rojas es la presentación inicial de la misma, ya que los titulares de inicio deben resumir lo mejor posible la noticia sin caer en largos detalles que puedan hacer que no se entienda el sentido de la información.

González y López (2016) indican lo siguiente:

En cuanto a los titulares, son cortos, a modo de telegrama y con un marcado uso de los verbos para remarcar la acción como indican Hernández y Rodelo: «ejecutados», «entambados», «encajuelados», «encobijados», «descabezados» o decapitados y víctimas de «El Pozolero». (p. 232)

Es así como se identifican las características más resaltantes de la nota roja, mismas que inician desde la cabecera o titular, con palabras cortas pero impactantes y verbos que destaquen la acción principal del hecho.

1.3.1.2 Tratamiento informativo en la nota roja

Respecto a presentación de la mejor manera de retratar una noticia de este tipo, en la cual se involucran datos crudos que no pueden ser omitidos a pesar de su naturaleza, los medios han generado diversos debates, ya que, de realizar un mal manejo de este tipo de informaciones, se pueden generar consecuencias desfavorables en la trasmisión de los mensajes que contienen las noticias, además de las respuestas posibles a generarse por parte de los receptores de esta.

Sobre la potencial eventualidad en la cual se presente la tergiversación del mensaje de la nota publicada, se entiende que la claridad del concepto de objetividad periodística no está presente en el sentido que la misma estará directamente vinculada a aquellas normas afiliadas a cada empresa editorial de la cual un periodista forme parte

En ese sentido Rodríguez (2010) en Gonzáles y López (2016) indican:

Diversos medios del país han revisado con mayor cuidado sus criterios editoriales (relevancia de la información, espacio a cada nota, forma de titularla, equilibrio), después de haber recibido algún mensaje o llamada de actores de la delincuencia organizada, reclamando lo que ellos consideran una cobertura injusta o parcial (p.236)

Con respecto al modo de expresar la información relacionada a hechos violentos se encuentra importante resolver en los tipos tonalidad que se utilizan dentro de los procesos de redacción de los medios al transmitir las informaciones periodísticas, ya que el uso de estas significará un cambio considerable en la entrega de información.

Si bien el sentido ni datos de la noticia puede no varias, dependiendo de cómo se estructure la nota, si podrán presentar un planteamiento distinto en cuanto al enfoque bajo el que se presente la información en la cual se considera el entregarle más atención a uno u otro dato.

Estas son el tono morboso, el cual busca crear interés hacia aspectos no agradables valiéndose de palabras atractivas. Existe también el tono irónico, que indica burla hacia los protagonistas de la noticia; el sensacionalista, que busca sorprender al lector; el acusatorio, que hace inculpa a uno de los personajes de la noticia; el escandaloso, que busca dar una mala impresión del actor; el alarmante, que inquieta al lector; el irrespetuoso, que se vale de adjetivos calificativos negativos e incluso hace aseveraciones no comprobadas; el tono neutro, que se dedica a presentar la información básica de la noticia y el tono compasivo, que indica un nivel de compasión por quienes sufren la noticia. (Navarrete, 2001, p.30)

También es necesario abarcar el concepto del derecho a la información, pues el tratamiento de las notas rojas, además de su concepción y realización en sí,

están estrictamente relacionadas a dichas características, pues será necesario, a pesar de las consecuencias posibles sometidas a estudio, que este se informe sobre los datos que lo rodean

Esto se menciona debido a que, como se mencionó anteriormente, uno de los efectos de la redacción de estas noticias, reside el impacto psicológico que esta siente sobre los usuarios que la leen, pero se debe considerar también que no es posible no mencionar estos temas, pues están presentes en la realidad y, evitarlos se consideraría una violación al derecho de información inherente a todos los actores de la sociedad.

Sobre ello, Barata (2010) menciona que:

Más allá del mundo del delito y de inseguridades que evoca la nota roja y de los alarmismos que produce, otro de los grandes retos que tienes los y las periodistas es el respeto a los derechos ciudadanos también son fundamentales en nuestras sociedades. (p.57)

Por otro lado, es ampliamente conocido que el desarrollo de este tipo de noticias puede llevar a la repetición, en tanto a las acciones descritas dentro de las publicaciones, o a la de la publicación de notas con las mismas características; y también a la contribución de niveles de desinformación en los usuarios.

Debido a su carácter alarmante y altamente detallista, las pautas de su escritura deberán ser claras y precisas, para que, al momento de informar, se genere la mejor información. Por otro lado, se conoce que cada empresa de noticias cuenta con un estilo particular, o una línea editorial. Además, también se entiende que no solo existe el sentido de poder influenciar en la población a un nivel de promover las acciones violentas, sino que se conoce que detrás de la motivación por dar a conocer los hechos dados, también pueden existir otro tipo de estímulos.

Uno de los aspectos más preocupantes es el interés político, económico y social detrás del comunicacional, ya que si bien se retrata lo que está sucediendo en el país y cuál es su realidad en el sentido de seguridad y crímenes, también responde a órdenes de otro carácter como los ya mencionados, además que se la forma de expresar el contenido llega a ser tan amplia que incluso puede alentar a los lectores a repetir las mismas acciones. Por ello será necesario que el lenguaje del escritor sea muy claro y conciso, lleguen a utilizar características literarias con el fin de dar a entender por completo la noticia sin generar repercusiones peligrosas. (Rendón, 2004, p. 22-23)

Esto indica que, además de trasladar a la población aquellos hechos sangrientos más relevantes ocurridos en su espacio de convivencia. Entendiéndose estos como aquellos de mayor proximidad a los, este tipo de noticias presentarán diversas intenciones, pues en ocasiones estas podrán relacionarse con aspectos que se atañen a otros sectores de la población, tanto a nivel distrital como nacional.

1.3.1.3 Estigmatización de la violencia en la nota roja

Del desarrollo y tratamiento del género nota roja se desprende un área principal considerada conforme a la manera como se retrata la violencia a través de los medios escritos, siendo esta descrita con calificativos como cruda, alarmista o muy detallista.

En ese sentido se producen largos debates entre diversos autores, quienes difieren en los efectos que este modo de graficarla la realidad, puedan representar en la sociedad y si esta significará un beneficio o maleficio para la misma.

Con respecto a su repercusión social se genera la duda de si su repercusión será positiva o negativa. A ese respecto, Agamben (2011) en Sibrian (2015) indica que “es posible que el discurso mediático, en lugar de ayudar, dificulte el camino en la creación de una relación entre los hombres. Siendo en realidad algo que los separe”. (p.100)

Se desarrollarán así interpretaciones, en su mayoría, sobre aquellos efectos perjudiciales de la misma, siendo el más examinado aquel relacionado a la simbolización que el periodismo ejercerá sobre la percepción que la población creará en torno a la violencia

En Vélez (1998) se hace mención a las investigaciones científicas que este tema ha producido:

Sobre el efecto nocivo de la violencia en los medios se ha escrito mucho más de lo comprobado. Por desgracia, los miles de publicaciones al respecto, la mayoría esencialmente anecdóticas y con muy pobre base empírica, han

llevado a la comunidad científica y al público en general a creer que el asunto ya no necesita más discusión ni más estudio. (p.75)

Como se ha mencionado, la oferta de productos noticiosos sobre hechos violentos generó también que estos fueran altamente presentados en otros canales, que fueron creándose con el pasar de los años. Esta exposición, aunque en su mayoría visual, confirma que de leer o ver este tipo de hechos, se generan reacciones en los consumidores de la misma.

A pesar de lo anterior, el mismo autor concluye, cuando menciona un estudio realizado en la Universidad de Pensilvania, realizado por Gerbner, que está comprobado “que las horas que un espectador invierte en consumir prensa, principalmente televisiva, es directamente proporcional a la construcción interna de una idea donde la realidad del mundo es más violenta. Dicha acción adquirió como nombre "Síndrome del Mundo Hostil" (Vélez, 1998, p.76)

Otros autores indican efectos más relacionados a las acciones de los receptores de la noticia, quienes, luego de recibir la información y percibir que están en peligro, dentro de una sociedad donde esos hechos son posibles, pueden reaccionar de diversas formas.

Ramos y Guzmán (2000) en Dammer (2015) dice que

la forma como se muestra la violencia y delincuencia en los medios está distorsionada, ya que se le da más importancia a la violencia frente a otros delitos y que ello se debería a otro tipo de intereses económicos o políticos. Además de ello indica tres impactos. Entre ellos se encuentra el

acostumbramiento, del cual se consigue insensibilizar a los creadores y receptores sobre los hechos criminales, el ensañamiento, en el cual el receptor busca acciones de solución y la repetición, es decir adoptar las conductas que recibe como normales. (p.55)

Finalmente se reconoce el papel de la prensa en la conceptualización de la violencia en general a nivel social en todo sentido, reconociendo que esta además puede incurrir en una influencia en el accionar de los consumidores de noticias.

Se afirma que los medios ayudan a la construcción ideológica de la violencia y se adopta una función socializadora dentro de la conocida violencia cultural, que refiere al lenguaje y comunicación de la sociedad y cómo se desarrollan ante las noticias. Si las aceptan, las repiten o las justifican (Penalva, 2002)

Es así como las investigaciones concluyen que se produce una transformación social que genera el desarrollo de las 7noticias, pues a mayor aceptación de los lectores, se realiza más producción de la materia, lo cual contribuye al desarrollo de la violencia cultura y aquel proceso se desenvuelve en el espacio del periodismo escrito.

Como se ha mencionado anteriormente, este tipo de informaciones pueden generar sensaciones de inestabilidad psicológica en aquellos que las consuman, pues no solo están altamente relacionados con conocer que estos hechos ocurren recurrentemente, sino que también son expuestos también a una gran cantidad de detalles de este.

A esto se suma que esta tan aceptada y consumida tendencia de desarrollar notas tan gráficas, ha conducido a que la representación de las mismas alcance nuevos formatos.

Sobre ello Barata (2010) indica:

No es casual que el creciente sentimiento de inseguridad tenga en muchos países un paralelismo con el aumento de los contenidos criminológicos, desde las informaciones de nota roja hasta los programas de entretenimiento. Explicar el miedo a sufrir un delito requiere contemplar, cada vez más, la importancia de los medios de comunicación en la formación de los imaginarios colectivos de la (in)seguridad. (p. 56)

Por otro lado, así como existen estudios y teóricos que comparten la creencia de ese efecto negativo sobre los lectores de notas rojas; existen también otros autores que piensan que no son los medios quienes generan influyen en la normalización de la violencia, sino que este es simplemente el medio por el cual la sociedad toma conocimiento de esta.

En ese sentido se concluye también que la estigmatización y modificación de la asimilación de actos violentos, estará relacionado estrictamente a la proximidad entre los consumidores y a la violencia. Es decir, los medios no serían quienes influyen, sino la violencia como tal.

Acerca de ello, Vélez (1998) indica:

A los medios se les responsabiliza de cotidianizar la violencia con la consecuente banalización y desensibilización de la audiencia. Si en el diario aparecen hoy cinco muertos, uno mañana no llamará la atención. Lo mismo sucede a los soldados en la guerra o a las fuerzas policiales. O sea, es un efecto real e indiscutible de la cercanía de la violencia, mas no es exactamente causado por los medios. Por los medios sabemos de masacres en algún país el día mismo de su descubrimiento, pero el horror no está en la publicación sino en el acto de violencia. (p.76-77)

1.2.3.2 PERIODISMO ESCRITO

En la escritura de noticias existen algunos aspectos importantes como la tradición, que busca ceñir los textos a un orden ya establecido en el tiempo; la personalidad, impresa por cada periodista; la expectativa, exigida por los consumidores de noticias y el lenguaje periodístico. De estos, la expectativa será uno de los más importantes, ya que, según la teoría, lo que el destinatario espera de una nota redactada e impresa en un periódico es enterarse de los aspectos importantes del día de la manera más rápida y clara posible.

Así lo afirma Martínez (1974)

En el lenguaje periodístico, es decir, en el modo peculiar de presentar los mensajes que se canalizan por medio de la prensa escrita, todos los factores

tienen un importante papel. De los tres, en el uso del estilo periodístico, el de mayor importancia es el tercero. (p. 11)

Para dar razones sólidas sobre los motivos que llevan al hombre a consumir el periodismo escrito, se recurre a la biología y genética del mismo, la cual explica que este es casi un requisito para su supervivencia.

Además, se confirma la necesidad de conocer el mundo entendiendo que esta es una necesidad propia del hombre, quién necesita sobrevivir en un conjunto de personas y toma como poder a la información, lo que lo lleva a aprender, enseñar y finalmente informar sus propios conceptos (Casais, 2004, p. 31)

También es importante conocer de dónde provienen los datos utilizados para redactar la noticia. Existen distintos tipos de fuente, la primera se relaciona netamente con el periodista y la segunda es información que llega a él por terceras personas.

Son dos situaciones, una en la que el escritor es fuente directa, es decir, forma parte del proceso de investigación, es decir, vive la noticia y ofrece datos que ha visto y recopilado por sí mismo. Por otro lado, cuando no reporta, sino que se le entrega conocimiento sin que él se esfuerce demasiado por obtenerlo. Esto no es todo, sino que existen tipos de información como lo son las escritas, que pueden ser de una persona o entidad y las de testigos del hecho. (Torres, 1976, p. 75)

En otro orden de ideas es necesario mencionar que, sin importar el estilo de cada medio, lo que debe primar en la entrega de noticias siempre será la información, ya que, de otra forma, no se estarían respetando las reglas de estilo

periodístico informativo. De acuerdo a Martínez (1974),” el periodista de medios escritos debe ceñirse estrictamente al carácter informativo, teniendo como fin transmitir a los usuarios de periódicos, un mensaje determinado de manera eficaz.” (p. 38)

Así como en el mundo, el Perú vio sus inicios con la finalidad de acercar la realidad actual a la población, para lo que utilizó de ejemplo a referencias un pasado en el que las publicaciones impresas se usaban para concientizar y alertar, sobre todo en el ambiente político.

Según Espinoza (2004):

El periodismo escrito en el Perú aparece como un medio que estaba estrictamente relacionado a la coyuntura del momento. Para esto toma como ejemplo la época de 1812, en la que los periódicos del momento retrataron la situación política a modo de protesta, publicando críticas hacia el gobierno, bajo autoría anónima. Además, resalta que, ante cualquier postura política, primó el carácter informativo. (p.13)

Se toma, entonces, como rol de periodismo escrito, el representar la voz del pueblo para protegerlo y expresar su conformidad o inconformidad frente al gobierno, las empresas y demás entes de poder.

Continuando la idea de que el periódico soporta la realidad, retratándola sin importar inclinaciones gubernamentales, Espinoza (2004) afirma lo siguiente: “El periodismo escrito cobra vital importancia hasta hoy que podemos aventurar que es la única fuente de información y expresión masiva que puede sobrevivir durante un régimen dictatorial” (p.9)

Un aspecto importante del periodismo escrito es que es masivo. Ya sea en periódicos, revistas o suplementos informativos, este se distribuye para públicos variados y cada uno de ellos espera comprender en totalidad el contenido del mismo.

Según Martínez (2012) “la escritura en periódicos está orientada a que “todo el mundo” pueda entenderla, es decir, sin hacer distinciones entre niveles socioeconómicos o educativos, por ello, la tarea principal del reportero es expresar las ideas de cada noticia con claridad y transparencia”. (p. 28)

Los medios deben tener en cuenta que los consumidores de medios confían en que lo recopilado por ellos está anteriormente comprobado y se fían de lo que este informe. Además, buscan conocer los hechos más relevantes del día de manera veloz.

Por otro lado, los usuarios de periódicos buscan informarse a través de ellos, ya que no deben preocuparse en verificar las noticias, estas ya están respaldadas por el medio. Al respecto, Sánchez (2015), afirma que: “El lector que lee periódicos lo que busca es encontrar noticias que sean verdaderas acerca de hechos actuales, y si estas llegan a su mano de manera rápida es mucho mejor” (p.192)

En ese sentido, el periodista y medio deberá cumplir con ciertos criterios enmarcados dentro de un manual creado con la única finalidad de asegurar la correcta formación de contenido informativo, ya sean notas escritas, visuales, sonoras, o en cualquier formato y plataforma, este fue el Código deontológico del periodismo. Sobre ello Yagual (2019) afirma que: “El código deontológico es un documento en donde se exponen una serie de criterios, normas y reglamentos

acorde al tipo de actividad que se realiza dentro de un establecimiento y que debe ser aplicado correctamente por el personal humano”. (p.12)

Entenderemos dentro de ello que los requisitos indicados en aquella guía para el buen desempeño de las labores periodísticas deberán cumplirse con carácter obligatorio, pues en su cumplimiento reside la calidad y veracidad del contenido.

Los principios de aquel código deontológico serán, en primer lugar, la corroboración de información, pues esta debe ser real, clara y concisa, además de considerar datos de cada parte involucrada en el hecho descrito; el periodista, al exponer la información, se compromete a aceptar aquel juicio y la carga de responsabilidad de la misma; la información debe ser objetiva sin considerar en qué ámbito se encuentre, además esta no debe manifestar ningún tipo de tendencia, ya que se entiende que el profesional no labora bajo ningún régimen que no sea el de informar; por último el periodista intentará concientizar a la población mediante el análisis correcto de los datos recogidos, es decir, sin manipular información ni emitir juicios de valor, deberá tratar de generar la reflexión del lector. (Sarabia, 2018)

Otro aspecto importante es la objetividad de la noticia. Todo periódico informativo debe, obligatoriamente evitar emitir juicios de valor sobre una información. Lo que circule al público solo deben ser datos verídicos sin opiniones.

Los sucesos comunicados por este género son llamados noticia, es decir, un evento real y de importancia social. Según Valdés (1989): “La noticia es la comunicación imparcial y confiable de un acontecimiento que contiene información

oportuna y desconocida hasta el momento, y que genera el interés del destinatario”
(p.28)

Dentro de la redacción de estas debe responderse el ABC del periodismo informativo) es decir, deben incluirse respuestas a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué y, en ocasiones, para qué. Estas interrogantes deben incluirse dependiendo de la necesidad de cada noticia. y su relevancia, pues permitirán que el usuario reconstruya los hechos.

Así lo menciona Valdés (1989)

De cualquier manera, debe tenerse presente que el triángulo básico casi siempre estará formado por el qué o el quien, complementado por el cuándo y el cómo. No debe perderse de vista que la fórmula puede cambiar sus variantes, dependientes de la necesidad del momento, el estilo periodístico del redactor, la clase de medio de comunicación y el tipo de destinatario del mensaje. (p.37)

En otro sentido, hay ciertas normas que el periodista debe tener en cuenta al redactar. No debe suponer ni dar por hecho que las noticias ya publicadas hayan sido leídas por las personas que reciban los siguientes periódicos, por lo que siempre debe explicar por completo la noticia.

Además, el redactor debe tener en cuenta otro aspecto: el lector no necesariamente conoce información previa sobre la noticia que se está contando, es decir, es periodista jamás debe sobreentender que el público conoce de qué se está hablando. Por ello, “deberá brindar antecedentes de la nota, es decir, deberá

recolectar datos que incluso pueden haberse publicado en ediciones anteriores del mismo periódico”. (Martínez, 2012, p. 17)

Se conoce también que, gracias a la globalización y las diferentes fórmulas modernas para informarse, el periodismo está en constante competencia por la que debe presentar la misma noticia de un modo distinto para captar la atención del público.

Romero (1998), en Andrade (2005), coincide con esta idea, afirmando que “el periodismo escrito se ve en la necesidad de elaborar un estilo nuevo y alejado del tradicional en el que también se exija la creatividad del periodismo” (p. 2) Actualmente se puede percibir que las corporaciones de medios tomaron estas advertencias en cuenta, por lo que se crearon versiones digitales de los periódicos más importantes e incluso espacios informativos escritos netamente virtuales que, además, admiten productos audiovisuales como videos, podcast, infografías y otras piezas informativas.

Espinoza (2004) coincide en el siguiente párrafo:

Con el objetivo de seducir al receptor en la lectura, nace el “Nuevo Periodismo”, convirtiéndose así en un complemento el periodismo interpretativo que no sólo busca el análisis de la noticia, sino también a que se lea su contenido y logre capturar y motivar a lector (p.20)

Esto ha generado confusión para estudiantes del periodismo, la diferencia entre el periodismo escrito como tal y la escritura literaria, por la presentación de estos géneros. La principal diferencia entre ellos será, entonces, el estilo de redacción.

Si bien el periodismo escrito no es literario, si adopta figuras literarias, por ello es necesario conocer sus reglas, pero entender también que a pesar de tener una estructura establecida, en la actualidad y al menos es este género, no se ciñe totalmente a la misma pues, en ocasiones sí se permite romper la norma; eso claro no impide que también pueda diferir de esa narrativa (Martínez, 2012)

Finalmente existe una preocupación, tanto de los periodistas, como de los dueños de agencias y medios escritos, sobre si este logrará o no sobrevivir a la era digital.

Hace más de una década, Espinoza (2004), advertía lo siguiente: “Si bien el periodismo escrito aún sobrevive en un mundo de altas tecnología comunicativa, actualmente está amenazada por una seria competencia audiovisual que puede extinguirla si no inicia una pronta renovación de contenidos” (p.44).

1.3.2. 1 La noticia periodística

En cuanto al desarrollo de un concepto de noticia, se comprenderá también una explicación en cuanto a su relación con el periodismo, pues es el espacio en el que se genera. Es trabajo de este, como se había mencionado con anterioridad, informar a una persona o grupo de ellas sobre uno o varios hechos trascendentes y/o relevantes en su cotidianidad.

A este respecto Martini (2004) señala:

El periodismo produce las noticias que construyen una parte de la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no

pueden acceder de manera directa. El producto de su trabajo multiplica y naturaliza gran parte de los discursos en circulación en las sociedades. (p.15)

A lo largo del tiempo, el desarrollo escrito estos hechos, albergados por el periodismo y que despiertan a su vez el interés de un órgano social, ha sido llamado de distintas maneras, partiendo desde términos al azar, como aquellos más acertados.

Registros textuales indican que autores se referían a la misma como nota informativa, simplemente información, noticia o comunicación, pero finalmente todos ellos coincidieron en que el contenido de la misma, lejos del nombre que se le concediera, se refería a aquel dato, o conjunto de datos, que contuviera cierto nivel de importancia. Villamore (2000) en Yañés (2002) se refiere a este debate cuando indica que: “definiciones de noticia hay tantas como noticias” (p.247)

Por otro lado, la noticia ha sido objeto de estudio, también, por aquellas razones por las cuales un dato existente puede ser considerado de encajar en el concepto de esta, pues en ocasiones medios impresos y periodistas pueden aplicar diversos criterios para considerar una u otra información para publicarse.

Sobre la aparición de situaciones que propicien la creación de una noticia se ha escrito ya, encontrando diversos motivos. Uno de ellos son aquellos hechos que, si bien puede no representar mayor relevancia para un sector amplio, si significan algo para un grupo reducido, sí, pero lo suficientemente vasto como para crear una

comunidad interesada en un tema. Por otro lado, estarán aquellas situaciones que encuentran mayor cobertura y difusión mediática debido a que representan ser de gran importancia para la mayor parte de los miembros de una sociedad. Finalmente se encontrarán acontecimientos de carácter imperioso, pues su importancia será máxima para todos los agentes de un espacio (Greenberg, 1964 en Alsina, 1989)

Por otro lado, es necesario considerar como parte de este proceso informativo a aquel agente principal dentro del mismo; es decir, el periodista, pues será él quien redacte o cubra, textual y fotográficamente, la información a la que acceda y, luego de aplicar las normas consideradas dentro su labor, generará el contenido que su medio publicará.

Es este ente, en tal caso, aquel que logre componer la verdad que se tomará como tal al ser consumida por los usuarios del medio. Por ello también se considera importante prestar atención a magnitud de valoración que el mismo pueda disgregar sobre la nota.

Martini y Luchessi (2004) indican lo siguiente

Descubrir e interpretar lo oculto incluye la acción y la intención personales, la noticia es producto de una actividad subjetiva. Los periodistas usan inquietud y vocación de servicio para empeñarse en la búsqueda de la verdad (" patear hormigueros", "conocer" lo que desconocen). La noticia es,

según estas explicaciones, la construcción de un suceso de la realidad que se presenta como un interrogante. (p.20)

Considerando lo ya mencionado, y en el marco de esa pregunta, se permitió la creación de organismos como los observatorios de noticias, que se encargarían de monitorear el desarrollo de estas en cuanto, no solo a un medio, sino a muchos de ellos.

A todo ello se desprende el origen de los observatorios de noticias, espacios que convenían la discusión ciudadana para garantizar la democracia del acceso a la información. Sobre ello Serrano (2011) indica que: “No debemos olvidar que el espíritu del Observatorio es nada menos que velar por el cumplimiento del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que establece el derecho a "recibir informaciones y opiniones" (p.45)

Habiéndose tomado esa decisión a modo de evitar que las noticias publicadas pudieran incumplir alguno de las pautas que rigen la construcción de una noticia, se considera que son también los medios, quienes ejercen influencia en sus contenidos, pues se considerarán normas internas antes de la publicación final.

Hacia esto se menciona también el rol del medio contenedor del espacio en el cual se elabora la noticia. Sadaba (2008) en Arruguete (2011) indica que: “Los medios transforman tales dimensiones “en productos informativos que pasan por una serie de filtros hasta llegar a la audiencia” (p.71)

Por otro lado, se describe también que por el propio transcurrir de los años y la evolución de la noticia, se ha generado un fenómeno que presenta a personajes como noticias en sí mismas, es decir, vincula a un protagonista como si esta fuera una información. Hacia esto un debate busca saber si esto se puede considerar como una intromisión de los derechos de libertad y privacidad de dicha persona aún si la información detallada es o no falsa.

Sobre ello, Rozas (1993) dice:

Este fenómeno del que el público es absolutamente inconsciente -y me atrevería a decir que los periodistas también, esta ilusión de proximidad que justificaría la presunta información de la intimidad se centra fundamentalmente en dos factores, que, entre muchos otros, inciden en el valor que, como noticia, le asignamos aun hecho. (p.12)

De esta forma se explica que el proceso noticioso presenta características evidentes para el usuario, como también contiene prácticas que pasan inadvertidas para este, pues el mismo confía plenamente en la información brindada por el medio.

1.3.2.2 Calidad periodística

El trabajo profesional del periodismo actual confiere el cumplimiento de aspectos relevantes como la cobertura de hechos importantes para una sociedad; para lo que contará con el apoyo de agentes como los redactores, periodistas, fotógrafos y todo un equipo completo detrás de cada paso que se encargará de seleccionar

aquellos temas que merecen la atención del medio y los datos que deberán atenderse en relación con dicho tema. Por otro lado, quien también se encarga de evaluar estas informaciones antes de su distribución masiva serán los editores y personal directivo del medio particular.

Con el fin de efectuar ese trabajo existe un aspecto no menos relevante que los ya mencionados; sino por el contrario, esencial para contribuir con el correcto desempeño del ejercicio profesional, que es garantizar la óptima calidad de esta, pues se velará porque toda información concedida por un medio tendrá que contribuir con un buen desarrollo del proceso comunicativo en el cual, los receptores de la información se vean beneficiados al recibir la mejor y más contrastada información.

Es así como se establecen ciertos mecanismos con la finalidad de garantizar que la cualidad de la información llegue a los mejores estándares. Acerca de ello, Fontcuberta (2011) señala que: “Los parámetros de calidad informativa de un medio se vertebran en torno a tres ejes: el respeto a un código deontológico, la búsqueda de una identidad propia y la coherencia de sus contenidos”. (p.63)

La implementación de esta nueva pauta de acción demanda la recolección, ejecución y entrega de productos periodísticos correctos, además de acercar a los periodistas, una guía a la cual ceñirse para lograr el resultado esperado.

Será entonces este manual, aquel que reúna las normas de discernimiento de la información con la finalidad de mejorar las prácticas periodísticas. Sobre ello,

Sarabia (2018) indica que: “Un código deontológico no es más que el conjunto de criterios basados en la actividad profesional. Este documento está compuesto por normas y valores que son puestos en práctica por el personal que lo concierne” (p.38)

Considerando que quienes cumplirán con aquellas tareas son los profesionales de la comunicación, se crea el argumento en torno al papel de este dentro de la elaboración de una noticia, ya que es este quien es parte de todo el proceso, desde la recolección de datos hasta la publicación del producto final.

Sobre ello Martini (2004) indica

El periodista no solo escribe sino construye la información, tarea que incluye un alto grado de interés y de curiosidad, etapas de documentación y de búsqueda y verificación de las fuentes de selección y valorización del grado de noticiabilidad y de interpretación del acontecimiento (p.24)

Por otro lado, se considera también que dentro de la transmisión de una información se debe considerar el contexto y aquellas tendencias que se encuentran en la realidad, ya que estas significarán cambios para el ejercicio periodístico.

Una de estas características será la tendencia política de un sector, ya que mientras esta varíe, se considerará distinto no solo el tratamiento en sí de la

información, sino la función y el nivel de involucramiento de, por el ejemplo, el gobierno y esta opción entorpecería el desarrollo neutral que caracteriza la noticia.

Sobre ello, Serrano (2011) analiza:

Desde una posición política de derecha es coherente disminuir la presencia del Estado en la comunicación para ceder el predominio a las empresas, pero si desde la izquierda se está denunciando el control de la información por parte de los grandes grupos empresariales, hay que tener la valentía y la coherencia para reivindicar un gasto público destinado a una adecuada calidad informativa tal y como se hace con la sanidad, la educación o la justicia. (p.108)

Por otro lado, también debe considerarse que, por lo mencionado anteriormente, es necesario recalcar con recurrencia que, el hecho de que un medio cuente con prestigio y confiabilidad por parte de la población, no necesariamente garantizará que la información recibida siempre cumpla con los niveles de calidad correspondientes. Por ejemplo, Borrat (2005) en Gomez y Palau (2013) opina que “la calidad de un periódico nunca se ha de dar por supuesta ni, una vez reconocida, por irrevocable y definitiva. No es su manera de ser esencial sino un atributo contingente”. (p.780)

Finalmente, otro de los esfuerzos del periodismo, por otorgar los mejores estándares de información, llegó por parte de un grupo de catedráticos que

implementaron una herramienta conocida como VAP, o Valor Agregado Periodístico, que se refiere a aquel valor que un medio le añade a la noticia para enriquecerla.

Acerca de ello, Pellegrini y Mujica (2006) indican

El Valor Agregado Periodístico se entiende como aquel que el medio añade a la información que el público podría obtener directamente. Es posible entender ese aporte a partir de dos funciones básicas: a) función notarial: de todos los hechos y fuentes posibles el periodista selecciona aquellos que son realmente existentes y confiables y b) función de asignación de sentido: el medio organiza, jerarquiza y pone en relación a todos los elementos del hecho a fin de hacerlo comprensible y situarlo respecto del resto de los movimientos (p.15)

Este “valor” estará, se entiende sujeto a la misión de garantizar la mejor calidad de información y según se señala, está relacionado a la jerarquización de datos y la labor del periodista que acerca la misma.

1.3.3. Sensacionalismo - Amarillismo

Al referirnos al periodismo como tal, tendremos que mencionar también la aparición y utilización de una tendencia de este: El sensacionalismo y el amarillismo. Es así como se presenta que la historia del llamado sensacionalismo de información o, sensacionalismo informativo, tendrá sus inicios en la ciudad de

Nueva York, aunque, será cierto que muchos de sus rasgos estuvieron presentes desde antes de la fecha señalada.

Sobre ello, Redondo (2011) indica:

Ubicado ya el germen temático y estilístico del periodismo sensacionalista en el surgimiento de un público masivo como consumidor de narraciones escritas, no se puede afrontar este análisis, aunque sea de forma necesariamente limitada, sin abordar el alumbramiento de este fenómeno periodístico y su bautismo, un nacimiento que los estudiosos sitúan de forma unánime en la década de 1830 en Estados Unidos. Allí se encuentra el origen explícito del fenómeno de un periodismo popular, bautizado como New Journalism (Nuevo Periodismo)¹²⁶ cuyos usos y fórmulas serán adoptados y adaptados por buena parte de los países europeos, y llegarán a España a finales del siglo XIX. (p.80)

El sensacionalismo resulta ser una tendencia usada por la prensa en la que se recurre a resaltar cierta información en busca de alarmar al usuario. Cabe mencionar que esta ha sido adoptada por las distintas plataformas informativas existentes y que, en su mayoría de casos, es ubicado en una sección especial de las informaciones, que es la prensa chicha.

Sobre ello Gargurevich (1999) refiere que:

El sensacionalismo es una característica original del periodismo debido al interés de las personas en novedades que no tienen por qué ser necesariamente relevantes o de utilidad social. Debiera separarse, por tanto, al periodismo relevante del sensacionalista y chicha que no busca sino entretener al lector. El problema es que ambos llegan al lector en el mismo soporte de papel y tinta, espacios en radio o televisión y reclaman como privilegio la libertad de expresión (p. 259)

Por otro lado, es importante mencionar que, dentro de este recurso crítico con ciertas informaciones, se creó también otra vertiente que continuaba mostrando dicha característica, únicamente que sus rasgos comenzaban a distorsionar algunos datos de las noticias, pues su tono exagerado resultaba alcanzar cada vez niveles más altos.

Fue así entonces como apareció el término “amarillismo” o “yellow press”, en su término inglés, pues sus inicios se produjeron en el territorio americano. Ambos modos de escritura aparecieron entre los siglos XVII y XIX, y, al ser escasas sus diferencias, ambas técnicas se consideraron dos partes de una sola unidad.

Hacia ello Redondo (2011) menciona:

Siguiendo a Pizarroso y Rivera, el periodismo popular va a evolucionar en las últimas décadas del siglo XIX (años 80 y 90) hacia la siguiente fase del periodismo sensacionalista: el amarillismo (la yellow press). Las

características de ambos estilos son básicamente parejas, tratándose más bien de una diferencia de grado. El periodismo amarillo surgido a finales del siglo XIX se limita a profundizar en algunas vetas del periodismo sensacionalista (p.89)

Con respecto a la relación del amarillismo y sensacionalismo, estudios indican que, si bien ambos modos de presentar una noticia recurren a acciones como la preferencia por cubrir espacios de poca relevancia para la sociedad, ello se vio justificado, en términos explicativos, por la necesidad de ofrecer a la población, además de informaciones “duras” o serias, como la política; también se debía ofrecer mensajes que pusieran en ejercicio sus emociones, pues eran estas informaciones las que conectaban a un nivel más personal con los usuarios.

Hernández (2017) menciona esta relación:

El juego de las emociones es latente en la manera de presentar los hechos. Un acontecimiento de este tipo genera mayor público y por ende mayores resultados en ventas. Ante ello, recursos como el sensacionalismo o amarillismo son de utilidad. Los cuales se van destacando conforme se presenta la información. (p.75)

Por otro lado, se mencionan también las funciones de aquel periodista que se dedique a la redacción de este tipo de notas, necesitará de verter cierto grado de

imaginación en su nota, ya que el objetivo de las notas es generar reacciones y, si la información obtenida no es lo suficientemente alarmante, será trabajo de aquel redactor, el agregarle emoción a su relato, independientemente del tipo de noticia de la que se refiera.

En referencia a ello, Pedrozo (1994) en Sarabia (2018) menciona:

El discurso sensacionalista exige del redactor creatividad y percepción de lo nuevo en el hecho, de la novedad de la palabra (de la palabrota, del modismo) y de lo incomunicable del universo popular. El impacto tiene que ser renovado y mantenido en la edición. Los aspectos de lo inusitado y de lo violento se repiten diariamente, pero el redactor necesita convertir el pleito de esquina en guerrilla marginal; precisa inventar la materia cuando no hay buenos ingredientes para despertar emociones y componer un escándalo periodístico. La imaginación recubre un día pobre en acontecimientos explosivos. (p.5)

En ese sentido es importante mencionar que, como mencionó el autor anterior, esta tendencia está relacionada en su mayoría a información de espectáculos y notas relacionadas a la violencia. A ese respecto entendemos que la naturaleza de la nota roja esté íntimamente relacionada al uso de estas tendencias, pues

Sobre ello Hernández (2017) refiere:

La nota roja se ha definido como una manera de comunicar hechos relacionados con actos de violencia. Se distingue porque utilizan mecanismos como el sensacionalismo y amarillismo para exaltar las emociones de los espectadores. (p.28)

Por ello este tipo de noticias recurrirán también a técnicas como la creación de personajes en sus historias, pues de esa forma se les permitirá ofrecer más datos de estos autores criminales o famosos, pues así satisfarán el interés de los lectores. Hacia ello se menciona la relación del sensacionalismo y el amarillismo con la nota roja, por ejemplo, pues son las historias de sangre aquellas que generan mayor curiosidad y que, al ser relatos que cuentan con diversos involucrados, se facilita el uso de aquellos personajes de los que hace uso la técnica.

Sobre ello Brunetti (2011) menciona que:

En fórmulas triviales y estereotipadas destinadas a la seducción y al entretenimiento de sus lectores, el sensacionalismo activa su curiosidad pero articula en sus relatos juicios—a veces explícitos, a veces implícitos—que estigmatizan la identidad de los mismos protagonistas de sus historias de sangre o reclaman conductas severas. La narración adopta una lógica de la explicación de los hechos más o menos visible en la superficie textual que oculta el nivel de las causalidades y del contexto en el que se inscriben los relatos obturando la comprensión de las problemáticas sociales y su debate. (p.11)

Habiendo comprendido que la invención es parte del proceso de construcción de una nota sensacionalista y amarillista, se conocerá también que el aspecto que explica su utilización está ligada a la curiosidad de sus consumidores, pues son ellos quienes demandan conocer cada vez más detalles sobre la información que se les ofrece.

1.4 Definición de términos básicos

Agenda periodística: Es un listado de temas que los medios de comunicación consideran relevantes para la sociedad, por lo que buscan cubrirlos, es decir, obtener información sobre ello para crear contenido que luego pueda difundirse a nivel masivo.

Cobertura periodística: Es el trabajo de campo realizado por el periodista para recoger información de primera mano sobre un hecho noticioso y de importancia social. Supone el registro de información a nivel de texto, audio y video y su posterior publicación en medios periodísticos.

Delito: Es la acción imputable en la que un individuo realiza actividades que no se rigen a las leyes establecidas en su régimen por lo que recibe una condena.

Lead: Es el texto corto que introduce la noticia. Está redactado de tal forma que responda las cinco preguntas básicas del periodismo y de su lectura pueda entenderse la noticia a nivel general.

Leyenda: Oración o palabra que acompaña una fotografía. Su objetivo es explicar el contenido visual o complementar la información desarrollada a lo largo del texto. Funciona como complemento en una información periodística.

Morbo: Es la tendencia a explotar la realización de aspectos desagradables con el solo motivo de disfrutar el hecho. Denota también a la curiosidad que siente un individuo ante un hecho particular.

Nota informativa: Es aquella construcción informativa redactada de manera breve y concisa que resume un hecho noticioso explicado a detalle. El mismo es retratado de manera objetiva e imparcial, ya que debe expresar los datos más relevantes sin detalles, opiniones ni lenguaje especializado.

Noticia: Es la información completa sobre un hecho importante para la sociedad. Este debe ser novedoso, verídico y claro. Además, esta situación noticiosa debe poder ser difundida bajo una construcción que responda cinco preguntas básicas, se necesita saber de qué se habla, cuándo pasó, dónde pasó, cómo, por qué y qué provocó

Objetividad periodística: Se refiere a la imparcialidad de un medio o periodista, ya que estos deben retratar la noticia tal y como es sin alterar su sentido con opiniones o juicios de valor.

Periódico: Es el documento que recopila las informaciones relevantes del día. Funciona como medio masivo de comunicación que mezcla elementos escritos con los fotográficos para explicar un hecho.

Periodismo: Es la profesión que tiene como objetivo la difusión y producción de material informativo para ser transmitida en prensa escrita, radial o televisiva. La misma se caracteriza por su nivel de análisis informativo. Por su contenido es calificado como “el cuarto poder”

Prensa escrita: Es el espacio informativo en el cual se publican noticias en todos los géneros periodísticos, que además es de venta libre. Por otro lado, en estas notas tienen carácter social, de actualidad, de opinión, salud, cultura, economía, etc.

Pronombre: Se utiliza para referirse a una cosa o persona sin mencionar su nombre particular, es decir, reemplaza al sujeto realizador de la acción en las oraciones.

Policiales: Esto se refiere a información sobre hechos criminales que son publicados en la sección de policiales de los medios de comunicación.

Redacción: Se refiere a la acción de escribir ideas que tengan coherencia entre sí mismas para explicar una idea de manera clara y lógica. Esta luego puede ser utilizada para publicarse en un medio informativo.

Terminología policial: Es el conjunto de términos propios del lenguaje de policías y periodistas policiales. Estas palabras son características en la descripción de hechos criminales y están presentes en la redacción de las notas rojas que, a diario, son publicadas en los diarios.

Titular: Es la oración corta o frase que presenta la noticia. Este no tiene una estructura establecida, ya que existen titulares cortos y largos dependiendo de lo que se necesite.

Tratamiento informativo: Se refiere a la forma que las agencias de noticias consideran importantes. Esta debe generar impacto y hacer énfasis en los datos más relevantes, pero se estructurará de manera diferente en caso de cada medio y su estilo editorial.

Víctima: Es el sujeto que ha sido perjudicado por la acción de un tercero. Puede referirse a un herido o muerto.

Violencia: Se refiere al maltrato o fuerza ejercida sobre otra persona con una intención de lastimar a un sujeto y esta puede ser en diversos sentidos.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Nivel de investigación

El presente capítulo tiene por finalidad ejecutar una metodología adecuada que permita cumplir con el objetivo principal de la investigación, que es identificar cuáles son las características de la nota roja en el periodismo escrito del diario Trome; el análisis consiste, esencialmente, en describir y analizar el discurso del diario Trome, relacionado al caso de la Niña Jimenita, también conocido como “El asesino de la bicicleta, crimen perpetrado en febrero del 2018, por lo que se registrarán y analizarán las notas informativas publicadas en la primera quincena del correspondiente mes.

El enfoque metodológico desarrollado fue **cualitativo**, tomando como referencia la técnica del “Análisis Crítico del Discurso” (ACD), del autor Teun Van Dijk. La técnica escogida estudia puntualmente el discurso escrito y uso del lenguaje como suceso de comunicación e interacción, dado el contexto social, político, histórico y/o cultural.

Investigación	Básica
Enfoque metodológico	Cualitativo
Tipo de estudio	Exploratorio, descriptivo
Tipo de diseño de investigación	No experimental, transeccional.
Técnicas	Análisis de contenido

La estrategia cualitativa, según Sandoval (2009)

La construcción de objetos de conocimiento dentro de las diversas tendencias de investigación cualitativa obedece a un proceso de esclarecimiento progresivo en el curso de cada investigación particular. Esto significa que el proceso se alimenta continuamente, de y en, la confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socioculturales y personales objeto de análisis, así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible (p.41)

En el siguiente gráfico se explica a detalle el motivo por el que este estudio es cualitativo, a pesar de contener datos cuantitativos (material bibliográfico, periódicos, cifras estadísticas, etc.) en su desarrollo.

		CONCLUSIÓN					
		<p>Luego de haber dividido y explicado la estructura del trabajo, se concluye que cada una de sus partes utilizó elementos tanto cuantitativos, a nivel de datos, porcentajes e información bibliográfica preexistente, como de análisis comparativo propio del autor de la tesis. Ello realizado, como se observa en la tabla, con ayuda de la información levantada durante el proceso de investigación. Por lo cual la investigación en su totalidad, al significar un estudio propio de la ejecución y tratamiento de las notas rojas en el diario elegido, constituye un análisis cualitativo. Ello debido a que la literatura y los datos verídicos y anteriores a la investigación fungieron como refuerzo para que el tesista pudiera elaborar argumentos sólidos para realizar las fichas y gráficos que luego le permitieron discernir y examinar si los mismos se cumplieron o no en la muestra que eligió. Además ello le permitió realizar conclusiones y recomendaciones que consideró de importancia para eliminar y atender las necesidades que el periodismo, en su caso y medio elegido, exige. Finalmente el descubrimiento gradual de información en contraste con su correlación ante el contenido de su muestra, hacen de esta una investigación de carácter cualitativo.</p>					<p>Conclusiones y recomendaciones del autor</p>
							<p>Comparación entre lo establecido en el material bibliográfico y la realidad en el medio estudiado.</p>
							<p>Análisis de las características del género nota roja y periodismo escrito en base a lo revisado en el desarrollo de la investigación.</p>
MÉTODO CUALITATIVO	<p>Introducción de términos que construirán la estructura y fundamentación de la tesis.</p>					<p>Comentarios sobre el desarrollo y tratamiento de la información en la muestra elegida.</p>	
	<p>Juicios de hecho.</p>				<p>Presentación de la ficha de análisis de contenido elaborada por el autor.</p>	<p>Interpretación argumentada de los resultados previamente expuestos.</p>	
	<p>Descripción de la importancia por la cual el problema de investigación debe ser desarrollado por el investigador.</p>	<p>No existe interpretación de parte del autor.</p>	<p>Análisis y sustento del método, las técnicas y herramientas establecidas y utilizadas por el autor para el desarrollo correcto del estudio.</p>	<p>Desarrollo del tratamiento de la información, estudiado mediante tablas y gráficos elaboradas por el autor.</p>	<p>Juicios de hecho en base a la literatura revisada en contraste con el tratamiento de la información realizada por el diario.</p>		
Tesis		Planteamiento del problema	Marco Teórico	Metodología de la investigación	Resultados	Discusión	
		<p>Citas bibliográficas de respaldo (nota roja. Periodismo escrito, agenda setting, sensacionalismo, etc)</p>	<p>Revisión de literatura sobre las variables de la investigación.</p>	<p>Citas bibliográficas para explicar el enfoque elegido.</p>	<p>Uso de datos verídicos, estadísticos, cuantificables y no manipulados .</p>	<p>Información sobre lectoría del medio elegido.</p>	
MÉTODO CUANTITATIVO		<p>Datos reales sobre el caso y periódico a estudiar.</p>	<p>Establece la relación entre las mismas en base a citas bibliográficas y material especializado.</p>	<p>Desarrollo de los puntos establecidos en la ficha de análisis de contenido.</p>		<p>Presentación de encuestas oficiales del mismo.</p>	
			<p>Presenta estudios significativos anteriores sobre el tema general de la tesis.</p>			<p>Citas bibliográficas</p>	
			<p>Desarrollo teórico existente de teorías, tendencias y términos presentados.</p>			<p>Citas textuales de las notas tomadas como muestra estudiada.</p>	

Los contenidos serán revisados como una forma del discurso público, centrándose en analizar estructuralmente y explícitamente las notas rojas periodísticas del diario Trome, y su relación con el periodismo escrito sólo como un **mecanismo de corroboración de la información**; debido a que los objetivos planteados exigen llevar la investigación a un nivel que no se agote en la superficie del mensaje, sino que busque dar con el trasfondo de la información, para lo cual estructuramos una **ficha técnica** de análisis, que den cuenta del contenido tácito escrito más relevante según los objetivos de la investigación.

El tipo de investigación empleado será de un estudio descriptivo. Estos estudios están enfocados en detallar a totalidad aquellos datos u objetos referentes a la investigación, pues el objetivo de ello será encontrar y explicar cómo estos se relacionan.

Cauas (2015) indica lo siguiente:

Este tipo de estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se sometido a análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, de forma tal de describir los que se investiga. Este tipo de estudio puede ofrecer la posibilidad de llevar a cabo algún nivel de predicción (aunque sea elemental). (p.6)

Se ha realizado la investigación mediante la **observación** de lo sucedido con las notas del diario Trome, siendo nula la posibilidad de manipular dicho desarrollo de noticias pues no hay control sobre ellas. No se le dieron estímulos como a un experimento; su contenido y su forma estaban determinados desde su creación y el estudio no puede influir sobre las variables.

2.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación es de **tipo no experimental**. Este tipo de estudio se realiza, como su nombre indica, sin experimentación en el proceso de realización. Es decir, no existe alteración de ninguna de las variables, sino que estas son expuestas en su estado habitual. (Agudelo, Aigner y Ruiz, 2008); y bajo el mismo se observó lo sucedido con las notas rojas periodísticas del diario Trome, siendo imposible manipular dichas publicaciones pues no hay control sobre ellas.

Sousa, Driessnack y Costa (2007) indican que este diseño de investigación es:

Diseños no experimentales son usados para describir, diferenciar o examinar asociaciones, en vez de buscar relaciones directas entre variables, grupos o situaciones. No existen tareas aleatorias, grupos control, o manipulación de variables, ya que este modelo utiliza apenas la observación (p.2)

2.3 Definición de la población y muestra de estudio

Se consideró como población a las ediciones de El diario Trome desde el primero, hasta el quince de febrero del AÑO 2018, periodo en el cual se desarrolló el crimen del asesinato de la niña Jimena y la posterior búsqueda y encarcelación del autor de este. Por ende, la muestra fue **no probabilística** y consideró las informaciones publicadas según criterios que se mencionarán a continuación.

Por ende, la muestra fue **no probabilística**, debido a que cada elemento considerado en la investigación será elegido bajo el juicio del realizador de esta, por lo que las conclusiones de la misma pueden atender o no un problema que refiera a toda una sociedad.

En ese sentido, Walpole & Myers (1996) en Otzen y Matriola (2017) mencionan que:

En las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento; por lo que pueden ser poco válidos y confiables o reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico, es decir, no dan certeza que cada sujeto a estudio represente a la población blanco. (p.228)

La investigación se concentra en un corpus de 11 notas periodísticas impresas. Siendo estas las aparecidas en febrero 3, titulada “Monstruo asesina y quema

a niña de 11”; la aparecida en febrero 4, bajo el título “Drogadicto se llevó en bicicleta a Jimenita”; la publicada en febrero 5, bajo el titular “Asesino de Jimenita cayó y confesó”; la aparecida en febrero 6, titulada “Monstruo se hace el loco”; la publicada en febrero 7, bajo el titular “Escondió cadáver debajo de la cama; la aparecida en febrero 8, titulada “Culpable de secuestro, violación y asesinato”; la publicada en febrero 9, bajo el título “Pena de muerte para violadores”; la aparecida en febrero 10, bajo el titular “ Cárcel para el monstruo; la publicada en febrero 11, bajo el título “Amenaza con quemar a monstruo”; la aparecida en febrero 12, titulada “Monstruo fue llevado encadenado a prisión”; y la aparecida en febrero 13, bajo el titular “Monstruo asustado en piedras gordas”.

2.3.1. Los métodos de recolección y/o producción de los datos

La investigación fue de **carácter documental**, ya que en primer lugar fue necesario localizar todos los documentos, es decir, los periódicos del diario Trome correspondientes a la muestra para continuar con el trabajo. Al tener acceso a todos ellos, se procedió a la recopilación de los documentos escritos/literarios y también los de tipo visual.

Según Alfonso (1995) en Morales (2003)

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e

interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos. (p.2)

Se hizo una recolección numérica de los elementos presentes en las notas periodísticas de la muestra, y es así como se clasificaron y analizaron datos como el **tipo de titulares**, su tamaño y su color (documentos visuales), además de la cantidad de **fotografías** e ilustraciones en cada una de ellas, entre otros aspectos a analizar, los que fueron clasificados en la **ficha técnica** adjunta. Luego se interpretó lo que las imágenes en las notas quieren dar a entender y cuál fue su lenguaje. Asimismo, se tomó en cuenta el contenido del periódico para entender el tratamiento que se le da a las notas. Por lo tanto, la **investigación documental** consto de un **análisis de fotografías** y también del **análisis de contenido**, con el cual se somete a estudio, aquellos juicios desarrollados en el material considerado como muestra y no al material como tal.

Noguero (2002) sobre el análisis de contenido.

Actualmente se puede considerar el análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse. (p. 173)

2.3.2. Técnica de análisis de contenido

Para ejecutar la oportuna interpretación de las notas estudiadas en la presente tesis se recurrió al uso de la técnica del análisis de contenido como herramienta que permita descubrir y verificar si las características recogidas mediante la investigación teórica se encontraban inmersos dentro de la muestra elegida. Ello con el objetivo de reconocer la aplicación actual de los instrumentos considerados dentro del marco profesional de la práctica periodística y que además estuvieran considerados dentro del código de ética de este.

Por otro lado, esta técnica otorgó también la capacidad de comprobar si aquellas acciones encontradas en años recientes continuaban transmitiendo información enmarcada dentro de los parámetros de calidad de información correspondientes a los cuales el periodismo escrito ha estado sujeto desde sus inicios; teniendo incluso ese como su fin principal.

Considerando que dicho método dirige sus esfuerzos a la descomposición y análisis de los mensajes de comunicación atendidos en los componentes elegidos en cada investigación, se optó por someter esta tesis a su uso. Mencionemos además que esta técnica ha sido utilizada a lo largo de la historia para casos como este. En ese sentido Ábela (2002) indica que: “La interpretación de textos sagrados y misteriosos es una práctica muy antigua, pero el primer caso bien documentado de algo similar a lo que hoy podríamos llamar análisis cuantitativo de material impreso tuvo lugar en Suecia en 1640” (p.2)

Por otro lado, se menciona también que estos orígenes tuvieron lugar en Estados Unidos a lo largo de cuatro décadas iniciado el siglo XVII. Al ser una nueva modalidad, el campo de acción de esta inició mayormente de índole periodística, siendo uno de sus primeros artículos uno que estudiaba aquellas publicaciones encontradas en doce años de historia de una muestra de periódicos de Nueva York, ya que buscaba discutir la desaparición de intenciones científicas, literarias y religiosas en sus espacios. Dicho hecho no fue aislado, ya que, en 1910, Street y Mathews realizaron la medición de algunas columnas de opinión para evidenciar si existían temas que ocuparan más espacio dentro de los periódicos. (Ábela, 2002)

Se infiere que bajo esta técnica coopera con la misión de constatar la calidad, nivel y motivación de las informaciones para mantener, además, un registro de aquellos cambios que se presentes y los motivos de estas. Por último, permite también conocer si se entorpece o beneficia el proceso comunicativo del periodismo.

Por su parte, Piñuel (2002) en Delgado (2015) señala que: “Hoy día, cuando ya nadie duda que el análisis de contenido pueda sustraerse a los supuestos teóricos de los que, en cada caso, se parte, conviene además aprovechar su tradición para no perder la perspectiva en análisis de la comunicación” (p.24) Esta técnica de investigación está dirigida a “la **descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido** manifiesto de la comunicación”, y puede aplicarse virtualmente a cualquier forma de comunicación (programas televisivos o radiofónicos, artículos de prensa, libros, poemas conversaciones, discursos...). Y en este caso, se aplica a las notas rojas periodísticas del diario Trome.

De esta forma, como instrumentos se utilizaron **fichas técnicas de análisis de contenido**, para la clasificación de los datos obtenidos de la muestra de estudio de las notas rojas.

Se utilizó una ficha morfológica de la prensa en la investigación, debido al número de portadas sobre el suceso. Esta se ha realizado intentando recoger una muestra lo más significativa y acotada posible, se utilizó la técnica de **análisis morfológico** de la prensa, que permite poner de relieve las características fundamentales del periódico.

Basándonos en esto, el periódico seleccionado es el que aparecen a continuación, con los datos de difusión en cifras redondas y una breve técnica. Las características principales aparecen en el formulario sobre el registro de identificación del medio.

Registro de Identificación del Medio:

	
DIRECCIÓN:	Pasaje Acuña 120, Jr. Miró Quesada #247 piso 7 - Cercado de Lima 15001
TELÉFONO	(01) 3116397
PÁGINA WEB	https://trome.pe/

CORREO	trome@trome.com
PERIODICIDAD	Diario de circulación nacional, fue fundado el 20 de junio de 2001. De lunes a domingo
EMPRESA EDITORA	Grupo El Comercio Ignacio Prado García Miró es el actual director del Diario El Comercio, mientras que los fundadores del mismo fueron Manuel Amunátegui y Alejandro Villota en 1839. Actualmente el grupo es administrado por la Familia Miró Quesada, siendo los cargos más altos siempre ocupados por algún miembro de esta.
LINEA EDITORIAL	El director del Diario Trome mencionó en una entrevista que: teniendo en cuenta que el público de periódicos populares ha crecido en el Perú, optamos por la línea editorial del periodismo clásico, o sea no mentir a lo cual los diarios populares de Perú de antes estaban acostumbrados, tener independencia de información y sobre todo ser un medio escrito que informe rápidamente, porque el lector de los diarios populares necesita informarse de manera rápida y entretenida. (Carlos Espinoza, 2013) https://www.atdl.org/images/upload/revista/edicion/115/revista_115.pdf

DIRECTOR DEL DIARIO	Carlos Espinoza Olcay
FORMATO	Tabloide
NRO. PAGINAS	Varía entre 24 y 28.
PRECIO	S/ 0,70 (lunes a domingo)

Las notas rojas se analizaron por medio de técnicas de análisis de contenido cualitativo de acuerdo a las siguientes unidades de análisis:

FICHA TÉCNICA

Investigadora:	Lissa Donayre		
Fecha:			
Noticia #			
Área de la superficie impresa	Texto		
	Imagen		
	Complemento		
	IMAGEN DE LA NOTICIA		

<p>DATOS GENERALES DE LA NOTA PERIODÍSTICA</p>	<p>Tipo de Titular:</p> <p>Según Zorrilla (1996) los tipos de titular son:</p> <p>- Titular designativo:</p> <p>Solo comunica el hecho, usualmente encabeza textos de actualidad, ya sea en noticias nuevas o de actualización de informaciones ya reveladas.</p> <p>- Titular Temático:</p> <p>Enuncia la macroestructura semántica del texto periodístico, es decir, resume la información que se desarrollará.</p>	<p>Autor de la noticia:</p> <p>Redactor de la nota.</p>
---	--	--

	<p>Suele usarse en notas de niveles secundarios.</p> <p>- Titular referencial: Hace referencia al contexto de la situación en el que se genera la noticia. Es utilizado en notas en las que informar no es una prioridad porque se tratan de hechos ya conocidos, pueden integrarse opiniones para situar al lector. Requiere de un trabajo creativo.</p> <p>- Titular evocador: Es aquel que utiliza recursos como los</p>	
--	---	--

	<p>juegos de palabras, frases de moda, refranes, canciones, anuncios, etc.</p> <p>Suele despertar curiosidad en el lector. Los textos periodísticos lo utilizan cada vez con mayor frecuencia.</p> <p>- Titular expresivo: Aquel que incluye valoraciones del periodista, es decir, expresa el punto de vista del redactor o el medio que publica la nota sin disimular.</p> <p>Establece</p>	
--	---	--

	<p>complicidad entre el periódico y sus lectores</p> <p>- Titular apelativo: Busca llamar la atención y provocar una actitud determinada. Utiliza comillas, tipografías distintas y se acompañan de imágenes impactantes.</p> <p>- Titular declarativo: Hace uso de citas en casos de declaraciones de testigos presenciales del hecho en cuestión, expertos</p>	
--	--	--

	<p>en el tema o líderes de opinión.</p>	
Volada:	<p>Información ubicada en la parte superior, sobre el titular. Indica el contexto de la noticia y es escrito con un menor tamaño de tipografía,</p>	<p>N Página: Ubicación de la nota.</p> <p>Sección: Sección del medio en el que se encuentra la noticia.</p>
Titular	<p>Encabeza la nota. Introduce el tema de la nota.</p>	Emplazamiento
		Posición: Ubicación en la hoja.
		Tiempo del verbo: Presente, pasado o futuro.
Bajada	<p>Añade información sobre la noticia, complementa el titular.</p>	
Tipo de noticia		Suceso
		Espectáculos
		Deportes

	Duras	Economía	
		Política	
	Sensacionalistas	Violencia	
		Delito	
	Otra		
CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO	Idea central - Es la información más importante del texto, el argumento principal que engloba a todo el contenido del mismo.	Idea Secundaria Son datos que agregan información a la idea central, complementan el hecho. - - -	
Idea central y secundaria.			
Estructura de la nota - Busca establecer si la misma cumple con la característica principal de una nota	¿Qué?		
	¿Quién?		
	¿Cuándo?		
	¿Dónde?		
	¿Cómo?		

informativa al responder las 5 Ws.		
Estilo periodístico, género y comprobación	<p>Estilo:</p> <p>Estos son, según Santa María (1994):</p> <p>Informativo, interpretativo y editorializante.</p>	<p>Comprobación:</p> <p>Párrafos o frases destacables que sustenten la selección del estilo y género señalado.</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>
<p>Género:</p> <p>Según Santa María (1994) estos son:</p> <p>Informativo, reportaje, crónica, editorial, columna, crítica.</p>		
Porcentaje en superficie impresa	Porcentaje de la hoja que contiene texto.	
Tono y comprobación	<p>Tono:</p> <p>Según la clasificación de Navarrete (2001), estos son:</p>	<p>Comprobación</p> <p>Párrafos o frases destacables que sustenten la selección del tono señalado.</p> <p>-</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Tono morboso: Crea interés en base a realzar aspectos desagradables. - Tono irónico: Expresa una burla hacia los protagonistas de la noticia. -Tono sensacionalista: Busca sorprender al lector, no necesariamente informando, sino resaltando aspectos que perturben al lector. - Tono acusatorio: inculpa a uno de los personajes. - Tono escandaloso: Busca generar una impresión negativa. - Tono alarmante: Busca inquietar al lector. - Tono irrespetuoso: se vale de adjetivos calificativos negativos, hace uso de datos sin comprobarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> - -
--	--	--

	<p>- Tono neutro: Presenta la información sin subjetividad.</p> <p>- Tono compasivo: Indica un nivel de compasión hacia las víctimas de la noticia.</p>		
<p>Fuentes</p> <p>En este punto se consideran las fuentes de información a las que el periodística tuvo acceso, es decir de dónde se obtuvo la información utilizada en la redacción de la nota.</p>	Orales		
	Documentales		
	Visuales		
	Técnicas		
Ética	Fuentes contrastadas	Contrasta	
		No contrasta	
		Contextualiza	

	Información contextualizada	No contextualiza		
	Profundidad	Profundiza		
		No profundiza		
ELEMENTOS FOTOGRÁFICOS	Cantidad de fotografías:	Porcentaje total en superficie impresa:		
Características	F. Principal	F2	F3	F4
Fotógrafo: Autor				
Plano Gran plano general Plano general Plano conjunto Plano americano Plano medio Plano busto Primer plano Plano detalle				
Posición				

Ubicación en la hoja				
Leyenda Información debajo de la foto que describe o agrega información de la misma.				
Personaje: Protagonista de la imagen o personas dentro de ella.				
Valoración				

Fuente Propia

2.4. Aspectos éticos

La información que se expondrá en la presente investigación respeta las fuentes usadas para el Marco Teórico, siempre consignando el libro y el nombre del autor, además de las fuentes electrónicas usadas, siguiendo las leyes APA cuando se extraiga información de libros, revistas y otros documentos relevantes para el estudio.

De esa manera se garantiza la ausencia de copia o plagio, por lo que además se respetarán los procesos para llevar a cabo la investigación

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Presentación de análisis y resultados

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos. Por cuanto a la información que arrojará, será la que indique las conclusiones a las cuales llega la investigación, por cuanto mostrará cómo se relaciona el periodismo escrito y las notas rojas.

Siendo el objetivo de la presente investigación el identificar y analizar las características encontradas en las notas rojas del diario Trome, en torno al caso del asesinato de la niña Jimenita, el “Monstruo de la Bicicleta, se utilizó la aplicación de una ficha técnica que permitió la acopio de los datos más relevantes previo al análisis de los resultados.

En ese sentido, se elaboraron tablas y gráficas para la oportunidad recolección de los datos morfológicos de la muestra analizada, para así exponer de forma

adecuada, clara y sencilla, la información y cifras significativas para explicar los temas que se abarcan en el estudio académico.

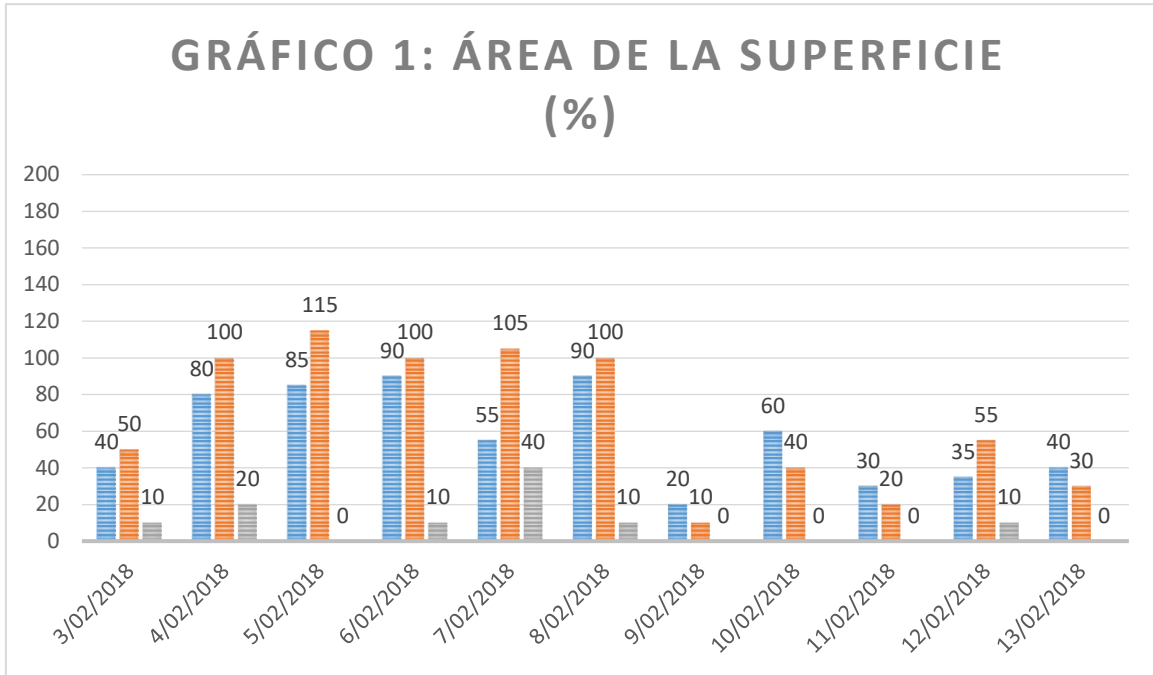
Tabla 1:

Visibilidad de elementos en relación a la superficie impresa

ÁREA DE LA SUPERFICIE IMPRESA (%)				
	FECHA	TEXTO	IMAGEN	COMPLEMENTO
N1	03/02/18	40	50	10
N2	04/02/18	80	100	20
N3	05/02/18	85	115	0
N4	06/02/18	90	100	10

N5	07/02/18	55	105	40
N6	08/02/18	90	100	10
N7	09/02/18	20	10	0
N8	10/02/18	60	40	0
100 N9	11/02/18	30	20	0
N10	12/02/18	35	55	10
N11	13/02/18	40	30	0

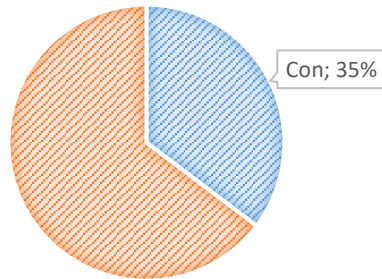
Fuente Propia



Fuente Propia

El gráfico 1 señala el espacio proporcional otorgado tanto a la redacción como a las imágenes (animaciones y fotografías) en relación a las notas publicadas en la primera quincena del mes de febrero del 2018. Como puede observarse, el común denominador del gráfico coincide en la alto volumen ocupado por los elementos fotográficos (72.73%), siendo tan solo el 27.27% notas las que contienen una cantidad mayor de texto en relación a las imágenes.

GRÁFICO 2: COMPLEMENTO



Fuente Propia

Por otro lado, se encontró que el 35% de las notas cuentan con un elemento adicional a la presentación de los datos requeridos en una nota informativa o nota roja-

Tabla 2

Evaluación de los titulares en la muestra

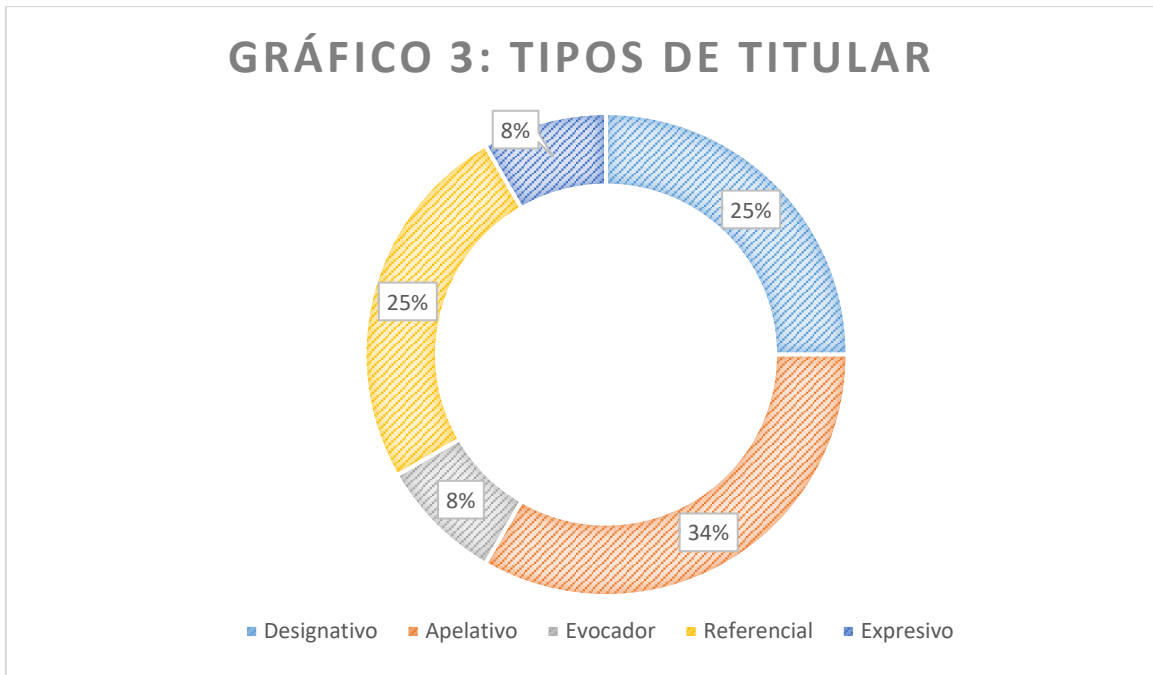
TITULARES					
	FECHA	TITULAR	TIPO	VOLAD A	BAJAD A

N1	03/02/18	Monstruo asesina y quema a niña de 11	Apelativo	1	3
N2	04/02/18	Drogadicto se llevó en bicicleta a Jimenita	Designativo	3	2
N3	05/02/18	Asesino de Jimenita cayó y confesó.	Designativo	1	3
N4	06/02/18	‘Monstruo’ se hace el loco	Evocador	4	3
N5	07/02/18	Escondió cadáver debajo de la cama.	Apelativo	4	1
N6	08/02/18	Culpable de secuestro, violación y asesinato	Designativo	4	2

N7	09/02/18	Asesino volvió a manejar bicicleta.	Referencial	1	0
N8	10/02/18	Cárcel para el 'monstruo'	Apelativo	1	2
N9	11/02/18	Por matar a Jimenita	Referencial	1	2
N10	12/02/18	Monstruo' fue llevado encadenado a prisión	Referencial	2	2
N11	13/02/18	Monstruo asustado en Piedras Gordas	Expresivo/ apelativo	1	2

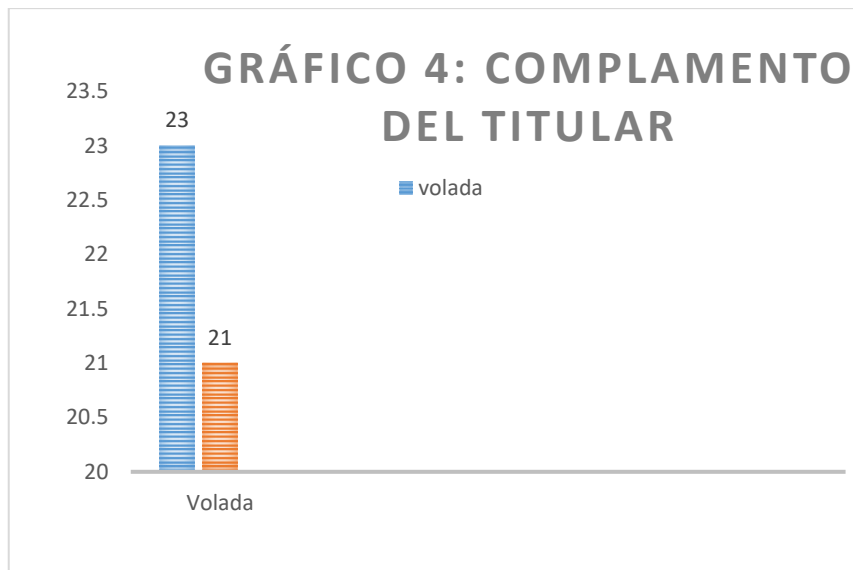
Fuente Propia

GRÁFICO 3: TIPOS DE TITULAR



Fuente Propia

En el presente gráfico se hace mención al tipo de titular encontrado en el desarrollo informativo del diario Trome. Encontrando que el valor más alto se relaciona al tipo “Apelativo”, que cuenta con un 34% (4 titulares), seguido del “Designativo”, el cual alcanza un 25% (3 titulares), de la misma forma que el titular “Referencial” (3 titulares). Finalmente los valores más bajos del mismo se obtuvieron de los tipos “Expresivo” y “Evocador”, ambos con 8%. Cabe mencionar que el tipo expresivo comparte características en la nota N.11, es por ello que cuenta con un solo titular asignado.



Fuente Propia

En el gráfico 4, mostrado anteriormente, puede observarse que, siendo 11 el número de informaciones estudiadas en la investigación, el medio estudiado hace uso de un gran número de elementos complementarios al titular, es decir, voladas y bajadas.

En ese sentido el número de voladas representa el 209.09% de las informaciones (23) y las bajadas obtienen un valor de 190.91%.

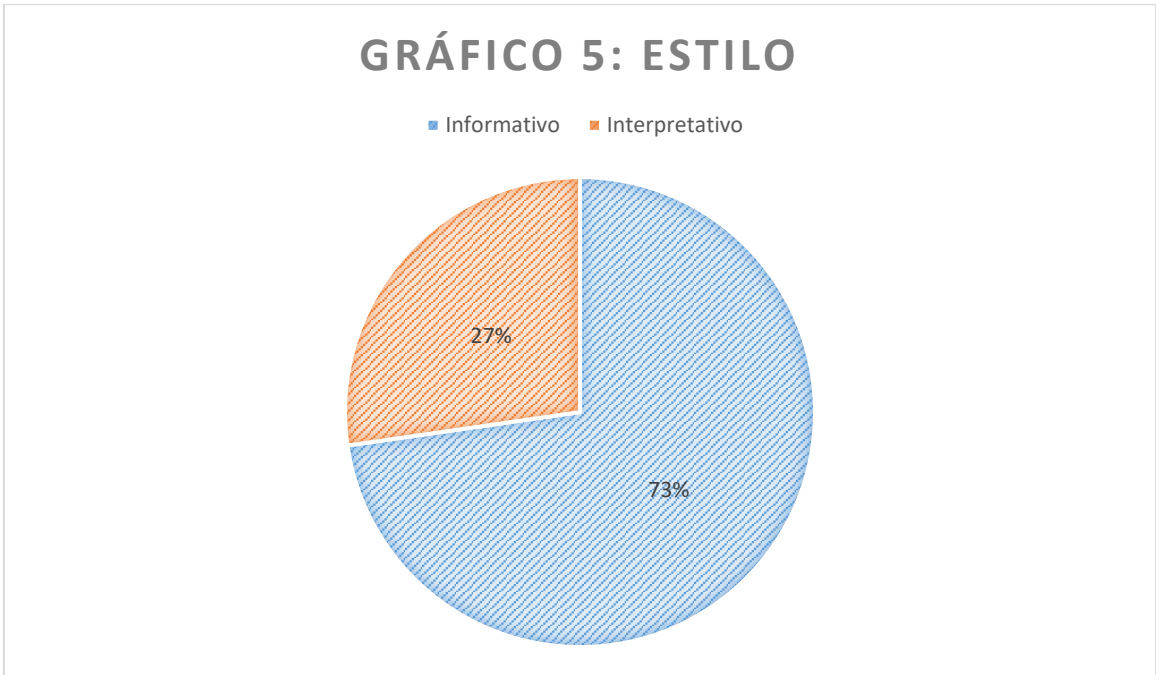
Tabla 3. Características morfológicas del contenido redaccional

Análisis del Estilo, género y tono de la información

CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO					
	FECHA	ESTILO	GÉNERO	TONO	AUTOR
N1	03/02/18	Informativo	Informativo	Sensacionalista	Kenji Coba
N2	04/02/18	Informativo	Informativo	Escandaloso	Kenji Coba
N3	05/02/18	Interpretativo	Crónica	Sensacionalista / Morboso	Kenji Coba
N4	06/02/18	Interpretativo	Crónica	Morboso	Jesús Palomino
N5	07/02/18	Interpretativo	Informativo	Sensacionalista/ Morboso	Edgar Cirilo

N6	08/02/1 8	Informativo	Informativ o	Sensacionalista / Morboso	Edgar Cirilo
N7	09/02/1 8	Informativo	Informativ o	Escandaloso	Edgar Cirilo
N8	10/02/1 8	Informativo	Informativ o	Escandaloso	Edgar Cirilo
N9	11/02/1 8	Informativo	Informativ o	Irónico	Edgar Cirilo
N10	12/02/1 8	Informativo	Informativ o	Sensacionalista/ Morboso	Kenji Coba
N11	13/02/1 8	Informativo	Informativ o	Sensacionalista/ Morboso	Tabatha Paredes

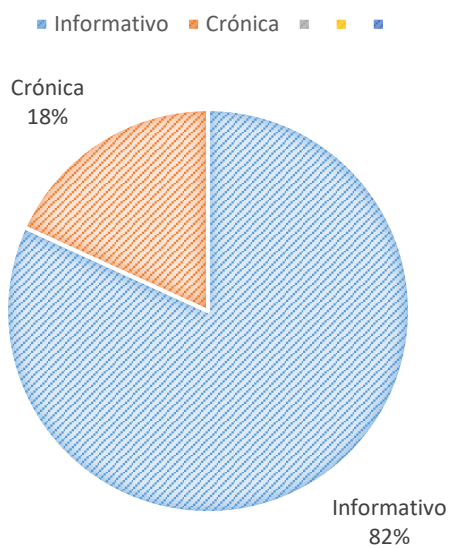
Fuente Propia



Fuente Propia

El gráfico 5 señala la cantidad de notas rojas que encajan dentro del concepto teórico de una nota informativo y una interpretativa. En ese sentido, el estilo informativo obtuvo un valor porcentual mayor del 73% (8 notas), y por otro lado, el estilo interpretativo alcanzó un 27% (3 notas). Se considera que una nota informativa no contempla el estilo interpretativo dentro de su estructura.

GRÁFICO 6: GÉNERO

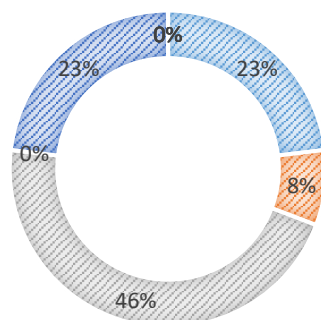


Fuente Propia

Por otro lado, al analizar la cantidad de géneros dentro del desarrollo periodístico del caso, se encontró, como se muestra en el gráfico 6, la presencia del género crónica, con un valor de 18% (2 notas) y, el valor más alto fue obtenido por el género informativo con 82%, es decir, 9 notas.

GRÁFICA 7: TONO DE LA INFORMACIÓN

■ Morboso ■ Irónico ■ Sensacionalista ■ Acusatorio ■ Escandaloso
■ Alarmante ■ Irrespetuoso ■ Neutro ■ Compasivo

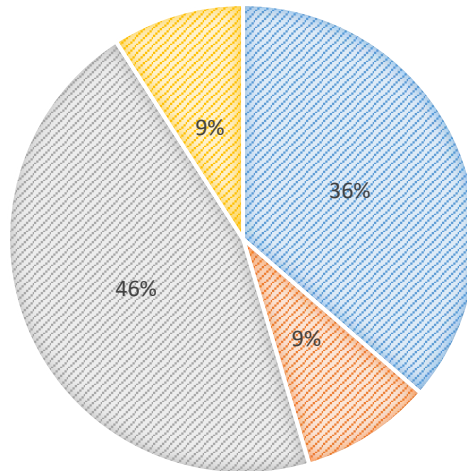


Fuente Propia

El gráfico 7 muestra el porcentaje obtenido por cada tipo de tono de información dentro de una nota informativa. De esta forma se encontró que el mayor valor porcentual se obtiene del “tono sensacionalista” con 46% (6 notas), ello seguido de los tonos “escandaloso” y “morboso” (2 y 6 notas respectivamente). Luego de ello, el “tono irónico” obtuvo un 8% (1 nota). Se consideró, al igual que en la clasificación de titulares, que algunas de las informaciones presentaran características de más de uno de los tipos de tono considerados dentro del estudio, por lo cual existen 5 notas, es decir, un 45.45%, que fueron nombradas como “sensacionalistas/morbosas”.

GRÁFICO 8: AUTOR

■ KC ■ JP ■ EC ■ TP



Fuente Propia

En el gráfico 8 se muestra el valor porcentual de notas realizadas por distintos autores. En ese sentido, el identificado como Edgar Cirilo alcanzó el 46%, siendo este el valor más alto con Kenji Coba redactó el 36% de estas (5 notas), seguidos de Jesús Palomino y Tabatha Paredes quienes obtuvieron ambos un 9%, es decir, una nota.

Tabla 4. Elementos Fotográficos

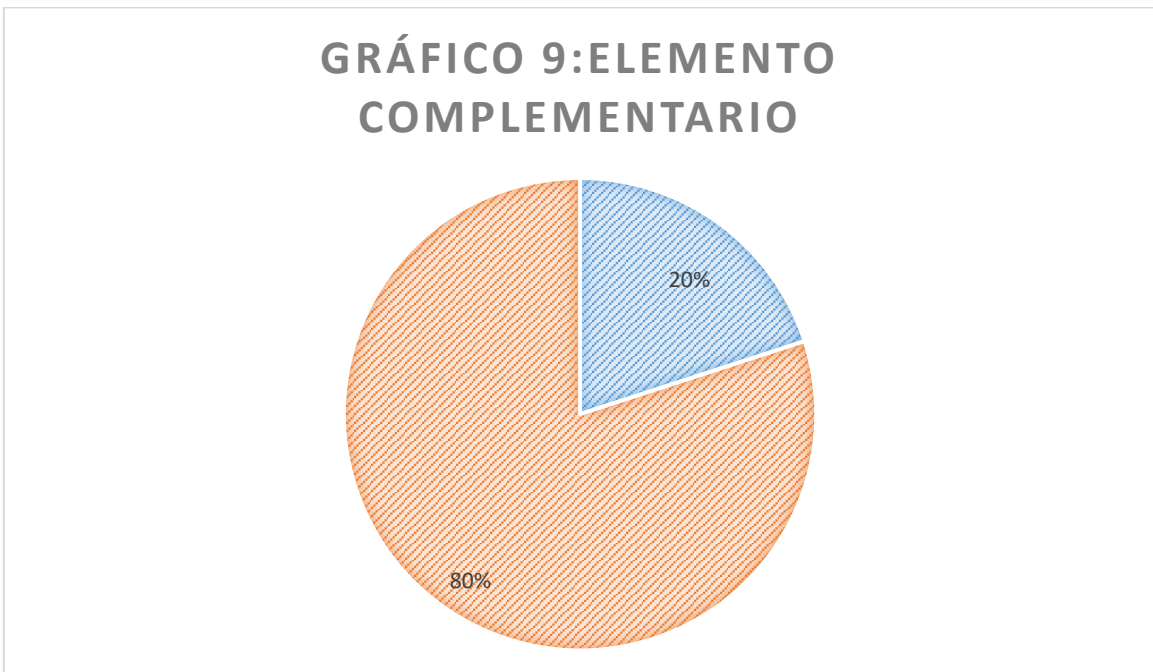
Análisis de la cantidad, personajes encontrados y elementos complementarios a la información.

ELEMENTOS FOTOGRÁFICOS						
	FECHA	TOTAL	(%)	PERSONAJES	LEYENDAS	AUTOR
N1	03/02/18	4	50	Madre, niña, peritos, familiares y amigos.	3/4	Joseph Ángeles
N2	04/02/18	6	100	César Alva, niña, madre, vecinos.	2/6	Mónica Palomo
N3	05/02/18	9	115	Alva, vecinos, policías, padre, vecina	1/9	Joseph Ángeles

N4	06/02/18	9	100	Protestantes, Alva, niña, vecinos, agentes, abogado, papá.	2/9	Joseph Ángeles
N5	07/02/18	6	105	Alva, niña, vecinos	1/6	-
N6	08/02/18	6	100	Alva, niña, agentes, manifestantes	1/6	-
N7	09/02/18	2	10	Alva, niña	0/2	.
N8	10/02/18	6	40	Alva, niña, policías, fiscal, vecina	2/6	-
N9	11/02/18	4	20		1/6	-

				Alva, peritos, vecina		
N10	12/02/18	7	55	Alva, policial, padre, niña	0/7	Ernesto Ouilcate
N11	13/02/18	4	30	Alva, niña, oficial	0/4	-

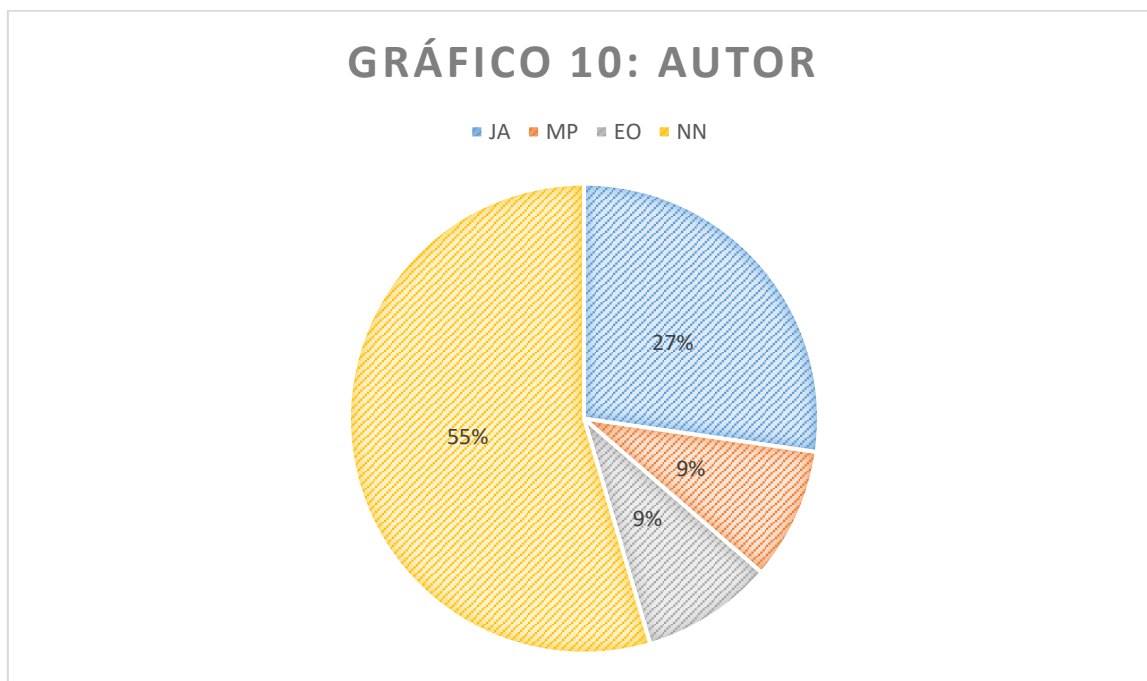
Fuente Propia



Fuente Propia

El gráfico 9 detalla que el 80% de fotografías dentro de las notas no contiene un elemento complementario que contextualice al lector en cuanto a la imagen que se le está presentando en la nota desarrollada. Por ello tan solo el 20% de las mismas sí contiene este elemento conocido como “leyenda”.

Por otro lado, tan existen 3 notas, es decir, un 27.27% del total de notas en las que ninguno de los elementos visuales contienen leyenda.



Fuente Propia

El gráfico 10 contiene, así como en el texto, una relación de los autores de los elementos visuales encontrados dentro de las publicaciones estudiadas, obteniendo el mayor valor porcentual, aquellas fotografías que no contienen autor, es decir, el 55% de imágenes publicadas no son propias o no se conoce el nombre del fotógrafo.

Así mismo, se conoce que Joseph Ángeles capturó el 27% de este contenido (3 notas), seguido de Mónica Palomo y Ernesto Ouilcate, quienes obtuvieron un 9%, siendo ambos autores del contenido gráfico de 1 nota cada uno.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

Tras la presentación de los resultados obtenidos por medio de la aplicación de fichas de análisis de contenido y, en búsqueda de encontrar respuesta a los objetivos trazados en el inicio de esta investigación, se elabora ahora la discusión de los mismos en relación a las **Características del género nota roja del Diario Trome en el periodismo escrito. Análisis Caso Niña Jimena “El Monstruo de la bicicleta”**.

- **Características del género nota roja del Diario el Popular en el periodismo escrito. Análisis Caso Niña Jimena “El asesino de la bicicleta”**

Puesto que la información adquirida a través del análisis de contenido ha demostrado una indudable disonancia entre los deberes establecidos del periodismo escrito con la teoría del género informativo, se deben recordar los argumentos inherentes a su concepción.

A ello se agrega que la nota roja confiere a aquella redacción que engloba, en su desarrollo, a temas de tinte dramático, pues se relacionan con hechos delictivos, criminales y penales. " La nota roja nos habla de la sangre derramada" (Barata,

2015, p.55). Por esta razón y en relación a lo mencionado por Barata, podemos deducir que el tratamiento de este tipo de notas en particular necesitará del cumplimiento de los principios básicos del periodismo con el fin de comunicar correctamente datos considerados sangrientos, pues la manera en cómo sea redactada determinará el proceso de información.

En ese sentido se precisa entonces que esta nota roja, dentro del periodismo, forma parte del género informativo, por lo que una nota roja será aquella nota informativa que comunique hechos delictivos, trágicos, criminales o penales.

Recordando los principios del periodismo se establece que uno de los códigos deontológicos más importantes será el de la objetividad y veracidad. A pesar del debate en torno a la objetividad, el periodismo tiene la función principal de transmitir los hechos y datos relacionados a un hecho y tiene, además del deber de asegurarse de que estos sean verídicos, la obligación de expresarlos con precisión.

Para ello el periodista deberá realizar una sucesión de hechos a fin de comprobar los datos y redactar una nota que siga las reglas profesionales del periodismo. Es decir, deberá elaborar una redacción que tenga como objetivo principal el de informar. Por lo que esta información deberá exponerse sin aportar juicios de valor, sin agregar suposiciones, sin emitir opiniones, ni incluir datos, oraciones, imágenes o declaraciones que no aporten a la noticia abordada o que puedan perjudicar a las prácticas periodísticas, impidiendo el entendimiento de la información obtenida.

Aunado eso, inicia el desligue de este género, que, basando esta oración en la teoría e información hallada, bien podría considerarse un sub género periodístico debido a sus diferencias con su clasificación original, pues, como menciona

Rendón (2004): “El morbo es en efecto, una característica fundamental en el consumo de la nota roja” (p.35), por lo que queda demostrado que una propia de sus propiedades inherentes significa una inextricable contraposición con a su significado base y, en coincidencia, genera una evidente transgresión su fin principal.

En tal sentido, se hace mención a que las once notas que forman la muestra de esta investigación, es decir, su totalidad, suponen la presencia de tonalidades sensacionalistas y morbosas, pues, además de hacer énfasis en resaltar, en más de hasta 3 ocasiones, el acto delictivo en cuestión, en el cuerpo de la noticia, convierten la misma en un mero espectáculo que busca mantener al lector entretenido, pues agregan frases que emulan a opiniones y no se limitan a la presentación de datos sobre el caso.

De aquello se desprende que el uso de características literarias en la escritura de las notas sea altamente notable, aun cuando el género informativo no concibe su uso. Si bien es cierto, Medina (2015) señalaba que “la nota roja no es un invento, no es una falacia, es una forma de redactar un hecho humano violento que implica el sufrimiento o la desgracia de alguien” (p.88), para realizar aquel labor no se necesita de añadidos sensacionalistas, los cuales sí son empleados en este medio, como es demostrado en las Tablas 2 y 3.

Por otro lado, siendo El Diario Trome, uno de los más leídos en el mundo actualmente y que, en el año en el que se presentó el caso, figuró entre los primeros cinco puestos en trece de las quince ciudades que formaron parte del Top Five de Diarios elaborado por la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (CPI), se deduce la gran influencia que este medio tiene en la población

peruana y más importante, en la manera cómo esta de informan, la calidad informativa presente en el material periodístico que reciben y cómo ello repercute en su percepción de la realidad del país.

Como mencionó Romero (1992): “No es verdad que artículos periodísticos como éste influyan en la opinión de nadie” (p.1). Es decir, sí se presenta esta influencia, además añade que los medios no necesariamente buscan instaurar un modelo de pensamiento en sus lectores, sino que, por otro lado, estos refuerzan aquellas ideas que un determinado espacio social ya ha desarrollado previamente.

Esto se ve reflejado en que, debido a que este caso particular generó indignación pública y, como se explicó anteriormente, los pobladores de todo el Perú clamaban por castigos duros contra el autor del crimen, el enojo colectivo formó parte de los titulares, de las notas y se utilizó, en este caso, para la construcción de notas que reforzaran ese sentir hasta el punto de tomar postura en la presentación de información con el objetivo de simpatizar con los usuarios del medio. Para una explicación más clara de esta situación, a continuación se presentan algunas oraciones que contienen esta problemática:

- ✓ Nota 2: “¡Mátenlo...Pena de muerte para el criminal!” gritaron desesperados...cuando su féretro fue llevado hasta la comisaría de Canto Rey”

- ✓ Nota 4: “**Ahora tiembla** porque le pueden dar cadena perpetua y **se hace el loco**”

- ✓ Nota 5: ...**causa indignación y repudio**”, “Ni en el día de su cumpleaños, familiares y amigos visitaron...”

- ✓ Nota 6: - “**el depravado** alquilaba”, “Saldrá de la cárcel pero **cuando ya esté en el infierno**”

- ✓ Nota 7: “pero **recién** después de un año y cinco meses”, “Una semana después **de violar y asesinar a Jimenita** (11), César Augusto Alva **se volvió a subir a bicicleta** en la que, con engaños, se llevó a la niña para violarla y asesinarla”

- ✓ Noticia 10: “Estaba con las manos y los pies encadenados **como un verdadero monstruo**”

- ✓ Nota 11: “**Cometió un crimen sin nombre** y empezó a pagar su culpa”

Algunas de estas notas, a partir de la mitad de la cobertura del caso, iniciaron a recalcar la alta protección que se le daba al criminal, e incluso ello no fue comunicado de forma neutral, sino que añadió responsabilidad al sentir de los pobladores con respecto al crimen, pues las medidas tomadas en relación a Alva Mendoza, se establecieron como una consecuencia directa de la actitud de los pobladores.

- ✓ Nota 8: “**En alerta. Para evitar cualquier intento de ataque contra su vida**, C.A.G.A.M. (39), ‘Monstruo de la bicicleta’ confeso violador y asesino de Jimena (11), permanecerá bajo estrictas medidas de seguridad en la celda de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) hasta cuando lo trasladen a la carceleta del Poder Judicial.”

- ✓ Nota 9: “**Ante las amenazas de los pobladores**...que quemarían los carros que trasladen y den seguridad a C. A. M., el ‘Monstruo de la bicicleta’...”

- ✓ Nota 10: “Se colocó un fuerte contingente policial en los exteriores de la Dirincri **para contener la furia de decenas de personas** que querían llegar hasta el asesino para golpearlo...”, “Total seguridad **para que no lo linchen**”

- ✓ Nota 11: “**Lo cuidan porque** los demás reclusos pueden cumplir sus promesa de matarlo por venganza para Jimenita”

Por otro lado, aquello refuerza la presencia del “Síndrome del Mundo Hostil” al que se refirió Vélez (1998), pues esta significaba la formación de un concepto en el que la realidad fuese inclusive más violenta de lo que ya es, lo cual figura la función socializadora del periodismo en la actualidad.

Además de que este modo particular de presentar la información instaura la idea de un odio desmedido y capaz de cumplir con promesas agresivas de

gravedad ante otro ser humano, contribuyendo a la disconformidad que sí existe. Y, por otro lado señala a la población como un personaje incluido dentro del caso, cuando este no tiene relación directa con el mismo, hasta el punto de considerarlo uno de los protagonistas del mismo y uno que “busca justicia”, es decir se contrapone al otro personaje, que en este caso es Alva Mendoza.

Es importante mencionar también que, con el objetivo de proteger la identidad de víctimas y victimarios menores de edad el Artículo 6 del Código de Niños y Adolescentes establece que: “Cuando un niño o adolescente se encuentren involucrados como víctimas, autores, partícipes o testigos de una infracción, falta o delito, no se publicará su identidad ni su imagen a través de los medios de comunicación” (p.4), acción que el medio en cuestión no cumplió, pues utilizó diversas fotografías de la niña que, si bien desenfocaban sus ojos, no protegían ningún otro rasgo de ella y no cumplían con cubrir su identidad.

Para comprobar ello se observó que gran cantidad de las fotografías la tienen a ella como personaje, muchas veces sin leyenda y no siendo solo una la fotografía mostrada, sino exponiéndola desde distintos ángulos. Además de ello, se colocó su dirección, su rutina diaria y su edad, por lo que no se vio protegida su identidad en ningún sentido, es decir, no se cumplió tampoco con lo establecido en el Código del Niño y el Adolescente del Perú en cuanto al tratamiento de información en casos donde hay menores de edad involucrados.

- **Características del género nota roja del Diario Trome en la estructura narrativa de la noticia en el periodismo escrito.**

- **Características de los titulares de la información**

Respecto a la elaboración de los titulares de las notas rojas contenidas en la muestra estudiada, se utilizó la clasificación de estos de acuerdo a lo mencionado por Zorrilla (1996), quien indica que estos tipos son los titulares designativos, temáticos, referenciales, evocadores, expresivos, apelativos y declarativos.

Mediante análisis de resultados, se obtuvo que el valor porcentual más utilizado fue el apelativo, con un 34%, seguidos del designativo y el referencial, ambos con un 25%. Según lo indicado por Zorrilla en estos tres estilos de titular se presenta que la mayoría de títulos buscaron provocar una actitud determinada, es decir, no fueron títulos neutros, por lo que se deduce que el grado de objetividad con el que fue tratado el caso, no es muy elevado.

Por otro lado, se encontró también que muchos de estos fueron representados con letras de gran tamaño y colores llamativos como el rojo, además de resaltar el término con el cual fue nombrado el autor del delito. En ese sentido también se consideró la cantidad de palabras utilizadas en cada titular, siendo el número mayor el de la primera fecha (03/02/18) conteniendo 8 palabras y siendo el menor, el de la novena fecha (11/02/18) con un total de 4 palabras.

Considerando la teoría utilizada para esta investigación, se cumple con que estos titulares utilizan pocas palabras y dan protagonismo a la acción desarrollada, es decir, al verbo del mismo, lo cual significa un realce de una acción que en este

caso refiere a un delito. Ello no representaría problema alguno de no ser, tanto de la propia naturaleza del hecho, como de las palabras que acompañan este contenido.

Para ejemplificar ello, se toma como ejemplo la Nota 4 (06/02/18) “Monstruo se hace el loco”, el cual, si bien hace énfasis en un verbo, no presenta información a la noticia en ningún sentido. En otro orden de ideas, un titular que sí utiliza un verbo activo en relación al hecho es el presentado en la Nota 9 (11/02/18) “Por matar a Jimenita”, sin embargo el significado del mismo es evidentemente sensacionalista.

Sobre ello Gonzáles y López (2016) indican lo siguiente:

En cuanto a los titulares, son cortos, a modo de telegrama y con un marcado uso de los verbos para remarcar la acción como indican Hernández y Rodelo: «ejecutados», «entambados», «encajuelados», «encobijados», «descabezados» o decapitados y víctimas de «El Pozolero». (p. 232)

En relación a lo anterior, entonces se puede identificar que esta es una práctica que continúa en uso y que concentra la atención del lector en la acción principal acontecida y por la cual se realiza la nota. Esto, considerando que el objeto de estudio principal de esta investigación son las notas rojas, evidenciaría la constante descripción y realce de los actos delictivos y sangrientos a los lectores de la información. Es decir, se puede deducir que el nivel de exposición de hechos violentos es reforzado por la manera en la cual se estructura el titular de nota.

Por otro lado, fue el “Apelativo”, el tipo de titular que obtuvo el valor porcentual más elevado con 34%, seguido de los titulares “Designativo” y “Referencial”, que obtuvieron un total de 25%. Así mismo, a pesar de que la muestra estudiada contiene notas de segundo nivel, ninguna de ellas tuvo un titular “temático” y, al menos un titular fue “Expresivo” y uno “Evocador”

Para entender las implicaciones del uso de este tipo de titulares, es necesario recordar la teoría de Zorrilla (1996) en la que indica que, por su función comunicativa, los titulares se clasifican de la siguiente forma: designativo, temático, referencia, evocador, expresivo, apelativo, declarativo (p. 176)

Mencionado lo anterior, se define que el tipo “Apelativo” de titular, busca principalmente atraer la atención del lector y generar en él un sentimiento en específico, es decir, tiene una finalidad trazada, que en el caso de notas rojas va relacionado a las emociones y, para ello acompaña las características mencionadas anteriormente con tipografías e imágenes de impacto. Además, como menciona el autor es “más frecuente en la prensa sensacionalista” (Zorrilla, 1996, p.176)

Ello se vio reflejado en las siguientes notas:

- ✓ Nota 1, publicada el 03/02/18, “Monstruo asesina y quema a niña de 11”
- ✓ Nota 6, publicada el 08/02/18 “Escondió cadáver debajo de la cama”
- ✓ Nota 8, publicada el 10/02/18 “Cárcel para monstruo”

- ✓ Nota 11, publicada el 13/07/18 “Monstruo asustado en Piedras Gordas”

En esos titulares se evidencia una tendencia por, además de resaltar crudamente las acciones del criminal, provocar una reacción de pánico, indignación o incluso de satisfacción, si se refiere a la Nota 11, pues, es importante recordar que además de las notas sobre el crimen, también se realizaron publicaciones sobre el accionar del pueblo, sus pedidos de cadena perpetua y su deseo de justicia, lo cual se vería reflejado constantemente en el diario.

Después de este tipo, es que se hace uso de clasificaciones más centradas en la información, como el “Referencial” que busca continuar con una información ya dada y situar al lector. Como menciona la teoría, esta requiere de un trabajo creativo, que en la muestra de estudio se vio reflejada con mayor intensidad en la Nota número 7, con fecha 09/02/18, de titular “Asesino volvió a manejar bicicleta”, mismo que hizo referencia al nombre con el cual se conoció al autor del crimen, es decir “Monstruo de la bicicleta”.

Esta decisión del medio remarcó un dato de la nota principal que refiere al vehículo con el cual Alva Mendoza secuestró a su víctima, hecho conocido por el video de seguridad de la policía. Aquello puede parecer una manera de relacionar el delito con el criminal, pero se puede deducir la ironía contenida en el titular de la nota, pues la misma buscaba informar sobre uno de los procedimientos por los cuales Alva debió pasar para comprobarse su culpabilidad en el crimen.

Ello quiere decir que, el hecho principal del acontecimiento no era ni fue el instrumento vehicular, sino el proceso realizado por la policía. Aun así el medio y su redactor publicaron la nota con dicho nombre.

- **Características del complemento del titular**

Sobre los titulares de la noticia, se conoce que estos van acompañados de ciertos elementos que complementan la información, es decir, agregan algún dato relevante, pero no reemplazan al titular, pues debe cumplirse que de prescindir de estos elementos, el titular pueda comprenderse.

Sobre ello, Yataco (2019), menciona:

Los titulares periodísticos son autónomos e independientes y dentro de su estructura presentan un discurso que los mismos redactores escriben para representar un hecho ajeno, es decir que le corresponde a otra persona, lugar, institución, etc. Estas pueden ir acompañadas de alguna entradilla, subida, bajada, subtítulo, epígrafe, cintillo, por ende, el titular periodístico es la esencia de la noticia y es lo que más resalta. Por ello, cuando se realiza un titular para cualquier tipo de medio, siempre se toma en cuenta el contexto del que se habla y cómo va a impactar en la mente de los lectores que estén en expectativa. (p.21)

La investigación arroja que, a pesar de contener como muestra a once notas rojas, la cantidad de contenido complementario supera en creces a la cantidad de notas, pues si bien lo usual es que un titular se acompañe de una volada y una

bajada o tal vez dos bajadas, en este caso tuvimos 23 voladas, es decir, más del doble.

Ello considerando que existen notas como la Nota 4 y Nota 4 que contienen hasta 4 voladas. Por otro lado, se presentan 21 bajadas, siendo la Nota 7, la única que no contó con una.

Este hecho resulta interesante de análisis debido a que el estudio refleja un elevado uso de fotografías, y, si bien no escaso, un uso bastante menor de texto. En consecuencia de ello se puede deducir que si la cantidad de texto hubiera sido mayor, no se presentaría necesidad de generar tanta información adicional fuera del cuerpo de la noticia, pues, estudiando la estética y ordenamiento de los elementos de la superficie impresa, resalta que estos están colocados sobre parte blanca o sobre imagen, es decir, no se percibe una óptima organización de los datos alrededor de la noticia.

En ese sentido se infiere que la finalidad principal del medio no sea el informar, sino el impresionar, pues además de lo mencionado se presentó el uso de una gran cantidad de declaraciones que no aportaban a la noticia, sino reforzaban el malestar general de la población o la crudeza del criminal

- **Características del género nota roja Diario Trome en el tratamiento informativo en el periodismo escrito**

El medio, en más de un sentido, no cumple con los estándares de calidad de una noticia, pues esta debe informar y no opinar. Pero, debe considerarse que esto puede ser parte de la decisión de un redactor en particular que no cumplió los requisitos profesionales establecidos por el medio.

Para comprobar ello se realizó la Tabla 3, en la que se establecen a cuatro distintas personas en la cobertura de este caso. Si bien los reporteros identificados como K.C, E.C, J.P Y T.P son diferentes personas, claro está, y representaron diferentes porcentajes en la autoría de las once notas estudiadas, fue la mayoría de notas las que iniciaron con valoraciones.

Es decir, que este estilo inadecuado, ciñéndose al código deontológico del periodismo, es aceptado por el medio, por lo que incluso se infiere que el mismo forma parte de su línea editorial. Sobre ello Solís y Venegas (2003) mencionaron lo siguiente: “Como en cualquier medio de comunicación, los periodistas dependen de las decisiones diarias referidas a la política general y del contenido cotidiano del periódico, y redactan sus artículos guiándose por ella y a veces incluso siguiendo precisas órdenes dadas” (p.11)

Aquello evidencia un incorrecto manejo de la información dentro de la cobertura de la nota, pues como se conoce, a pesar de que los hechos centrales de este género periodístico reside en actos criminales, es necesario que estos sean comunicados de manera correcta, pues de otra forma el mayor contenido dentro de la estructura narrativa de las publicaciones se relacionará al sensacionalismo, como se ha evidenciado en este caso.

Barata (2010) mencionó:

Más allá del mundo del delito y de inseguridades que evoca la nota roja y de los alarmismos que produce, otro de los grandes retos que tienen los y las periodistas es el respeto a los derechos ciudadanos también son fundamentales en nuestras sociedades. (p.57)

A partir de lo mencionado por Barata se recoge principalmente que un apunte fundamental hacia el futuro del periodismo será la búsqueda de preservar y defender los derechos del ciudadano, aquello claramente desde la barrera del periodismo escrito formará parte de la presentación de información que cumpla con los estándares de calidad que refieren a una noticia.

- **Características de los elementos fotográficos en el género nota roja del Diario Trome (Análisis desde el aporte informativo de las mismas a la nota desarrollada)**

Los resultados de la investigación evidenciaron que el uso de fotografías fue descomedido, pues en las once notas estudiadas se encontró un total de 73 fotografías, mismas que, además de exponer la identidad de la víctima, que como ya mencionamos, no está considerado dentro de las buenas prácticas del periodismo, no contribuyeron lo necesario a la información, pues muchas de ellas eran colocadas como un adicional que ni siquiera contuvo leyenda, hecho que solo pudo generar confusión, pues no había justificación para este uso indiscriminado de fotografías.

Ello puede demostrarse en la Tabla 1, que muestra que al menos 7 notas contuvieron un mayor índice porcentual de fotografías en el área impresa, mientras que únicamente en 3 de ellas primó el texto.

Estas fotografías, como se mencionó, no cumplen con añadir información y muchas veces situar al lector en el contexto de la nota. El ejemplo más claro de este problema se demuestra en una fotografía en particular que fue replicada en más de una ocasión en las notas. En ella aparecía una vecina de la víctima sosteniendo un cartel a modo de protesta.

Era una mujer que no tenía ningún cargo ni implicancia dentro de la nota, simplemente fue utilizada para reforzar el sentir de la población, y sin contar con leyenda alguna que explicara, al menos, su presencia en la nota, espacio que pudo ser ocupado por más datos que sí aportaran a la investigación del caso, lo que evidenciaría entonces una posible causa de este recurso: la falta de información sobre el tema, es decir, se buscó cómo llenar un espacio que, de otra forma, habría quedado vacío. Para comprobar ello se elaboró el gráfico 9, que indica que un 80% de las fotografías no contuvo este elemento complementario y es un 27.27% el valor porcentual en el cual ninguna de las fotografías en la nota tuvieron leyenda.

- **Características morfológicas del contenido redaccional. Análisis del Estilo y Género de la información.**

Según la teoría desarrollada por Santa María (1994), los estilos del periodismo escrito pueden ser 3, el informativo, el interpretativo y el editorializante. En ese sentido, en el Gráfico 5 se puede observar la información recabada en relación al

Estilo de las notas. Considerando que el objeto de estudio se enmarca dentro de publicaciones netamente informativas, el 100% de ellas deberían pertenecer al Estilo Informativo, sin embargo, se presentó un valor porcentual del 27% con respecto al Estilo Interpretativo.

Continuando con la teoría, también se presenta el género de las notas, de los cuales se desprenden el género informativo, el reportaje, la crónica, la editorial, la columna y la crítica (Santa María, 1994). A su vez, el Gráfico 6 evidencia que al menos 2 notas, es decir el 18% del total, presentaron el género interpretativo, mientras que el mayor índice lo obtuvo el género informativo con un total de 82% de las informaciones.

Sobre la manera de redactar notas, Mascioli y Romero (2017) mencionaron el uso de la pirámide invertida:

Es recomendable redactar en orden decreciente de interés. Si por razones de espacio hubiera que eliminar los últimos párrafos, quedará asegurada la publicación de lo más esencial de la noticia. Esta manera de organizar los datos se la conoce como la Pirámide Invertida (p.31)

Acerca de ello, si el valor porcentual más elevado presentado en las notas fue el informativo, la principal característica del mismo debió ser el uso de la Pirámide invertida, es decir el desarrollo de los datos más importantes hacia el inicio de las notas.

Sobre ello ya se evidencia que el Diario Trome hizo un uso distinto de las propiedades de una nota informativa, pues, realizó juicios de valor y adjetivos calificativos no solo a lo largo de las notas, sino incluso en los primeros párrafos, ello puede comprobarse por ejemplo:

- ✓ Nota 1: “Horror. El jueves, su madre fue a recoger a la pequeña M.X.V.R (11) a la comisaría de Conto Rey en SJL, donde recibía clases de vacaciones útiles, pero no la encontró”
- ✓ Nota 2: “Un drogadicto, con antecedentes por agresión...”
- ✓ Nota 3: “Tiene la mirada torcida y las duras facciones de su rostro reflejan la fiereza de su alma”
- ✓ Nota 4: “Ahora tiembla porque le pueden dar cadena perpetua y se hace el loco”
- ✓ Nota 5: “Hasta el más curtido detective de la División de Homicidios se estremeció con el escalofriante relato de C.A.A.M”
- ✓ Nota 6: “Saldrá de la cárcel pero cuando esté en el infierno”
- ✓ Nota 8: “En alerta”
- ✓ Nota 10: “Estaba con las manos y los pies encadenados como un verdadero monstruo”

✓ Nota 11: “Cometió un crimen sin nombre y empezó a pagar su culpa”

- **Características del género nota roja del Diario Trome en la estigmatización de la violencia en el periodismo escrito.**

Como menciona Foucault (1976) en Brunetti (2011)

Además de analizar que la narrativa de la prensa en el género nota roja desarrolla una sensación de presión y sorpresa, pero además determinaron una fórmula en la que es importante entretener a los lectores mediante la curiosidad y el sensacionalismo en el que la redacción explica los procesos de los hechos, estigmatizando el caso y hasta las personas involucradas, a quienes llama “personajes”. (p. 11)

Aquello indica una reflexión enfocada a que, a pesar de que los medios conocen que estas características incorrectas están presentes en el desarrollo del periodismo escrito y, en especial en las notas rojas, continúan alimentando esta práctica debido a que esta se percibe como una fórmula de entretenimiento, es decir, se toma este modelo como el idóneo, pues, a pesar de no respetar las normas del periodismo, generan aceptación en el público.

De ello se desprende que el resultado de esta forma logra deformar el concepto de violencia adoptado por la sociedad, pues muchos pobladores, al sentirse tan identificados y respaldados por el medio en cuanto a sus sentimientos (comentado anteriormente con la teoría funcionalista) adoptan un nuevo concepto de lo que es y no violento, pues, recordando las informaciones estudiadas, estas buscaron simpatizar con el consumidor, por lo que reforzaban los deseos de venganza de los

mismos hasta el punto de justificados y, luego de ello los culparon de las medidas de protección hacia el criminal, lo que pudo desarrollar una disconformidad con el sistema de justicia de su país y contribuyendo al malestar social.

- **Análisis del tono de la información**

Para descubrir el efecto en torno a la estigmatización de la violencia en el caso estudiado se hizo uso del análisis del tono de la información. Ello tomando la teoría elaborada por Navarrete (2001), quien establece que estos son el tono morboso, el irónico, el sensacionalista, el acusatorio, el escandaloso, el alarmista, el irrespetuoso, el neutro y con compasivo.(p.30)

Cabe mencionar que esta clasificación se realizó tomando en cuenta las características que ya se presentaban en las notas rojas. Y, en ese sentido será importante mostrar que estas tendencias, a pesar de no coincidir con los principios del periodismo, se siguen presentado incluso en la actualidad, lo cual evidencia el desdén del ejercicio periodístico por resolver las malas prácticas realizadas hasta el momento.

Se observa que el gráfico 7 evidencia la presencia del tono irónico está presente en al menos un 8% de la muestra, mismo que es seguido de dos valores bajos como lo es el irrespetuoso y el neutro. Es decir que, el género que debiera cumplirse en cada una de las informaciones, que es el neutro, no está presente en ninguna de las notas, obteniendo un valor porcentual del 0%, lo cual solo refleja el desinterés del medio por comunicar de manera concisa.

Si se menciona ello nuevamente es debido a que el tono que obtuvo mayor valor porcentual es el sensacionalista, que está presente en el 46% de las mismas, y ello es importante porque esta característica, además del uso del tono morboso, escandaloso y el híbrido presentado en un 45.5% de notas que fueron clasificadas como “sensacionalistas/morbosas” debido a que presentaron características de ambos tonos.

Ello debido a que buscaron perturbar al lector y al mismo tiempo creó interés en base a realzar aspectos desagradables como resaltar el crimen en tantas ocasiones como por ejemplo:

- ✓ N1: Horas más tarde llegaron los familiares, amigos y vecinos de la niña desaparecida y **no podían creer lo que estaban viendo**. Se trataba de la pequeña **a la que identificaron con su ropita y algunos rasgos físicos**. “**¡Por qué mi hijita! ¡Por qué, Dios mío!**”, exclamó entre sollozos el padre de familia!

Este párrafo además de crear perturbación, refuerza esa idea generando lástima al incluir las declaraciones de los padres de la niña, quienes acababan de atravesar el hecho traumático que generó el crimen.

A continuación se examinan algunos de los casos presentados en la muestra estudiada:

- ✓ Nota 2: “**¡Mátenlo...Pena de muerte para el criminal!**” gritaron desesperados...cuando su féretro fue llevado hasta la comisaría de Canto Rey”, “**¡Queremos justicia y que se vayan estos malos policías!**” gritaban los familiares,

“¡Pena de muerte para ese maldito **¡No merece vivir!** ¡Ojalá no lo suelten cuando lo atrapen!”

- ✓ Nota 3: “**Merece la pena de muerte**, expresó entre lágrimas”

En este caso se reforzó el sentimiento de lo que el medio califica como “justicia” cuando no era necesario incluir tantos testimonios notoriamente agresivos, a pesar de tratarse de un criminal simplemente porque condenar sus acciones no es tarea del periodismo.

- ✓ Nota 3: “‘El monstruo de la bicicleta’, quien **quemó el cadáver de la niña, ...**”
- ✓ Nota 4: “pero ayer **salió con que la violó, pero la dejó con vida**”, “**tuvo el cinismo de decir** que no era él”
- ✓ Nota 6: “Su plan era desaparecer el cuerpo, pero como no pudo trasladarlo **decidió quemarlo para que no identifiquen a la niña**”, “abusó sexualmente de la indefensa menor”, “**la golpeó para someterla**. Seguidamente, confesó que **la mató para que no lo denuncie**”, “**Coloqué el cuerpo en una bolsa. En la madrugada lo arrastré, lo dejé en la casa de al lado y le prendí fuego**”

Aquí se hizo presente el tono irónico y sarcástico en el que el medio elige añadir juicios de valor a una nota tan peculiar, resaltando los hechos crueles realizados con el único objetivo de generar morbo

Sobre los efectos del tratamiento de la nota roja en la estigmatización de la violencia, Rivera (2011) mencionó: “La exhibición de imágenes dedicadas a la presentación de la nota roja se ha incrementado, y alimentado “los instintos necrófilos y sádicos” de lectores ansiosos de historias terroríficas” (p.158). Aquello refleja que dicha maniobra genera deseos o conductas crueles en los consumidores, es decir, su propia existencia forma parte del desarrollo de esta tendencia, hecho que no se presentaría de cumplir con las usuales normas que el género solicita.

CONCLUSIONES

Conclusión general

- La objetividad es la norma por excelencia del periodismo profesional, pero en la muestra estudiada se evidencia sensacionalismo y falta de objetividad: el Diario Trome no cumplió con presentar la información con objetividad tanto en texto como en fotografías, ya que incurrió en el uso correcto de los elementos complementarios en ambas partes de la nota (visual y escrita) al incluirlas u omitirlas sin un criterio determinado únicamente con el fin de llenar un espacio dentro del impreso. Además no respetó lo establecido con aquellas notas que involucran a víctimas menores de edad, las cuales no deben incluir nombres, edad ni fotografías, (en la primera nota se colocaron las cuatro iniciales de la niña) y se utilizaron diversas fotografías de la misma. Todas las informaciones fueron informativas y un 82% del género informativo y ninguna cumplió la estructura de pirámide invertida, pues como se indicó en la discusión, se incluyeron adjetivos calificativos, valoraciones de los redactores y una clara postura acusatoria de parte de los encargados de la cobertura cuando en ningún género se permite esto.

Conclusiones específicas

Concordante con la conclusión general presentamos las siguientes conclusiones específicas:

- La estructura narrativa de las once notas estudiadas tuvo un gran índice de híbridos con respecto al género y estilo del mismo, pero a pesar de utilizar géneros interpretativos, además de los informativos, (práctica aceptada) utilizó frases con tendencias literarias como el reiterado uso de adjetivos calificativos, metáforas y símiles referencias en la redacción de notas, ello con el objetivo de enfatizar los aspectos más desagradables del mismo y resaltar la crueldad del crimen, práctica que, a pesar de realizar una mezcla de géneros periodísticas. Es decir, se evidencia un claro déficit en cuando a calidad informativa se refiere, pues esta no cumplió con presentar una información clara, precisa y de forma neutral.
- El tratamiento de la información referida al caso investigado se caracterizó por no cumplir con las reglas básicas establecidas en el código de ética del periodismo como la objetividad, la emisión de opiniones, el respeto a la identidad, a la vida, a los derechos humanos y a la paz social, observándose ello en la decisión de colocar elementos sensacionalistas tanto a nivel de texto, como de imágenes, lo cual resultó en una cobertura que no cumple con el desarrollo correcto, claro y conciso de los datos más relevantes de la nota, al darle prioridad a frases y fotografías impactantes. Por otro lado, las notas no fueron imparciales en cuanto a información, lo cual debe cumplirse en todo sentido sin importar el tipo de nota que se esté desarrollando, tomando una postura de protesta, incluyendo opiniones y juicios de valor al redactar. Es decir, no se encontró un correcto tratamiento de la información.

- Debido al proceso informativo por el cual se someten las notas antes de su publicación se concluye que las notas estudiadas contribuyeron a la deformación del concepto social de la violencia, ya que su alto contenido descriptivo, acusador y sensacionalista buscó generar una respuesta negativa específica, lo aporta cual en la percepción de la realidad por parte de la sociedad.

RECOMENDACIONES

- Se debería elaborar una estructura especial para las notas rojas, pues sus necesidades y características no son las mismas que las de otro tipo de informaciones. Esta herramienta podría utilizarse para establecer los requisitos esenciales a cumplir para informar de un hecho delictivo de manera correcta y cada medio podría adecuarlo para que este respete tanto su línea editorial, como los aspectos principales en una nota informativa. Ello con el objetivo de cumplir con los estándares de calidad y códigos de ética en la entrega de información sin recurrir a técnicas sensacionalista.
- Se sugiere un régimen más estricto en cuanto a la verificación previa de las notas antes de su publicación, ya sea mediante la creación de un departamento y /o encargado de corroborar que este tipo de notas no consideren elementos sensacionalistas en ninguna parte de su elaboración o mediante la eliminación de las acciones actuales con respecto al uso de tonos sensacionalistas.
- Se recomienda que la redacción de las notas se ciña principalmente al código deontológico del periodismo con el fin de evitar que la información principal de la noticia pase a un plano secundario. Con ello no se pretende limitar el desarrollo del género ni mucho menos juzgar o sentenciar negativamente la creación de híbridos que puedan comunicar de distintas maneras una noticia, es más, aquello debería hacerse, pero con el único

fin de informar correctamente, no solo de llenar un espacio ni provocar sensaciones desagradables en el usuario.

- Se sugiere dejar de añadir adjetivos calificativos que reflejen la crudeza de las acciones realizadas, así como el uso de testimonios tan directos en cuanto al dolor o desesperanza de los implicados en el hecho, pues ello no aporta a la entrega de información. Además, será necesario no tomar postura alguna al informar, pues, el crear personajes protagónicos y antagonicos refuerza una reacción determinada en los usuarios, hecho que no es objetivo del periodismo. Además, deberán usarse menos fotografías en el desarrollo de la nota o, una cantidad considerable que no grafique a tanto detalle los hechos relacionados a sangre, pues ello genera morbo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas libros

Cervantes, C. (2001). "La sociología de las noticias y el enfoque Agenda-Setting".

En Convergencia enero-abril. 49-65.

Lombardo, I. (1992). De la opinión a la noticia. México: Kiosco

Martinez, A. J (1974) Redacción Periodística. Los estilos y géneros de la prensa escrita. Madrid. España. Editorial Fingraf.

Valdés, J. (1989) La Noticia. Quito, Ecuador. Editorial Quipus.

Referencias electrónicas

Abela, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.

Recuperado

de:

<https://www.perio.unlp.edu.ar/tesis/sites/perio.unlp.edu.ar.tesis/files/S20010>

[3-](#)

[Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20An%C3%A1lisis%20de%20Contenido%20-%20Una%20revisi%C3%B3n%20actualizada.pdf](#)

Agudelo, G., Aignerren, M. & Ruiz, J. (2008). Diseños de investigación experimental y no-experimental. La Sociología en sus Escenarios. Centros de Estudios de Opinión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia.

(18) Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10495/2622>

Alsina, M. & Estrada, A. Teorías De La Comunicación. Universidad Oberta de Catalunya. Recuperado

de:

http://cv.uoc.edu/annotation/f655cf5885db9a092fe911a4f3d5f495/645490/PID_00245230/PID_00245230.html#w31aab9c13b7

Alsina, M. (1989). La producción de la noticia. La construcción de la noticia.

Ediciones Paidós . Barcelona. España. Recuperado de:

[https://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-
/La%20produccion%20de%20la%20noticia.pdf](https://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-
/La%20produccion%20de%20la%20noticia.pdf)

Álvarez, J. (2012). Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas. Departamento de Sociología IV. Metodología de la Investigación y Teoría de la Comunicación. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/45089/1/doc%20trab%202.pdf>

Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting [versión electrónica], *Ecos de la comunicación*, 2(2). Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estableciendo-la-agenda.pdf>

Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, 15(1), 67-80. ISSN: 1668-5628. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3239/323927065004>

Barata, F. (2010) *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*. Retos pendientes en el periodismo de nota roja. Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/5638/1/RFLACS-O-CH110-11-Barata.pdf>

Brunetti, P. (2011). Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver. *Oficios Terrestres*, 1(26). Recuperado a partir de <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/657>

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial. ISBN: 978 84 206 8499 4 <https://goo.gl/p9m3Bt>

- Castells, M (2008) "Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red". Telos: Cuadernos de comunicación e innovación. ISSN 0213-084X, (74) p. 13 – 24. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2545714>
- Casai. E. (2004) La noticia como producto. Recuperado de: <http://www.kimerius.es/app/download/5795770361/La+noticia+como+producto.pdf>
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, (2), 1-11. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1592601366&Signature=TAPrKvvSFjU-JfHHaejXY7yoIUMdcLODYXQePwiFn8RGrSTQXWAmuU9oAnbZuQc~Lq6pXg4W1IOecSLabMW9NtWCj4b1kh1qrWoKQu3JbvSaOJY6m6hjm7xKIHN~oo5rOjUhFNpAmSSlh5zePjPP4baPOCGLVbQZ0BWt8gC8ruHj3jzmTnj-xTWLiwj1YrqhA2k19stqv6avPUJFKnEH2uPPovS7dq0n-jHxS52Bya1deEf9-lzmpPvw639sKRu6ZdIDCQFjaWi5ed8Wmh-5eC5ji4hvzJE6zDGBUL1-dSkhBU4PHWYTPVnfdvtaCpXvQadTo2ClxgCqBCDtOTwccg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Cerda, V. C. (1997). Historia de las teorías de la comunicación. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 41(169), 12. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5073120>
- Dammert, L. (2005). Violencia, miedos y medios de comunicación: desafíos y oportunidades. Violencia en los medios de comunicación, generación

- noticiosa y percepción ciudadana, Quito, FLACSO-Ecuador. Recuperado de:
<http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46114.pdf#page=44>
- Flores, L. & Mendieta, A. (2012). LA PERCEPCIÓN DE LA NOTA ROJA PERIODÍSTICA EN PRIMERA PLANA. UN ESTUDIO DE CASO. Revista de Comunicación de la SEECI, (27) 1-13.: . Recuperado de:
<http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/118>
- Fontcuberta, M. d. (2011). Pauta y calidad informativa. Cuadernos.Info, (13), 61-69.
Recuperado de: <https://doi.org/10.7764/cdi.13.197>
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista de Educación Universidad de Huelva XXI (4) 167-179 Recuperado de:
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1>
- Gómez, J. & Palau, D. (2013). Métodos y técnicas de análisis y registro para investigar la calidad periodística. Universidad de Valladolid. Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (2)
Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/3032>
- Gonzales, J. y López, C. (2016). “Cobertura de la violencia en zonas de riesgo: el caso de la red de periodistas de ciudad de Juárez.”. Revista científica en el ámbito de la comunicación aplicada. ISSN-E 2174-1859. 6(1) p.225.248.
Recuperado de:
<http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/267%20>
- Mascioli, J y Romero, W (2017). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Recuperado de:

https://perio.unlp.edu.ar/grafica1/htmls/apuntescatedra/construccion_texto_informativo.pdf

Marcos, F. (2010). La evolución de la teoría de los efectos de los medios de comunicación de masas: la teoría de la espiral del silencio a partir de la construcción de la realidad social por parte de los medios de comunicación de masas. Treballs de recerca dels programes de postgrau del Departament de Comunicació. Recuperado de:

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/11292/teoria_efectos.pdf

Martini, S., & Luchessi, L. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad (Vol. 4). Editorial Norma. Buenos Aires. 1. Recuperado de:

https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=sykQBjNXp2oC&oi=fnd&pg=PA13&dq=la+noticia+periodistica&ots=yIKWCTt-FQ&sig=3c0MP0iV3ArYUPR13vkObdGeaL4&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad (Vol. 4). Editorial Norma. Recuperado de:

https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=dSITRGdycwsC&oi=fnd&pg=PA13&dq=la+noticia+periodistica&ots=XiWLVXPDTc&sig=iYQADfVui6GM6wJx-W_BYwKxPk0&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Martinez, R. M. (2012) Teoría del periodismo. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Teoria_del_periodismo.pdf

McCombs. M y Dixie E. (1995) Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. Comunicación y Sociedad. Vol. 8, Nº. 1, págs. 7-32. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8401/1/20091107003314.pdf>

Medina, I. (2015) Análisis descriptivo del tratamiento de la nota roja: El fenómeno de la violencia en Chihuahua. Universidad de Sevilla. Sevilla. México. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/33170/Tesis%20Nota%20Roja%2029%20sep%20final%20PDF.pdf;jsessionid=C7FC6E585F206E3392125C98C28CEA4B?sequence=1&isAllowed=y>

Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Recuperado de: <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>

Mourão, V. & Brüheim, M. (2012). La función de la agenda-setting de los medios de comunicación y las políticas de sanidad en Portugal. La influencia de los medios de comunicación en la opinión pública en tiempos de incertidumbre. Prisma Social (8), 308-332. ISSN. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3537/353744580010>

Otero, E (2004) Teorías de la Comunicación. Editorial Universitaria. Chile. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=gcs2FaSa20gC&oi=fnd&>

[pg=PA15&dq=teorias+de+la+comunicacion+&ots=PQsKoNkRRB&sig=seT
BYOK2Uc1nuViADpyntQ0aaBk&redir_esc=y#v=onepage&q=teoria%20func
ionalista&f=false](https://doi.org/10.1080/00141801.2017.1375800)

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Pellegrini, S., & Mujica, M. C. (2006). Valor Agregado Periodístico (VAP): la calidad periodística como factor productivo en un entorno medial complejo. *Palabra Clave*, 9(1), 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053224>

Penalva, C. (2002) "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación". *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 10. ISSN 1133-0473, pp. 395-412. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5682/1/ALT_10_31.pdf

Pereyra, M. (2005). Dispositivos de exclusión simbólica en las noticias: La Criminalización mediática. *Encrucijadas*, no. 35. Universidad de Buenos Aires. Recuperado del Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <http://repositorioubas.sisbi.uba.ar>

Raigada, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Sociolinguistic Studies*, 3(1), 1-42. Recuperado de:

<https://journals.equinoxpub.com/SS/article/viewArticle/2459>

- Rivera, J. (2011). De los diarios a las galerías: la fotografía de la nota roja de Enrique Metinides. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.amicmexico.org/index.php>.
- Romero, R. (22 de noviembre de 1992). Responsables. El País. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1992/11/21/ultima/722300402_850215.html
- Rubio, J. (2009) Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. Gazeta de Antropología, artículo 25 (1). Recuperado de: <https://journals.equinoxpub.com/SS/article/viewArticle/2459>
- Sandoval, C. (2000) Investigación Cualitativa. La sociología en sus escenarios. Vol. 3 (4) Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/issue/view/192>
- Sánchez, V. C (2015) El periodismo clásico frente al nuevo periodismo Correspondencias & Análisis, (5), 187-195.. Recuperado de: <https://doi.org/10.24265/cian.2015.n5.10>
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2003) Metodología De La Investigación. Edición .6. Santa fé: McGraw Hill, p.92. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Sarabia, M. (2018). Análisis de la mediación estructural, amarillismo y sensacionalismo en el programa de farándula de Boca en Boca. caso Toño Abril (Tesis de grado), Universidad Central del Ecuador. Quito. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15048>

- Serrano, P. (2011) El Periodismo es Noticia. Editorial Quipus CIESPAL. Quito. Ecuador. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55200.pdf>
- Sibrian, N. (1). Mass Media, Criminal Violence, and Territorial Stigma in Venezuela. *ANAGRAMAS RUMBOS Y SENTIDOS DE LA COMUNICACIÓN*, 13(26), 95-114. <https://doi.org/10.22395/anqr.v13n26a5>
- Solis, C. and Venegas, R., 2003. *Análisis De La Cobertura Periodística Internacional En La Prensa Chilena Tras Los Atentados De 2001 En EE.UU.; El Caso Del Mercurio De Santiago*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Austral de Chile. Valdivia. Chile. Recuperado de: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2003/ffs687a/pdf/ffs687a.pdf>
- Sousa, D., Driessnack, M, & Mendes, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(3), 502-507. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>
- Torres Acuña, L. (1976). La información y el mensaje periodístico (1era parte). *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 1(15), 47 - 82. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2414>
- Varona, D. y Gabarrón, N. (2015). El tratamiento mediático de la violencia de género en España (2000- 2012): agenda setting y agenda building. Girona: Universitat. *InDret, Revista para el análisis del derecho*. Recuperado de:

<https://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/14593/TratamientoMediatico.pdf?sequence=1&isAllowed=1>

Vélez, L. (1998). Violencia y medios de comunicación. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0(64).
<https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1252>

Yagual Quiñonez, K. Y. (2019). *El Código Deontológico y los rasgos sensacionalistas del Programa "Intrusos" de RTS* (Tesis de Bachiller). Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Ecuador Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/44494>

Yanes Mesa, R. (2003). La noticia y la entrevista. Una aproximación a su concepto y estructura. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 9-10, 239-272. Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/67501;jsessionid=45CC8BEE334EA771000B146E7D490C08?>

Referencia de Tesis

Abanto, A. & Zegarra, A. (2017) Tratamiento informativo en los diarios Correo y La Industria respecto al caso "Escuadrón de la muerte". (Tesis para titulación) Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3653/1/RE_CONT_ANGY.ABANTO_ANNIE.ZEGARRA_TRATAMIENTO.INFORMATIVO_DATOS.PDF

Andrade, G. J (2005) *La historia de vida como fuente de información en el periodismo escrito.*(Tesis de maestría) Universidad Nacional Autónoma de México. México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/pd2005/0600547/Index.html>

- Casa, S. & Osorio, L. (2017) *Influencia de la prensa sensacionalista escrita en la construcción de la agenda ciudadana en los lectores de Arequipa Metropolitana del 2016*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3699/Cccaguse.pdf?s>
- Delgado, S. (2015). *Análisis de contenido de diario la marea de manta en el mes de enero a julio del periodo 2013. Caso de análisis: la ortografía periodística* (Tesis de doctorado) Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabi. Manabi. Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/186/1/ULEAM-PER-0006.pdf>
- Espinoza, O. G (2004) *El periodismo regional. El caso del semanario “ El faro del Callao”* (Tesis de grado) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/monografias/Human/espinoza_og/contento.htm
- Gargurevich, J. (1999) *Lo Real/Exagerado. La prensa sensacionalista en el Perú De las Relaciones a los Diarios Chicha* (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4534>
- Guerrero, J (2017) *Nota Roja: La Narrativa Del Crimen En El Periodismo Mexicano* (Tesis Doctoral) Universidad de Salamanca. México DF. México. Recuperado de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/136889/DLE_GuerreroCasas

olayGomezJ._NotaR.pdf;jsessionid=9D43CBECB82876CEB33B3ABDB450
4C82?sequence=1

Hernandez, M. (2017) *Uso de la nota roja en Nuestro Diario y El Periódico* (Tesis de grado) Universidad de San Carlos de Guatemala. San Carlos. Guatemala.
Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1550.pdf

Medina, I (2015) *Análisis del tratamiento de la nota roja: El fenómeno de la violencia en Chihuahua.* (Tesis Doctoral) Universidad de Sevilla. Sevilla, España.
Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/33170>

Mendoza, N (2016). *Tratamiento de la crónica roja mediante rutina periodística en medios impresos de El Oro del mes de julio de 2016.* (Tesis de titulación).
Universidad técnica de Machala. San Antonio de Machala. Ecuador.
Recuperado de:
<http://186.3.32.121/bitstream/48000/9668/1/TTUACS%20DE00015.pdf>

Navarrete, B (2011) *Nota Roja: Una Mirada a las entrañas de Querétaro.* (Tesis para licenciatura) Santiago de Querétaro. México. Recuperado de:
<https://studylib.es/doc/6574613/nota-roja--una-mirada-a-las-entra%C3%B1as-de-quer%C3%A9taro>

Ramos, C. (2017) *Cobertura a las noticias sangrientas en los Diarios Impresos de Arequipa 2016.* (Tesis para licenciatura) Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú. Recuperado de:
<http://bibliotecas.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4688/CCrachcf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Redondo, M. (2011) *El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español* (Tesis Doctora) Universidad de Valladolid. Valladolid. España.
Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/891>

Rendón, M (2004) *El manejo de la nota roja vs el uso de la nota sensacionalista/ amarillista en la prensa escrita* (Tesis de grado) Universidad Autónoma de México. México. Recuperado de:
<http://132.248.9.34/pd2004/0600404/0600404.pdf>

Trejo, A. (2015) *El discurso de la pobreza en la prensa escrita*. (Tesis doctoral) Universidad de Sevilla. Sevilla, España. Recuperado de:
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/30412/TESIS%20DOCTORADO%20PERIODISMO%20%28ALMA%20TREJO%29%20VERSI%C3%93N%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



SAN JUAN DE LURIGANCHO
MONSTRUO ASESINA Y QUEMA A NIÑA DE 11



La dejaron en comisaría para clase de verano y cuando fueron a recogerla no estaba



SALIÓ DE COMISARIA A LAS 10:30 A.M.

Horror: El jueves, su madre fue a recoger a la pequeña MEXR (11) a la comisaría de Canto Hies, en San Juan de Lurigancho, donde recibía clases de

vacaciones útiles, pero no la encontró. Ayer a las 4:30 de la madrugada, su cadáver fue hallado ardiendo en llamas en una calle del mismo distrito. La policía y la Fiscalía investigan si las supuestas amenazas que recibió su padre, hace unos años, tienen relación con el crimen. La niña fue llevada en su

CONSEJA PSICÓLOGA
Cuiden a sus hijos

En esta época en que los chicos de la casa asisten a cursos de vacaciones útiles, la psico-

terapeuta Virginia Arroyo, especialista del centro 'PsicoMotiva', recomendó a los padres conocer muy bien a qué lugar van a asistir sus hijos, quiénes son los docentes y verificar si van o no a clases. "Hay que vigilar de mane-



LUGAR DONDE DEJARON A LA NIÑA

Cadáver fue encontrado cuando ardía en llamas en una calle En video se le ve caminando con su mochila y sospechoso va detrás de ella

autor por su papá, Jorge Vellano de Ambrosio (48). La fecha de delegación fue al Lamco, que se encontraba en el colegio Ramón Castilla, no se bajó en la puerta, si no diez metros más adelante.

"Yo la dejé ayer a las 8:15 de la mañana. Detrás de mí se estacionó un auto blanco, en la cámara se ve que yo llegué a la comisaría. Como tenía trabajos pendientes, cerré la puerta y me fui", expresó el papá.

En la comisaría le informaron que la menor no había llegado a sus clases, pero algunos de sus compañeros dijeron haberla visto. En otro video, grabado a las 10:30, se ve que la niña sale del local policial con su mochila y detrás de ella va un hombre en short y zapatillas.

SERENOS
 En la madrugada de ayer, una llamada alertó a los

serenos de San Juan de Lurigancho. Era un motorista, que les informó que en el frente de la Mz. L, lote 1 de la calle 5, a diez minutos de la comisaría, había un hallazgo extraño que se estaba quemando. Horas más tarde llegaron los familiares, amigos y vecinos de la niña desaparecida y no podían creer lo que sus ojos estaban viendo. Se trataba de la pequeña, a la que identificaron por su ropa y algunos rasgos físicos. "¿Por qué mi hijita? ¿Por qué, Dios mío?", exclamó entre sollozos el desolado padre de familia, quien es paradero.

ARBUSTO
 Jorge Vellano de Ambrosio recordó que hace un año fue víctima de amenazas y extorsiones por parte de desconocidos, por lo que la policía no descarta que se sea el móvil de la desaparición y muerte de la pequeña.

Las cámaras de seguridad registraron el momento en que la niña llega a la comisaría para recibir sus clases. Las imágenes fueron analizadas por peritos de Alta Tecnología, quienes determinaron que no se aprecia bien si la menor ingresó o no a la comisaría, pues hay un arbusto que obstaculiza la visión. Lo que sí pudieron determinar es que la pequeña sí llegó a bajar del vehículo que conducía su padre, (Kerry Caba)

ra permanente a nuestros hijos, así sean grandes. Su seguridad es nuestro deber", indicó la psicóloga. Agregó que la comunicación padre-hijo debe ser constante y que nunca debe perderse, pero sobre todo nunca criticarlo. "Hay se

ha perdido la comunicación entre padres e hijos, nosotros, como adultos, debemos motivarla y, eso sí, no hay que resonarla, solo hay que aconsejarla y explicarle cómo son las cosas", indicó la especialista. (K. Caba)

FAMILIAR

VECINOS ENTREGARON VIDEO A PADRES DE LA NIÑA, DONDE SE VE A SOSPECHOSO Y LO IDENTIFICAN

•POR KERRY CORA
•FOTOS MÓNICA PALOMO



•CESAR ALVA [37]



CADÁVER FUE HALLADO A POCOS METROS DE SU CASA

DROGADICTO SE LLEVÓ EN BICICLETA A JIMENITA

• EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

• POLICÍA ALLANÓ CUARTO QUE ALQUILA Y ESTÁ DESAPARECIDO

Un drogadicto, con antecedentes por agresión sexual, es el principal sospechoso del crimen de Jimenita, de 11 años de edad, tras descubrirse un video donde se observa que se la lleva en una bicicleta. Horas después, la policía allanó el cuarto que alquilaba a pocos metros del lugar donde se abandonó y quemó el cuerpo de la víctima.



Fecha	Hora	Lugar	Evento
Jueves	10:06 a.m.	Taller	El sujeto sale del taller y camina por las calles de la zona. Por el lugar rondaba un hombre en bicicleta.
Jueves	-	Calle	El sujeto la sube a la moto a su vehículo y se la lleva.
Jueves	-	Cuarto	Dentro de un cuarto entregó a la menor hecho físico.
Viernes	4:30 a.m.	Calle	En un momento lleva a la adolescente hasta un domicilio donde le prende fuego. La acompañaba una mujer.

• Y ESTABA LIBRE
Registra dos denuncias por violación

• César Alva Mendoca [37], el presunto autor del crimen de la menor de 11 años, registra dos denuncias policiales por violación sexual. La primera de ellas en el 2014 y la otra del año 2016.

Noticia 3:

10 ACTUALIDAD **crómé** LUNES 5 DE FEBRERO DEL 2018

♦ EL 'MONSTRUO DE LA BICICLETA'

ASESINO DE JIM

♦ DUEÑA DE RESTAURANTE LO RECONOCIÓ Y LLAMÓ A LA POLICÍA

♦ APARECEN MÁS VÍCTIMAS DEL VIOLADOR

♦ POR: KENYI CORA
♦ FOTOS: JOSEPH ANGELES (ENVIADOS ESPECIALES A ICA)

CÉSAR ALVA FUE CAPTURADO EN ICA Y TENÍA PLANEADO FUGAR A AYACUCHO



POBLADORES IQUEÑOS INDIGNADOS

Lanzaron piedras y trataron de matarlo

La indignación de los moradores de la comisaría César Alva, localidad de La Tinguiña, se manifestó cuando el detenido era trasladado a Lima. "No queremos a ese maldito! Merece la pena de muerte! ¡No queremos otro monstruo! Recordaron al asesino de Parcona, que mató y violó a seis niños!", gritaban las madres de

familia que llegaron hasta la puerta de la estación policial. A las 4 de la tarde, detectives de la Dirimor le colocaron un chaleco antibalas y cubrieron la cabeza con una camisa para sacarlo por la puerta posterior de la comisaría. Varias personas, al notar que retiraban al sospechoso, corrieron y arrojaron piedras, palos y botellas contra César Alva. Los agentes tuvieron que controlar a la turba, que buscaba hacer justicia con sus manos.

CONVOCAN POR FACEBOOK

Harán marcha de protesta

El sábado 10 de febrero se realizará la Marcha para que se aplique la pena de muerte a los violadores. "Perú es el segundo país con mayor violencia sexual en América del Sur. Este hecho [el asesinato de Jimena], que ha generado indignación nacional, no es un caso aislado. Es apenas una gota en un océano de abominables abusos que se producen en el país contra niñas y adolescentes", señala la convocatoria en Facebook.

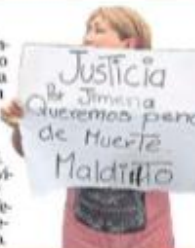
JENITA CAYÓ Y CONFESÓ

Tiene la mirada torcida y las duras facciones de su rostro reflejan la ferocidad de su alma. Así es César Augusto Alva Mendoza (37), quien ayer fue capturado en La Tinguiña, distrito de la provincia de Ica, por secuestrar, violar y asesinar a la pequeña Jimenita (11) en San Juan de Lurigancho. Primero se hizo el desentendido, pero luego la policía lo acorraló con las pruebas en su contra y lo obligó a confesar su evocable crimen. El "Monstruo de la bicicleta", quien quemó el cadáver de la niña, fue reconocido por la dueña de un restaurante al que ingresó a desayunar cuando fugaba hacia la ciudad de Nasca. Su destino final era Ayacucho. A las 10:30 de la mañana,

los agentes de la comisaría de la localidad fueron alertados por la mujer: "Ella nos dijo que había comido un plato de chanchal al cilindro y tocó café. Vestía un pantalón blanco que tenía la figura del número 8 y zapatillas deportivas. Llevaba una maleta", dijo un oficial. Los policías se dirigieron presurosos al local, pero el asesino ya se había marchado. Salieron a la calle a buscarlo y lo encontraron en el cruce de prolongación Grau y la avenida Calle 7. "Tú eres César Alva Mendoza, se te busca en Lima por el crimen de una menor, acompáñanos a la comisaría", le dijeron de los policías. Luego los subieron a un auto particular y lo trasladaron a la sede policial de La Tinguiña.



GUARDÓ SILENCIO
César Alva se mostró imperturbable en el carro aseguró que desconocía lo que había pasado con la menor. "Dijo que no sabía de qué le hablaban. Luego guardó silencio", agregó el oficial. Sin embargo, ante las evidencias mostradas por la policía, tuvo que confesar que el asesinato a Jimenita. Dijo que actuó solo,



conoció la detención, el Ministerio Público designó a la fiscal Consuelo Chipana Ortega para que investigue el caso. Ella se dirigió inmediatamente a la ciudad de Ica, donde verificó la captura y ordenó el traslado a Lima. La policía trata de reconstruir cómo fue el horrendo crimen, paso a paso. Se presume que la mañana del jueves, César Alva manejaba su bicicleta y vio caminando sola a la niña, que había salido a las 10:06 de la comisaría de Canto Rey. La convenció para que subiera a su bicicleta y se la llevó. Mastranguló a la ultrajó y estranguló, para luego dejar el cadáver en una calle y prenderle fuego. Ayer en horas de la tarde, un equipo de detectives,

acompañado de la fiscal, lo condujeron al aeródromo de Las Dumas, para de allí trasladarlo a Lima en una avioneta. **MÁS DENUNCIAS**
No es la primera vez que César Alva se ve involucrado en una violación. Una de sus víctimas se llama María y hoy tiene 20 años. Ella cuenta que en abril del 2014, cuando tenía 17 años, se quedó sin un sol para el pasaje y se cruzó con el sujeto, quien le ofreció ayuda y la hizo subir a un carro para llevarla a su casa, donde la violó. "Merece la pena de muerte", expresó entre lágrimas. Otra víctima también lo reconoció y aseguró que ese el hombre que la amenazó con un desarmador y un cuchillo para abusar de ella.

JORGE VELLANEDA
Papá de niña pide pena de muerte

Jorge Vellaneda Ambrosio, padre de la niña de 11 años que fue asesinada en San Juan de Lurigancho, pidió la pena de muerte para el hombre que mató a su pequeña. "Yo pediría pena de muerte para esos que dejan de ser humanos. Así de simple", afirmó. Dijo que gracias a su empeño, así



como la ayuda de sus vecinos y familiares, pudo conseguir las imágenes del hombre que se le volvió a la niña en una bicicleta e identificarlo, con la finalidad de que la policía lo pueda capturar. Anunció que presentará un proyecto de ley para que se decreta alerta roja máxima cuando ocurren casos como los de

su hija, a fin de que se permita allanar domicilios con rapidez. "Pasé por dificultades y demoras para obtener la autorización del Ministerio Público y Poder Judicial para allanar la casa del sospechoso, a pesar de que yo se le tenía identificado y se sabía dónde estaba su casa. Con esta medida se podría haber salvado la vida de mi hija", afirmó el atribulado padre.

ACTUAL **EL COMERCIO** MARTES 6 DE FEBRERO DEL 2018

PRIMERO CONFESÓ QUE MATÓ A JIMENITA Y AHORA DICE QUE LA VIOLÓ, PERO LA DEJÓ CON VIDA



***TEME CADENA PERPETUA**

'MONSTRUO' SE HACE EL LOCO





PRUEBA PSICOLÓGICA DETERMINÓ QUE ES 'CÍNICO Y MANIPULADOR'

NO DESCARTAN QUE HAYA TENIDO CÓMPICES EN HORRENDO CRIMEN

Ahora tiembla porque le pueden dar cadena perpetua y se hace el loco. Luego de ser capturado en Ica, César Alva Mendoza (37), 'Monstruo de la bicicleta', admitió haber asesinado a la niña Jimenita, pero ayer salió con que la violó, pero la dejó con vida. Su coartada es librarse de la máxima pena, pues esta se aplica cuando hay violación seguida de muerte. Fuentes confiables informaron que, luego de ser trasladado de Ica a Lima, el detenido se mostró muy silencioso por



CÉSAR ALVA MENDOZA (37)

• POR JESÚS BALOMINO / FOTOS: JOSEPH ANGELES

• MENOR LO DENUNCIÓ

En bicicleta seguía a niñas

momentos solo decía: 'Ya sesabrà la verdad...'. Cuando los detectives le hablaron sobre las imágenes donde aparece con la niña, a la que traslada en su bicicleta, tuvo el mismo modo de decir que no era él.

"Se le mostró la foto que subió a su cuenta de Facebook y donde se le ve con el mismo short que tiene en la imagen con la menor. Recién entonces admitió que le quitó la vida. Luego guardó silencio", contó un agente. Sin embargo, ayer por la mañana dio otra versión, afirmó que solo la atacó sexualmente, pero que se encontraba totalmente drogado. "No la maté. Estaba drogado y me olvidé de todo. Cuando me acusaban por gusto, me fui de Lima", habría dicho. Pero los agentes volvieron a la carga y echaron por tierra su defensa. Le dijeron que él se marchó el viernes por la mañana, cuando aún no era hallado el cadáver de la niña ni el era sindicado como sospechoso.

EXÁMENES Horas después, el detenido fue conducido a los laboratorios de la Dirincrí, donde se le realizó el exa-

César Aíva Mendoza [37] siempre usaba una bicicleta para interceptar a sus víctimas y buscaba la forma de ganarse su confianza. Una niña de 11 años, junto con su padre, afirmó ante el Juzgado Penal de turno de San Juan de Lurigancho que el deprimido, en noviembre

del 2016, lo interceptó en la calle Los Cruentes y le pidió que lo ayude a buscar unos tornillos de su bicicleta. "Luego me pidió que suba para que sigamos buscando en el 'callejón', pero aparqué la bici y me fui solo", dijo al agente. "¿Y cómo me dio el dinero?", preguntó a quien no le cuenta

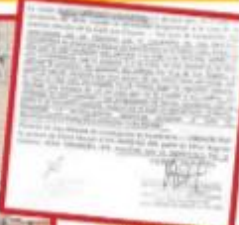
a nadie. Después me citó para el día siguiente en el mismo lugar", narró la mujer. "Igual, él o ella le contó a su papá y él fue al lugar de la cita, pero el sujeto no se apareció. La niña lo identificó por una ficha de Reniec que le mostraron."



ABOGADO Y PAPÁ DE LA NIÑA

men de sangre y seminal, así como las pruebas psicológicas, que se demoraron cerca de seis horas. "Estamos a la espera del resultado del ADN del detenido para compararlo con el hallado en

el cuerpo de la víctima. Asimismo, queremos descartar que tenga alguna enfermedad mental que lo declare inimputable, como trata de hacernos creer", expresó un experto.



DENUNCIA JUDICIAL

men su responsabilidad en el crimen de Jimenita. Los resultados de algunas pruebas de morarín. La siembra de necropsia tarda siete días para ser entregada por el Ministerio Público, explicó el detective.

Se supo que hasta la fecha ningún familiar acudió a visitar al detenido a la sede de la Dirincrí. Se le ha asignado un abogado de oficio.

'CÓMPICES' Además, se conoció que no se descarta que haya tenido cómplices en el crimen. Los hechos se perpetraron entre el jueves y viernes 2 de febrero.

Se hizo una invocación a presuntas víctimas del sátriro para que lo denuncien, con la finalidad de acumular más pruebas en su contra.

PARA CADENA PERPETUA

Denuncia debe ser por secuestro y crimen

El abogado penalista Mario Amoretti explicó que César Aíva, Menstruo de la bicicleta, podría ser condenado a cadena perpetua si le imputan el delito de secuestro agravado. En entrevista con 'Primera Edición', indicó que si es acusado por violación, la pena de cárcel sería



no menor de 30 años ni mayor de 35 años. Agregó que solo se hablaría de cadena perpetua si la menor hubiera muerto durante la violación.

CÓDIGO PENAL El Código Penal, en su artículo 173, consigna las penas por violación sexual de menores de edad:

- 1. Si la víctima es menor de 10 años, cadena perpetua.
- 2. Si la víctima tiene de 10 a 14 años, no menos de 30 años ni más de 35 años de cárcel.

• ESTE JUEVES

En marcha exigirán pena de muerte

El pueblo dice '¡basta ya!'. A través de la página de Facebook 'Jimena Resaca', la familia de la pequeña está organizando una marcha para exigir a las autoridades que protejan a los niños y se apruebe la aplicación de la pena de muerte para los violadores de menores. Esta manifestación, denominada 'Marcha por la justicia,

seguridad y paz para nuestros hijos', está programada para el jueves 8 de febrero. Será a partir de las 5 de la tarde y tendrá como punto de concentración la Plaza San Martín. "Marchemos hacia el Congreso a exigir que se creen mejores leyes que protejan a nuestros hijos y castiguen a los violadores con pena de muerte", se lee

en el mensaje. De otro lado, la legisladora Luciana León (Apra) pidió que se realice una sesión extraordinaria del Pleno, a fin de ver una agenda donde se revisen las propuestas sobre violencia de género. Solo entre enero y marzo de este año [3 meses], el Minis-

terio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha registrado 1778 denuncias de abuso sexual. En más de la mitad [1185] las víctimas fueron niñas.



Criminal contó que atropelló con su bicicleta a Jimenita y la llevó a su cuarto



• 'MONSTRUO DE LA BICICLETA'

ESCONDIÓ CADÁVER DEBAJO DE LA CAMA



POR: EDGAR CIRILO

Hasta el más curtido detective de la División de Homicidios se estremeció con el escalofriante relato de César Augusto Gustavo Alva Mendoza (38), 'El monstruo de la bicicleta', quien confesó cómo violó y asesinó a Jimenita, de 11 años, y luego quemó el cadáver a pocos metros de su casa, en San Juan de Lurigancho. Con lujo de detalles relató lo ocurrido la mañana del 1 de febrero, cuando la menor salió de su clase en el taller de manualidades (pedrería) del programa de vacaciones útiles del Club de Menores de la Comisaría de Canto Rey. "Con mi bicicleta la atropellé y le causé una herida en el pie izquierdo, por ello la subí y la llevo al cuarto donde vivo", expresó. Un video corrobora esta versión.

Su testimonio de lo ocurrido en el interior de la habitación ubicada en el segundo piso de la vivienda de la Mz. L, lote 21, en la urbanización 'San Gabriel', causa indignación y repudio. **GOLPEADA**

Entre las cuatro paredes del cuarto que alquilaba para vivir, el 'monstruo' abusó sexualmente de la indefensa menor. Trató de justificarse diciendo: "Estaba mareado, había tomado licor", agregó que no había consumido drogas.

Sobre las lesiones que la niña presenta en la cabeza y otras partes del cuerpo, César Alva no supodar una

• ES ADICTO A LAS DROGAS

Familia lo abandonó



OCULTÓ EL CUERPO POR TEMOR A QUE SU PAPÁ LO DESCUBRA Y COMO NO PUDO DESAPARECERLO, LO QUEMÓ

explicación coherente. Señaló que Jimena se desmayó en el cuarto. No obstante, los sabuesos de Homicidios están convencidos de que la golpeó para someterla. Seguidamente, confesó que la mató para que no lo denuncie. **EN UNA BOLSA** Aún era de día y por ello el homicida permaneció encerrado

con el cadáver. "Arrastré el cuerpo y lo coloqué debajo de mi cama porque tenía temor de que mi papá lo descubra", indicó. Pasó la noche en la habitación. Su plan era desaparecer el cuerpo, pero como no pudo trasladarlo decidió quemarlo para que no identifiquen a la niña. **FUGO AICA** "Coloqué el cuerpo



en una bolsa. En la madrugada lo arrastré, lo dejé en la casa de al lado y le prendí fuego", manifestó. Aseguró que actuó solo y que, tras arrojar el cadáver, fugó a lca en busca de un familiar. "Iba a trabajar en una mina donde me conocen", añadió. Pero su destino final, según dijo, era un pueblo de Ayacucho. De acuerdo a los resultados de la pericia psicológica, César Alva es un mitómano.

EN 'LURI' Y CANTO GRANDE Presos sentencian a muerte al asesino

Los reclusos de los penales de Lurigancho y Canto Grande, donde podría ser internado, han sentenciado a muerte a César Alva Mendoza. Familiares de los presos, mediante llamadas telefónicas a esta redacción, dijeron que César Alva "pagará con su vida todo el sufrimiento que le hizo pasar a la niña". Una mujer, esposa de un recluso de Lurigancho, afirmó que en este centro penitenciario ya lo están esperando. "Así lo quiero proteger en una zona aislada, de todas maneras van a llegar a él. Su vida ya no está más en peligro la fuente mientras detectives que investigan el caso informan que la diligencia de reconstrucción

ha quedado en suspenso, ya que se teme que los vecinos de la zona se organicen y tomen justicia por sus propios manos. "La gente está indignada y puede superar a la policía y provocar un hecho lamentable", explicó el agente. [J.Palomino]



CON SOGA O CORREA Pruebas confirman que la estranguló

Las pericias forenses confirmaron que César Alva Mendoza agredió sexualmente y estranguló a la pequeña Jimena. Luego de recibir la sumaria de necropsia de Medicina Forense, los detectives también determinaron que el deprimado la embistió con su bicicleta, pues presentaba un golpe en el tobillo izquierdo. De esta forma la convenció de llevarla a una posta médica. Por la lesión que presenta la víctima, se presume que usó una cuerda, sogá, cable o correa para apretarle el cuello.



Ni en el día de su cumpleaños, familiares y amigos visitaron a César Alva Mendoza [38], quien está detenido en los calabozos de la Dirimot. Ante el total abandono en el que se

encuentra por su condenable acto, se conoció que los detectives le proporcionan los alimentos. Además, un abogado de oficio asumió su defensa. Tras su captura, su padre dijo que César

Alva era adicto a las drogas y confirmó que es informante de la policía. Actualmente, el homicida tiene dos procesos judiciales abiertos en su contra por hurto simple y lesiones

culpables. En el primer caso estaría por ser sentenciado. Mientras que las denuncias por violación están en el ámbito policial y no han sido judicializadas.

• SEGÚN PERICIA PSICOLÓGICA
'Monstruo' no sufre trastorno mental

• CRIMINAL MINTIÓ PARA QUE DETECTIVES NO ENCUENTREN EVIDENCIAS DE DELITOS Y ASÍ NO PUEDAN ACUSARLO.

• POLICÍA HALLO PRUEBAS

CULPABLE DE SECUESTRO, VIOLACIÓN Y ASESINATO





• POR: EDGAR CIRILO
• LLEVÓ A JIMENITA AL BAÑO DE UNA CASUCHA ABANDONADA EN DESCAMPADO



Saldrá de la cárcel, pero cuando ya esté en el infierno. El sanguinario César Augusto Gustavo Alva Mendoza (38), 'Monstruo de la bicicleta', fue encontrado culpable del secuestro, violación y asesinato

de la niña de 11 años. Según la policía, que llegó a esa conclusión, le corresponde la cadena perpetua. El homicida mintió para desviar las investigaciones. El general PNP Juan Soñil, jefe de la Dirincri, informó que en un primer momento el criminal dijo que había perpe-

trado su alevoso crimen en el cuarto que alquilaba, luego de recoger de la calle a la menor en su bicicleta. Se hicieron las pruebas científicas, pero en ese lugar no se halló ningún indicio. "Se realizó una serie de pericias de búsqueda en la zona de San Gabriel, hasta que pudimos dar





con la ubicación. Es un descampado donde funciona un campo deportivo, ahí existe un baño abandonado. Fue a ese lugar donde se llevó a la niña", explicó el oficial. Agregó que los análisis que se hicieron permitieron encontrar residuos de sangre de la menor, así como una sardalia que fue reconocida

por los padres de la víctima. "Con este hallazgo podemos confirmar científicamente que César Alva realmente secuestró a la niña, ya que planeó llevarla a ese sitio, la violó y mató. Son delitos que tienen como pena máxima la cadena perpetua", sentenció Soril

• JIMENITA RENACE
Hoy marchan por justicia



Marcha por la Justicia de Jimena

Esta tarde, miles de personas, encabezadas por los padres de Jimenita, marcharán por las calles del Centro de Lima exigiendo la pena de muerte para los violadores y asesinos. En la denominada Marcha por la justicia, seguridad y paz para nuestros hijos, los manifestantes se reunirán en diferentes puntos para luego dirigirse a la Plaza San Martín, punto de inicio de la marcha que se realizará los días 4 y 5 de la tarde.

"Estamos cansados de ver tanta vejación para nuestros hijos. No soportamos más esta situación. Ellos merecen vivir en paz y seguros", dijo una mujer en San Juan de Miraflores, donde se repartieron volantes convocando a la marcha. El recorrido será avenida Colmena hasta avenida Wilson y voltearán por la avenida 9 de Diciembre,

hasta Paseo de la República. Concluirá en el frontis de Palacio de Justicia. En la convocatoria se pide a los asistentes usar polos blancos y hacerse dos trenzas francesas, así como portar un lazo rosado. Esta manifestación se realizará también en diferentes ciudades del interior del país, como Chimbote, Huancayo, Pucallpa, Ilo y otros departamentos. El Perú ocupa el segundo lugar con mayor violencia sexual en América Latina. (TPL)

• CUATRO DÍAS MÁS
Jueza amplía investigación policial



La jueza María Esther Limas Uribe decidió ampliar por cuatro días adicionales la orden de detención preliminar a César Alva Mendoza para que la policía continúe acumulando mayores pruebas sobre el crimen. La magistrada aceptó el pedido de la fiscal Consuelo Chipana, titular de la 3.ª Fiscalía de San Juan de Lurigancho, para que se concluya con todos los diligencias pendientes, entre ellas el interrogatorio al detenido. César Alva es investigado por secuestro con subsecuente muerte de la menor y podría ser condenado a cadena perpetua.

INDIGNADOS

Horas antes, un grupo de pobladores se presentó en el frontis del cuartito que el depravado alquilaba en la urbanización San Gabriel. Allí los peritos de Criminalística realizaban una serie de pruebas, entre ellas la de Luminol (luz para ubicar manchas de sangre). "Creyeron que se iba a realizar la reconstrucción y que habíamos llevado al homicida; por esa razón, los vecinos iban llamando a gritos '¡Sáquenlo para lincharlo! ¡No merece vivir! ¡Justicia para Jimenita!', gritaban los moradores, quienes permanecieron durante varias horas en el exterior del inmueble. Por este hecho, ayer se reforzaron las medidas de seguridad en la sede de la Dirincrí, donde se asignó a efectivos de la Unidad de Seguridad Especial que custodian el servicio de control de ingreso del público y en la aceras."

RETIRAN A POLICÍAS

Por otro lado, el inspector de la Policía, general Gustavo Hananel, informó que tras las indagaciones realizadas por la muerte de la niña Jimena, todo el personal de la comisaría de Canto Rey fue removido de sus puestos. "El comisario comandante Luis Chávez y el capitán Piero Alvarado han sido puestos a disposición de Personal hasta que se determine su responsabilidad por lo ocurrido el primer día de la manifestación."

• EN PERICIA Y FISCAL LO DENUCIÓ

Asesino volvió a manejar bicicleta

Una semana después de violar y asesinar a Jimenita [11], César Augusto Gustavo Alva Mendoza [39] volvió a subir a la bicicleta en la que, con engaños, se llevó a la niña para violarla y asesinarla.

Al no poder realizarse una reconstrucción por temor a que la población indignada linche al homicida, ayer se hicieron pruebas criminalísticas en el auditorio de la Dirinci.

En presencia de una fiscal, el asesino, quien llevaba puesta una gorra deportiva y el pantalón remangado a la altura de las canillas, montó la bicicleta y pedaleó unos metros.

RESGUARDO POLICIAL

El propósito era verificar científicamente su confesión a través de pruebas antropométricas (toma de medidas corporales del detenido), para luego compararlas con las imágenes de los videos donde se le ve al imputado cuando se lleva a la niña. Tenía el rostro desenfocado, pero se mostró dispuesto a colaborar.

Como ocurrió el miércoles 7 de febrero, durante la audiencia de ampliación del plazo de detención, ayer un fuerte cordón policial de seguridad rodeó el edificio de la Dirinci y los controles de ingreso a los diversos ambientes fueron rigurosos. El objetivo fue evitar que indignadas personas ingresen con el propósito de hacer justicia con sus propias manos.

Concluida la investigación policial a cargo de los detectives de la División de Investigación de Homicidios, el acusado será imputado por el delito de violación con subsecuente muerte por estrangulamiento.

A esta grave acusación, que lo llevaría a estar preso de por vida, se suma la denuncia de violación en agravio de una madre de familia.

OTRA ACUSACIÓN

El fiscal provincial mixto de San Juan de Lurigancho, Raúl Solís Benites, lo denunció ante el Poder Judicial por violar a S.M.S. [28] en setiembre del año 2016. La víctima interpuso los cargos en la comisaría de La Huayona y los detectives remitieron el atestado a la Fiscalía, pero recién después de un año y cinco meses el fiscal formalizó la denuncia ante el 5.º Juzgado Penal de San Juan de Lurigancho. (Edgar Cirilo)





Chorro de agua hace volar a niña

Una niña jugaba tranquilamente en las fuentes del Monumento a la Revolución (México), cuando de pronto un potente chorro de agua la hizo volar por los aires. La pequeña se dio una vuelta con elegancia hasta caer en el piso y un hombre acudió a ella para auxiliarla. Se informó que la menor no sufrió lesiones de consideración. Todo fue grabado y subido a YouTube.

'Chino loco' y 'Trump' de la manito

La inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno en Pyeongchang (Corea del Sur) mostró una imagen increíble: Kim Jong-un y Donald Trump juntos. De inmediato, la



McDonald's premia a enamorados

McDonald's lanzó un concurso por el Día de San Valentín, donde el premio es una sortija en forma de su clásica hamburguesa Big Mac, valorada en 12 mil 500 dólares. Está hecha de oro de 18 kilates y tiene



incrustados zafiro naranjas y verdes, además de diamantes blancos. Para ganarla, los enamorados deberán publicar un 'tuit' en el que expresen su amor y devoción por la hamburguesa Big Mac.

Fiscal pidió 9 meses de prisión preventiva y lo acusó de secuestro, violación y asesinato

CASO JIMENITA

Cárcel para el 'monstruo'



RESGUARDAN SEDE DE LA DIRINCR.

FISCAL LO DENUNCIÓ.

Enalerta. Para evitar cualquier intento de ataque contra su vida, César Augusto Gastón Alva Mendizola (39), 'Monstruo de la bicicleta', confeso violador y asesino de Jimenita (11), permanecerá bajo estrictas medidas de

seguridad en una celda de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincr) hasta cuando lo trasladen a la cárcel de la Poder Judicial. Ayer, la Fiscalía pidió 9 meses de prisión preventiva.

Un similitud de población y de la pena de muerte para el homicida y ha habido intentos de linchamiento, por lo que las autoridades judiciales decidieron no trasladarlo a la sede de la Fiscalía de San Juan del Larigancho ante el temor de que tomen la justicia con sus propios términos. Por esta razón, la mañana de ayer el estado policial N° 013-2018 elaborado por los detectives de la División de Ho-

Podrían darle cadena perpetua y lo cuidan para evitar que población indignada lo linche

micidios, así como las especies incautadas (bicicleta, sandalia de la víctima y otros), fueron entregados al despacho de la fiscal Consuelo Chupana Ortega. **DENUNCIA** Horas después, la representante del Ministerio Público denunció a César Alva por los delitos de secuestro y violación con subsecuente muerte por estrangulamiento de la menor y solicitó nueve meses de prisión preventiva. La pena que correspondiera a estos delitos sería la cadena perpetua. Como parte de las medidas de seguridad, la audiencia, donde un juez de ciclará sobre el pedido de la fiscal, se realizará en el interior de las instalaciones de la Dirincr, tal como ocurrió la mañana del miércoles, cuando se amplió por cuatro días más el plazo de detención preliminar. (Edgar Cirilo)

SE PREPARAN PARA DÍA DEL AMOR
Abundan hostales desde 10 soles

La avenida Tomás Valle, en San Martín de Porres, es la zona con más hostales y hoteles de la capital. En un recorrido realizado por 'frame', se comprobó que solo en una



cuadra se pueden encontrar hasta 15 de estos establecimientos, cuyas habitaciones

se ofrecen desde 10 soles. Especialistas alertaron sobre la falta de salubridad en muchos de estos locales, que estarán repletos de huéspedes por el Día de los Enamorados. A San Martín de Porres, le siguen los distritos de Lince, Barranco y San Miguel, entre otros. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, solo se tienen registrados alrededor de 400 hoteles y hostales en la capital. (TPI)

NO INTEGRAN BANDA
Policía libera a dos detenidos



Omar Cauraco (38) y Pedro Villa Mejía (36) fueron liberados tras comprobarse que no pertenecen a la banda 'Los Norteños'. Ambos acreditaron que tienen licencia para usar las armas de fuego que les encontraron. (E. Cirilo)

COMAS
Niña de 10 años se ahoga en piscina

Destrozados anímicamente se encuentran dos esposos, luego de que su única hija de 10 años se ahogó en una piscina a donde acudía para sus clases de natación, en Comas. Rosmery Morsalhe Huerta (43) estuvo presente cuando su hija Reyna murió en la piscina 'Las Tortugas de Collique'. (E. Cirilo)



FEB 2018 REALIDAD 13

X Policia informa que hay riesgo mortal si lo llevan a sede judicial de San Juan de Lurigancho

AMENAZAN CON QUEMAR A 'MONSTRUO'

AMENAZAN CON QUEMIDIOS A 'MONSTRUO'

X Jueza ordenó audiencia en la Dirinci para determinar si le dan prisión preventiva

Se informó que en la sede policial se ha acondicionado una oficina para llevar a cabo la audiencia, ya que el representante del Ministerio Público ha denunciado a César Alva por los delitos de secuestro y violación de seguridad de muerte, en agravio de la menor y los hechos ocurridos nueve meses de prisión preventiva. Todo apunta a que en...

Los deudos de la sede judicial de ese distrito. Han amenazado con interceptar y quemar los vehículos cuando abandonen el local judicial documentado. **NOVENA MESES**

Se informó que en la sede policial se ha acondicionado una oficina para llevar a cabo la audiencia, ya que el representante del Ministerio Público ha denunciado a César Alva por los delitos de secuestro y violación de seguridad de muerte, en agravio de la menor y los hechos ocurridos nueve meses de prisión preventiva. Todo apunta a que en...

El pueblo no quiere justicia. Pena de Muerte

SOUTHERN COPPER SOUTHERN PERU

A LA OPINIÓN PÚBLICA ALERTA DE ESTAFA

Southern Peru se dirige a la opinión pública para alertar sobre el mal proceder de gente irresponsable que, utilizando el nombre de nuestra compañía, pretende sorprender y colar a la comunidad con una supuesta oferta de venta directa de equipos de segundo uso, de propiedad de la empresa.

Estos actos se han efectuado empleando una cuenta falsa denominada "Ulises Topopala, Moquegua", cuyo link es <https://www.facebook.com/Ulises.Topopala.Moquegua> 5088864861798149. Dicha cuenta conlleva, además, los correos electrónicos ulises@southernperu.com.pe y ulises@son@southernperu.com.pe para "información y ventas".

Southern Peru informa que no ha implementado ningún proceso de "venta directa". Asimismo, advierte que la transferencia de sus bienes usados se realiza a través de concursos públicos, cuyos bases se publican en diversos medios (Internet, Internet, periódicos y revistas especializadas), indicando el nombre del Martillero Público que da fe de la transparencia del proceso.

Ninguna persona ajena a Southern Peru puede atribuirse la representación de la empresa, menos aún abrir y/o utilizar cuentas en redes sociales que vinculen a la empresa con negocios de esta naturaleza.

La compañía deslinda cualquier responsabilidad con estas falsas ofertas que constituyen un delito, por lo cual se está adoptando las medidas legales pertinentes contra quienes resulten responsables.

A quienes conozcan o hayan sido afectados por este tipo de estafa, se les recomienda efectuar oportunamente las denuncias que correspondan ante las autoridades competentes.

FEBRERO DE 2018
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION

Los Portales

Nuevo! CONDOMINIO

6º CONDOMINIO DE ÉXITO EN EL SUR

TERRENOS ASIA 9 Km. 86

OFERTA ÚNICA!!

US\$ 548*

S/ 1,973*

VISITANOS HOY!

TEL: 271-6470
www.aitodo.prado.com.pe

10 (ACTUALIDAD)



JUEZA ORDENÓ 9 MESES DE CÁRCEL PREVENTIVA Y LE GRITAN 'TU VIDA NO VALE NADA' Y 'EL INFIERNO TE ESPERA'

• A 'PIEDRAS GORDAS'

'MONSTRUO' FUE LLEVADO ENCADENADO A PRISIÓN

• EN PENAL DE ANCÓN LO AÍSLAN PARA EVITAR QUE RECLUSOS LO MATEN EN VENGANZA POR ASESINATO DE JIMENITA



• EN LA DIRINCRI **Total seguridad para que no lo linchen**

Se colocó un fuerte contingente policial en los exteriores de la Dirincri para contener la furia de decenas de personas, que querían llegar hasta el asesino para golpearlo. Cuando el homicida partió rumbo al penal, una turba fue tras la camioneta y hasta golpearon el capó, por lo que otro grupo de agentes tuvo que intervenir para frenarlos.

Estaba con las manos y los pies encadenados, como un verdadero monstruo. Le gritaban '¡Vas a morir!', '¡Tu vida no vale nada!' y '¡El infierno te espera!'. De esta manera, César Alva Mendoza (38) fue trasladado de la sede de la Dirincri al penal Ancón I, 'Piedras gordas', en cumplimiento de la orden de una jueza que le dio 9 meses de prisión preventiva por el secuestro y asesinato de la niña Jimenita, de 11 años. La audiencia, que empezó a las 9 de la mañana, se realizó en la sede policial del Centro de Lima por medidas de seguridad, pues el criminal había recibido amenazas de linchamiento. Por ello, se desplazaron 13 unidades policiales y decenas de agentes. El auditorio de la Dirincri, en el sexto piso, fue acondicionado como sala judicial y allí la sesión se inició por orden de la jueza María Limas, quien escuchó a las partes.

FINJIÓ SENTIRSE MAL. Cerca de la una de la tarde, el asesino dijo sentirse mareado y pidió ir al baño. Dos agentes lo acompañaron a los servicios higiénicos y luego un médico confirmó que el 'Monstruo de la bicicleta' estaba bien. Después, la jueza ordenó un receso y a las dos de la tarde se reanudó la sesión, en la que la magistrada informó su decisión de dictar nueve meses de prisión preventiva, la que debería cumplir en un penal de la capital.

CUSTODIADO. De inmediato se informó de la resolución al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y se decidió que César Alva sea trasladado al penal Ancón I ya que si era enviado a la carcelita de Palacio de Justicia podía peligrar su vida.

A las 3 de la tarde, en medio de un fuerte resguardo policial, el asesino fue llevado a la cárcel ubicada en el kilómetro 39 de la Panamericana Norte. Allí, custodiado por los agentes del INPE, fue chequeado en la recepción y luego llevado a un tópic, donde se confirmó que su estado de salud era óptimo.

"Por el momento se encuentra en el área de prevención y estaría aislado de la población penitenciaria. Esta medida se tomó ante las amenazas de algunos reclusos de quitarle la vida al asesino de Jimenita", indicó un uniformado. (Kenji Caba)

• ABOGADO: **Sentencia saldría en tres meses**



• "Hay un plazo de 120 días para que se lleve a cabo el juicio oral y la sentencia contra el acusado", expresó Marco Rivera, abogado de los deudos de Jimenita, a su salida de la Dirincri. Refirió que no puede dar detalles, pero la jueza

determinó que hay varias evidencias en la comisión del delito. El letrado informó que Jorge Vellareda, papá de la menor, no participó de la audiencia porque no quería ver al asesino.



ASESINO DE JIMENITA ESTÁ EN CELDA DE DOS METROS CUADRADOS, QUE TIENE CAMA DE CEMENTO Y SILO

• ANCÓN 1

MONSTRUO ASUSTADO EN 'PIEDRAS GORDAS'



Cometió un crimen sin nombre y empezó a pagar su culpa. En una celda de dos metros cuadrados fue confinado César Alva Mendoza, 36, 'Monstruo de la bicicleta', quien pasó su segunda noche en el penal Ancón. Conocido como 'Piedras gordas', locudán porque los demás reclusos pueden cumplir su promesa de matarlo para ven-



gar a Jimenita (11). Está asustado. Se encuentra en el área de Prevención de esta seguridad, donde están reclusos de todo tipo. Por ejemplo, César Alva vive en la celda del caso 'La Centralita', el sicario Alejandro Trujillo Ospina ('Poyaso Casinero de Myriam Fery y Martín Be-

launde Losa), ex asesino de Ollanta Humala. También Peter Ferrari y Ferrnando Lamas y Zevallos, ambos por la tala de activos.

PAZULLA. OJA
"Lévese asustado. Este penal es como otros. Estamos tomando todas las medidas de seguridad, pues los presos están alborotados por su presencia", contó una fuente del penal. En dicha área solo hay dos internos antiguos, pues los demás fueron trasladados a un pabellón para mayor seguridad. Para llegar a su celda se pasa por tres puertas eléctricas,

que se abren desde una cabina. En ese mismo lugar está el caso de Humala, culpable del Anáhuayazo, quien ahora está recluido en el penal militar 'Virgen de la Merced' de Chorillos. La celda César Alva es una pequeña habitación con un cama de concreto. También tiene un siló y un pequeño café, donde se aseá. No tiene a mano espejos ni cortinas y un agente va a verificar su celda cada cierto tiempo, pues podría intentar suicidarse. Un tenue rayo de luz ingresa por una pequeña ventana completamente resrajada.

ANSIOSOS

La misma fuente dijo que los demás presos están ansiosos por verlo y encararlo. "A través de sus familiares y algunos miembros del INPE se han enterado de lo ocurrido (con Jimenita), por lo que intentan aplicar la ley del talión, ojo por ojo. En el penal hay padres de familia que se han visto muy afectados", añadió el informante. Personal penitenciario inspecciona la cocina donde los internos cocinan la 'paleta', pues temen que envenenen a la comida del 'Monstruo de la bicicleta' (Tabatha Paredes)

NO DUERME TRANQUILO Y CHEQUEAN HASTA LO QUE COME PORQUE LO PUEDEN MATAR

• AFIRMA ESPECIALISTA

Taxis por aplicativo no dan seguridad

Los taxis por aplicativo están en la mira. Según César Ortiz, presidente de la Asociación Pro Seguridad (Aprosec), estos servicios no brindan seguridad, pues no hay un filtro para contra-



tar a los choferes y todas las evaluaciones se realizan de manera virtual, como si fuera 'un saludo a la bandera'. "Uno no sabe si se está



CÉSAR ORTIZ

Revando un delincuente o violador. Ni siquiera les piden antecedentes policiales y algunos no tienen SOAT", alertó el especialista.

Agregó que debería haber un ente regulador, como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para controlar estos taxis, que suelen circular por Miraflores, Surco, La Molina y San Isidro, entre otros distritos. (S. Obregón)



• EN CHORRILLOS

Vecinos se agarran a golpes por alcalde

A puñetazos y patadas, decenas de vecinos se enfrentaron durante una marcha a favor y en contra del polémico alcalde Augusto Miyashiro (Chombas). Frente al municipio, un grupo de manifestantes detrahentes denunciaron la falta de seguridad y obras, así como malos mante-



jos del dinero. En tanto, los simpatizantes respaldaron a Miyashiro con carteles que decían 'Estamos contigo, que Dios te bendiga'.